



INFORME DE RESULTADOS

"Programa de Acciones Internacionales 2020, Región de Los Ríos"

Ejecutado por:

Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI).

Centro de Responsabilidad División de Planificación y Desarrollo GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS





1. PRESENTACIÓN

La Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos, es el instrumento de acción para el Gobierno Regional y para todos aquellos que toman decisiones que afectan, de una manera u otra, a los asuntos colectivos o de interés general, como por ejemplo, las organizaciones sociales, las empresas y los sindicatos, entre otros. En uno de sus campos, manifiesta que:

"La Región de Los Ríos integrará la dimensión internacional en su gestión pública y privada para lograr una exitosa inserción en los procesos de globalización, aprovechando las oportunidades que esta representa para su desarrollo; debiendo potenciar su vinculación con otros territorios subnacionales por medio de la paradiplomacia y la cooperación internacional descentralizada".

Para cumplir con lo señalado, en la Estrategia Regional de Desarrollo se establecieron cuatro objetivos los que, a través de líneas de acciones, definieron distintos proyectos estratégicos a desarrollar. Efectivamente, en la medida de concretarse estas iniciativas, permitirá que la Región logre una inserción internacional así como también, posicionarse en un entorno global cada vez más competitivo e interconectado ofreciendo amplias oportunidades comerciales y de asociatividad. En consecuencia, la ERD constituye un instrumento de planificación que también debe transformarse en la "hoja de ruta" del desarrollo sistémico e integrado —en el ámbito internacional — de la Región de Los Ríos. Por consiguiente, la internacionalización de la Región de Los Ríos debe recoger —en su Gestión y Cooperación Internacional- los cuatro Objetivos Estratégicos señalados en dicho documento.

POROGRAMA ANUAL DE ACCIONES INTERNACIONALES

Para lograr cumplir con lo señalado por la Estrategia Regional de Desarrollo en el ámbito internacional, desde el año 2011 se ha presentado un Programa Anual de Acciones Internacionales (PAAI), consensuado con representantes del sector público, privado y académico, todos integrantes de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales (CRAI).

Basado en lo anterior, en Sesión Ordinaria N°19 de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales (CRAI), realizada el 06 de diciembre 2019, se aprueba Propuesta de "Programa de Acciones Internacionales 2020", con 13 iniciativas.

Es importante señalar que, el Programa propuesto para el 2020, se desarrolló prácticamente en su totalidad en medio de la pandemia del coronavirus, impidiendo la realización de 3 actividades planificadas pre pandemia (23%).





RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

Programa de Acciones Internacionales 2020

Objetivo N°1 (ERD)

"Fortalecer las capacidades instaladas en la Región para el mejor aprovechamiento de la gestión y cooperación internacional".

Total de Acciones Internacionales Planificadas : 3 (A, B, C)

Total de Acciones Internacionales Ejecutadas : 3

Total de Acciones Internacionales No Ejecutadas: 0

Objetivo N° 2 (ERD)

"Implementar un sistema regional de gestión y cooperación internacional descentralizada que permita coordinar todos los esfuerzos regionales, tanto públicos como privados".

Total de Acciones Internacionales Planificadas : 4 (A, B, C, D)

Total de Acciones Internacionales Ejecutadas : 3

Total de Acciones Internacionales No Ejecutadas: 1 (C) *

Objetivo N° 3 (ERD)

"Priorizar los acuerdos generados en los comités binacionales para consolidar las redes de conectividad y sociales de integración e intercambio con Argentina y con las regiones de la macrozona".

Total de Acciones Internacionales Planificadas : 3 (A, B, C)

Total de Acciones Internacionales Ejecutadas : 2

Total de Acciones Internacionales No Ejecutadas: 1 (C) *





Objetivo N° 4 (ERD)

"Promover las capacidades y potencialidades del territorio en el contexto de la globalización por medio de la construcción de una imagen región que permita la Inserción Internacional de la Región".

Total de Acciones Internacionales Planificadas : 3 (A, B, C)

Total de Acciones Internacionales Ejecutadas : 2

Total de Acciones Internacionales No Ejecutadas: 1 A *

Indicador de Cumplimiento

realizadas en materia internacional forman parte del cronograma del Gobierno Regional durante el año t.

Porcentaje de acciones (Número de acciones en materia internacional que ejecutadas según planificación del GORE durante el año t/Número total de acciones materia internacional planificadas durante el año t.)*100

Total Acciones Internacionales Planificadas: 13

Total Acciones Internacionales Ejecutadas: 10

Indicador: 10/13 = 77%

NOTA:

Producto de la pandemia del Coronavirus (COVID – 19), las acciones señaladas con * no se pudieron realizar.





2. <u>RESULTADO PROGRAMA ACCIONES INTERNACIONALES</u> AÑO 2020 - GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

Objetivo 1 (ERD)

Fortalecer las capacidades instaladas en la Región para el mejor aprovechamiento de la gestión y cooperación internacional.

Acciones:

Nombre:	Objetivo 1 – "Acción A "	Resultado
A. Difusión de bec superior de la F	as año 2020 para profesionales y técnicos de nivel Región.	EJECUTADA
Como se trata de difundir becas año 2020 y, como algunas de estas presentaban plazo de		
presentación enero – febrero 200, se envió información el 22 de noviembre 2019.		

Evidencias:

• Correo electrónico de URAI del 22-11-2019, enviados a: Cuerpo Consular, Consejeros Regionales, 12 Municipios, Universidades y Privados, Servicios Públicos, informando sobre becas (2020) para chilenos en el extranjero.

Nombre:	Objetivo 1 – "Acción B "	Resultado
organism	relaciones y consultas, en diferentes temas, con os técnicos internacionales como la UE, CEPAL, FAO, PNUD, AGCID, OCDE, SUBDERE, BID.	EJECUTADA

Evidencias:

 Correos electrónicos de/a SUBDERE, CEPAL, MERCOCIUDADES, AGCID, BID, SEREMIS/Directores.

Nombre:	Objetivo 1 – "Acción C "	Resultado
exportadores	mantener relación entre Servicios Públicos y de la Región, realizando reuniones y actividades a Mesa COMEX.	





La Mesa COMEX, frente a la situación de contingencia provocada por el COVID - 19, posibilitó relacionarse con los exportadores de la Región de Los Ríos, vía On Line, utilizando plataforma Streaming vía Teams, dando a conocer diferentes políticas, instrumentos y herramientas de apoyo, en el marco de la contingencia COVID — 19. Igualmente, en las sesiones ordinarias de la Mesa COMEX, se ofreció espacio a los exportadores para conocer sus inquietudes relacionadas con el proceso exportador. También, se realizaron diversas presentaciones.

Evidencias:

Actas Sesiones Ordinarias N° 16 del 31 mar; N° 17 del 09 abr; N° 18 del 28 may;
 N° 19 del 09 jul. y correos electrónicos enviados a integrantes de la Mesa COMEX,
 con información de interés.

Objetivo 2 (ERD)

Implementar un sistema regional de gestión y cooperación internacional descentralizada que permita coordinar todos los esfuerzos regionales, tanto públicos como privados.

Acciones:

Nombre:	Objetivo 2 – "Acción A "	Resultado
A. Mantener re	laciones con el Cuerpo Consular de la Región.	EJECUTADA

Producto de la incorporación del Cuerpo Consular de la Región a la Comisión Regional de Asuntos Internacionales-CRAI (Res.Ext. N°1.539 del 08-11-2017), y debido a la contingencia producto del COVID 19, se estableció una relación estrecha entre el Cuerpo Consular y el Gobierno Regional, compartiendo y apoyando con información de interés utilizando diferentes vías de comunicación (correo electrónico, teléfono, mensajería, WhatsApp). Ello permitió colaborar en la solución de diferentes casos producto del cierre de fronteras y la consiguiente restricción de vuelos internacionales.

Evidencias:

• Correos electrónicos; Minuta Los Ríos-Prov. Río Negro.





Nombre:	Objetivo 2 – "Acción B "	Resultado
B. Mantener la constante Regional y DICORE.	participación y relación entre el Gobierno	EJECUTADA

Evidencias:

 Correos electrónicos entre DICORE y GORE de Los Ríos de diferentes fechas y temas.

Nombre:	Objetivo 2 – "Acción C "	Resultado
de Grup	bito Cultural, apoyar y facilitar la eventual participación os Culturales de la Región de Los Ríos que tengan visitar diferentes países.	NO
Como consecuencia de la pandemia del Coronavirus (COVID – 19), no se programaron visitas al extranjero.		EJECUTADA

Nombre:	Objetivo 2 – "Acción D "	Resultado
subterrito	y/o apoyar el posible trabajo conjunto con prios vecinos (nacional/internacional), para lograr el o integral de estos en temas de interés común.	
cooperación de	iciar proyectos de colaboración específicos, mediante la entes técnicos, organizaciones, asociaciones que se iados para cumplir con los objetivos de cada tema.	EJECUTADA

Evidencias:

- Correos electrónicos y minutas relacionado con Reuniones interregionales para evaluar reapertura de Pasos Fronterizos.
- Libreto, solicitud de capacitación del Alcalde de La Unión y presentación realizada en el municipio de dicha comuna, con motivo de realizarse el ASEAN Week 2020.
- Correos electrónicos con el Estado de Baden-Württemberg de la R.F.Alemana





Objetivo 3 (ERD)

Priorizar los acuerdos generados en los comités binacionales para consolidar las redes de conectividad y sociales de integración e intercambio con Argentina y con las regiones de la macrozona.

Acciones:

Nombre:	Objetivo 3 – "Acción A "	Resultado
infraestructu correspondi	Conectividad de Corral: Seguimiento de las obras de ira relacionadas con el Territorio Integrado ente al Eje Cardenal Samoré – Corral y de la pre lel eje Corral – Hua Hum, Carirriñe.	EJECUTADA

Evidencias:

 Correos electrónicos del 03-06 y 08-06 del MOP. Se adjuntan presentaciones sobre avance pasos fronterizos e información sobre inversiones al año 2030 de los Corredores Internacionales vinculados a la Región de Los Ríos.

Nombre:	Objetivo 3 – "Acción B "	Resultado
Los Lagos	to a los acuerdos del "XXXVII Comité de Integración s" realizado el 5 y 6 de septiembre 2019 en la ciudad de s de Bariloche.	EJECUTADA

El Reglamento de Comités de Integración señala que se debe realizar seguimiento a los acuerdos de cada Comisión y Sub Comisión. Producto del COVID - 19, el seguimiento del XXXVII Comité de Integración Los Lagos, fue enviado a DIFROL, el 13de abril 2020, con información de avance de sólo 3 subcomisiones.

Evidencias:

- Correos electrónicos del 04-03-20 a Servicios Públicos, recordando envío de informe de avance a los acuerdos del XXXV Comité de Integración.
- Correo electrónico del 13-04-20 a DIFROL adjuntando avance de algunas comisiones.
- Informes de avances de 3 Subcomisiones

Nombre:	Objetivo 3 – "Acción C "	Resultado
•	ctiva en el XXXVIII Comité de Integración Los Lagos a lo 2020 en Chile, y coordinar a Servicios Públicos y	NO EJECUTADA
Como consecuencia de la pandemia del Coronavirus (COVID – 19), no se realizó Comité de		

Como consecuencia de la pandemia del Coronavirus (COVID – 19), no se realizó Comité de Integración





Evidencias:

- Oficio N°614 del 20 de mayo 2020 de DIFROL, en el que se informa la suspensión de los Comités de integración con Argentina, debido a la emergencia sanitaria.
- Correos electrónicos (2) del 09 de junio dirigidos a servicios públicos y privados, informando de la suspensión del comité Integración 2020.

Objetivo 4 (ERD)

Promover las capacidades y potencialidades del territorio en el contexto de la globalización por medio de la construcción de una imagen región que permita la Inserción Internacional de la Región.

Acciones:

Nombre:	Objetivo 4 – "Acción A "	Resultado
entre el I Ríos – Ch	de concretarse Memorándum de Entendimiento Estado de Bavaria – Alemania y la Región de Los nile, coordinar y apoyar proyecto(s) de colaboración úblico, privado y académico relacionados con dicha ón.	NO EJECUTADA
Como consecuencia de la pandemia del Coronavirus (COVID – 19), no se realizaron actividades relacionadas.		

Nombre: Objetivo 4 – "Acción B "	Resultado
B. Informar respecto a la realización de ferias y encuentros internacionales (2020), para promover la actividad económica, científica y cultural de la Región de Los Ríos.	EJECUTADA
Debido a que el calendario consideraba realización de ferias y encuentros a partir de enero	

2020, se consideró pertinente enviar información a fines de noviembre 2019.

Evidencias:

 Correo electrónico del 22-11-2019, enviados a Servicios Públicos, Privados/Universidades, Cónsules, Alcaldes y Presidente del CORE, informando sobre la dirección página web en la que podrán encontrar listado de Ferias Internacionales que se realizarán durante el año 2020.





Nombre:	Objetivo 4 – "Acción C "	Resultado
apoyar	so de presentarse proyectos binacionales, participar y/o aquellos que promuevan las capacidades y potencialidades egión de Los Ríos.	EJECUTADA

La Región de Los Ríos, además del Proyecto Chile - Argentina "Fortaleciendo la vinculación e integración turística entre naciones Río Bueno-Puyehue-Villa Angostura", financiado con Fondos de Cooperación Descentralizada; se adjudicó 2 proyectos financiados con Fondo de Cooperación Chile-México los que, por razones de la crisis sanitaria derivada del COVID-19, se tomó la decisión de destinar el total del Fondo de la convocatoria 2019, para atender la emergencia en ambos países.

Evidencias:

- Oficio AGCID 15.0808 del 24 de junio
- Correos electrónicos del 25 de junio
- Oficio AGCID 15/1266 del 25 de septiembre
- Correo electrónico del 26 de octubre y comprobante de transferencia de fondos para proyecto liderado por Municipio de Río Bueno.
- Invitación a participar de jornada virtual 3 y 4 de diciembre





Información/Consulta Becas

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

22 de noviembre de 2019, 11:50

Para: Jorge Beals Pott <ibeals@minrel.gob.cl>, Omar Sabat <osabat@munivaldivia.cl>, gastondecorral27@gmail.com, Rolando Peña <rolando.pena@munilanco.cl>, alcaldia@muniloslagos.cl, claudio.alcaldia@munimafil.cl, Alcaldia Municipal Mariquina <munialcaldia@munimariquina.cl>, RAMONA REYES <alcaldesapaillaco@gmail.com>, rodrigo.valdivia@municipalidadpanguipulli.cl, alcalde@munifutrono.cl, Alcaldia Ilustre Municiplaidad de La Unión <alcaldiamunilaunion@gmail.com>, mezashwenke@gmail.com, Miguel Meza Shwenke <alcalde.meza@lagoranco.cl>, "Cristine Jara C. (Municipalidad de Río Bueno)" <oficina.alcaldia@muniriobueno.cl>, Eduardo Holck <eholck@goredelosrios.cl>, Marcos Cortez <mcortez@goredelosrios.cl>, Elías Sabat <esabat@goredelosrios.cl>, Waldo Flores <wflores@goredelosrios.cl>, Juan Taladriz Equiluz <italadriz@goredelosrios.cl>, Hector Pacheco <hpacheco@goredelosrios.cl>, Sylvia Yunge Wulf <syunge@goredelosrios.cl>, Felipe Mena <fmena@goredelosrios.cl>, Catalina Hott Solis <chott@goredelosrios.cl>, Luis Cuvertino <lcuvertino@goredelosrios.cl>, Luis Armando Quezada <lquezada@goredelosrios.cl>, Juan Carlos Farías Silva <jcfarias@goredelosrios.cl>, Matias Fernández Hartwig <mfernandez@goredelosrios.cl>, Ariel Muñoz Morales <amunoz@goredelosrios.cl>, Vianca Gissela Muñoz Vera <vmunoz@economia.cl>, Moira Henzi Becker <moira.henzi@minagri.gob.cl>, "Sandra Ili Raimilla (SOP)" <sandra.ili@mop.gov.cl>, Seremi Educación - Tomás Mandiola <tomas.mandiola@mineduc.cl>, regina.barra@redsalud.gob.cl, Seremi Transportes - Marcela Villenas <mvillenas@mtt.gob.cl>, Felipe Porflit <fporflit@minenergia.cl>, Seremi Medio Ambiente- Daniel del Campo <ddelcampo@mma.gob.cl>, Seremi Deportes -Christian Yantani cl, "Seremi Cultura, Las Artes y el Patrimonio (Helmuth.palma@gmail.com)" <Helmuth.palma@gmail.com>, Ernesto Espinoza <eespinoza@goredelosrios.cl>, HENRY AZURMENDI TOLEDO <a href="https://www.ncbi.nlm. Comte <iorge.oltra@sag.gob.cl>, Conaf <oscar.droguett@conaf.cl>, Leandro.kunstmann@ascc.cl, Elias Caballero <elias.caballero@gmail.com>, ANGEL BEROIZA <aberoiza@corporacionlosrios.cl>, Joaquin <joaquinzerene@gmail.com>, PABLO HOFFMANN <phoffmann@molinocollico.cl>, Cuenca Lago Ranco <cuencalagoranco@gmail.com>, rectoria@uach.cl, Rector Inacap <pbaselli@inacap.cl>, Rector UST <lbertolotto@santotomas.cl>, aromano@uss.cl, Walter Marcos <walter.marcos@cciv.cl>, Aseet Valdivia <aseetvaldivia@gmail.com>, PEDRO PERINETTI <comercial@valdiviaturismo.cl>, Juan Pablo Leiva Ibarra <juanpabloleiva@gmail.com>, nilzuniga@yahoo.com Cc: Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>, Carlos Nuñez Muñoz <cnunezm@minrel.gob.cl>, cnavarro@munivaldivia.cl, alcaldia <alcaldia@municipalidadcorral.cl>, Veronica Berrocal <veronica.berrocal@munilanco.cl>, dmorales@munimafil.cl, ycanio1@munimafil.cl, alcaldia@munimariquina.cl, alcaldia@munipaillaco.cl, Roberto Zambrano Marchant <roberto.zambrano@municipalidadpanguipulli.cl>, Yolanda Navarro Cardenas <secalcalde@munifutrono.cl>, Secretaria Municipal <secretariamunilaunion@gmail.com>, Alcaldia Lago Ranco <alcaldia@lagoranco.cl>, secretaria.alcaldia@muniriobueno.cl, Ivan Madariaga <imadariaga@goredelosrios.cl>, Claudia Vallefin Carvallo <cvallefin@goredelosrios.cl>, Carmen Gloria Vargas <cvargas@goredelosrios.cl>, Gladys Ester Soto Sepulveda <gsoto@economia.cl>, Marcela Arroyo <marcela.arroyo@minagri.gob.cl>, "Jessica Catalán Sanhueza (SOP)" <jessica.catalan@mop.gov.cl>, Gabriela Soto <gabriela.soto@mineduc.cl>, angelica.araneda@redsalud.gob.cl, Eduardo Perez de Arce <eduardo.perezd@redsalud.gob.cl>, Carolina Tirapegui Ascencio <ctirapegui@mtt.gob.cl>, "Natalia Catalan (ncatalan@minenergia.cl)" <ncatalan@minenergia.cl>, CARLA SOLIS <csolis.14@mma.gob.cl>, Carla Becar <carla.becar@mindep.cl>, Manuel Eduardo Molt González <manuel.molt@cultura.gob.cl>, MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>, Kelly Norambuena Vergara <knorambuena@corfo.cl>, Patricio Yañez <pstrange@sernatur.cl>, Patricia Barria <patricia.barria@sag.gob.cl>, maria.blanco@conaf.cl, Teresa Lagos <tlagos@corporacionlosrios.cl>, Isabel Mosqueira <isabel.mosqueirajara@gmail.com>, Alexia Camino <acamino@codeproval.cl>, Rector UACH <rectoria1@uach.cl>, "Angara Zambrano A." <angara.zambrano@uach.cl>, Asuntos Internacionales <asuntos.internacionales@uach.cl>, Rosa Cárcamo <rcarcamo@goredelosrios.cl>

Estimadas y Estimados.

Junto con saludar cordialmente, me permito adjuntar documento con algunos enlaces que les permitirá obtener información y/o contacto de becas en el extranjero.

Con esta información, se está cumpliendo con el Proyecto Estratégico "Difusión de becas para profesionales y técnicos de nivel superior de la Región", contenida

en el Objetivo Nº 1 de la Gestión y Cooperación Internacional señalada en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de Los Ríos.

Espero que la información sea de interés para ustedes como también, para los sectores relacionados que estimen pertinente.

Quedo atento a cualquier consulta.

Que tengan un buen fin de semana.

Atentamente;



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

INFORMACIÓN_BECAS PARA CHILENOS EN EL EXTRANJERO.pdf

INFORMACIÓN DE BECAS PARA CHILENOS EN EL EXTRANJERO

PAÍS	CONTACTO	SITIO WEB
Alemania	DAAD	www.daad.cl
Australia	Embajada de Australia	www.chile.embassy.gov.au/sclecastellano/home.html
Brasil	Embajada de Brasil	santiago.itamaraty.gov.br/es-es/
Chile	Becas Chile - CONICYT	www.becaschile.cl - www.conicyt.cl
Chile	AGCID (Ministerio RR.EE)	https://www.agci.cl/becas/becas-para-chilenos
China	Embajada de China en Chile	http://cl.china-embassy.org/esp/xw/t814222.htm
Colombia	ICETEX	www.icetex.gov.co/dnnpro5/inicio
España	AECID	www.aecid.es/ES
Francia	Campus France	www.chili.campusfrance.org/
Gran Bretaña	Becas Chevening	www.chevening.org/chile/
Grecia	Embajada de Grecia en Chile	www.mfa.gr/missionsabroad/es/chile.html
Holanda		https://www.studyinholland.nl/study/scholarships/find-a-scholarship
Japón	Embajada de Japón en Chile	https://www.cl.emb-japan.go.jp/itpr_es/becas.html
Nueva Zelandia	Embajada de Nueva Zelandia	www.nzembassy.com/chile
Suecia		https://becasyconvocatorias.org/becas-del-gobierno-de-suecia/
Suiza	Embajada de Suiza en Chile	www.eda.admin.ch/santiago





Re: Estudio de la Situación URAIS en los Gobiernos Regionales

1 mensaje

María José Olivero <maria.olivero@subdere.gov.cl>

27 de marzo de 2020, 11:15

Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Cc: Heidi Machmar heidi Machmar@goredelosrios.cl, Fernanda Tapia Camu fernanda tapia@subdere.gov.cl

De nada Rodrigo, esperamos poder contribuir desde SUBDERE cuando tengamos los resultados, que por supuesto se los enviaremos para su retroalimentación.

Saludos Cordiales

María José Olivero Hurtado

Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo

Ministerio del Interior y Seguridad Pública Gobierno de Chile

+56 22 636982

El vie., 27 mar. 2020 a las 11:07, Rodrigo Bahre (<rbahre@goredelosrios.cl>) escribió:

Estimada María José

Finalmente, logré responder el formulario con información histórica que tenía en correos electrónico.

Gracias por darnos la posibilidad de opinar.

Buen fin de semana

Atentamente;



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

El mié., 25 mar. 2020 a las 11:53, María José Olivero (<maria.olivero@subdere.gov.cl>) escribió: Rodrigo,

me imagino que tienes problemas en la encuesta on line, Fernanda te va a ayudar ya que fue ella quien la diamagró. Su telefóno es: +569 92202484.

Saludos

María José Olivero Hurtado

Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo

Ministerio del Interior y Seguridad Pública Gobierno de Chile

+56 22 636982

El mié., 25 mar. 2020 a las 11:48, Rodrigo Bahre (<rbahre@goredelosrios.cl>) escribió: me puedes llamar al cel. x favor?



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

El mié., 25 mar. 2020 a las 11:44, María José Olivero (<maria.olivero@subdere.gov.cl>) escribió: Estimado,

ya lo hemos arreglado, agradeceré puedas probar si puedes verlo.

Saludos

María José Olivero Hurtado

Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo

Ministerio del Interior y Seguridad Pública Gobierno de Chile

+56 22 636982

El mié., 25 mar. 2020 a las 10:03, María José Olivero (<maria.olivero@subdere.gov.cl>) escribió: Lo revisaremos,

Gracias!

María José Olivero Hurtado

Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo

Ministerio del Interior y Seguridad Pública Gobierno de Chile

+56 22 636982

El mié., 25 mar. 2020 a las 9:53, Rodrigo Bahre (<rbahre@goredelosrios.cl>) escribió:

Hola María José.

Lamentable.

No se puede leer la encuesta sin haber completado los campos obligatorios. Veré cómo lo hago. En la pregunta:

Qué funciones cumple el/la encargado/a de unidad? (en el caso de marcar "otra", por

No da la posibilidad de seleccionar más de una

Gracias y que tengas un buen día

Un cordial saludo

favor especificar) *



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

El mié., 25 mar. 2020 a las 9:40, María José Olivero (<maria.olivero@subdere.gov.cl>) escribió: Estimado Rodrigo,

te cuento que lamentablemente no se puede agregar el botón de "guardar" la encuesta. Te recomendamos que revises la encuesta, la leas y la respondas cuando tengas a mano toda la

Estaremos atentas a cualquier otra duda que pueda surgir.

Saludos cordiales

María José Olivero Hurtado

Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo

Ministerio del Interior y Seguridad Pública Gobierno de Chile

+56 22 636982

El mar., 24 mar. 2020 a las 17:24, María José Olivero (<maria.olivero@subdere.gov.cl>) escribió: Estimado,

dejános ver si se puede hacer.

Te informaremos a la brevedad

María José Olivero Hurtado

Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo

Ministerio del Interior y Seguridad Pública Gobierno de Chile

+56 22 636982

El mar., 24 mar. 2020 a las 17:14, Rodrigo Bahre (<rbahre@goredelosrios.cl>) escribió: Estimada María José

Será posible habilitar en el formulario la opción de guardar lo que uno ha completado? Lo anterior, debido a que uno no tiene toda la información en casa (Teletrabajo)-Gracias

Un cordial saludo



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369

Cel: 969198030 rbahre@goredelosrios.cl

El mar., 24 mar. 2020 a las 10:43, María José Olivero (<maria.olivero@subdere.gov.cl>) escribió: Estimados/as encargados(as) de asuntos internacionales,

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, les queremos contar que la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a través sus divisiones de Políticas y Desarrollo Territorial y de Desarrollo Regional, está realizando un análisis sobre la situación de las Unidades de Asuntos Internacionales en cada uno de los gobiernos regionales. El objetivo de este trabajo es conocer su estado y líneas de trabajo de tal manera de, a partir de eso, hacer recomendaciones para su funcionamiento y determinar espacios de apoyo que puede entregar nuestra Subsecretaría.

Agradecemos responder hasta el lunes 13 de abril a través del siguiente link https://forms.gle/1v5Nqw8tSYsJFYpY6

Ante cualquier duda o consulta, puede realizarla a María José Olivero, al email: maria.olivero@subdere.gov.cl (teléfono 226363982) y/o a Fernanda Tapia, al email: fernanda.tapia@subdere.gov.cl (teléfono 226363915).

Desde ya, muchas gracias

Saludos cordiales

María José Olivero Hurtado

Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo

Ministerio del Interior y Seguridad Pública Gobierno de Chile

+56 22 636982



Concausa 2020

1 mensaje

Heidi Ullmann <heidi.ullmann@cepal.org>

2 de marzo de 2020, 16:04

Para: "rbahre@goredelosrios.cl" <rbahre@goredelosrios.cl> Cc: ECLAC-SECRETARIO EJECUTIVO <SECRETARIO.EJECUTIVO@cepal.org>, Simone Cecchini <simone.cecchini@cepal.org>

Estimado Sr. Bahre,

Muchas gracias por su interés en la iniciativa Concausa. Efectivamente la convocatoria para la ronda 2020 abrirá el 23 de marzo. Se podrán postular proyectos hasta el 22 de junio. Para mayor información lo invitamos a conocer la página de Concausa (https://www.concausa2030.com/espanol/) y estar pendiente de anuncios.

Quedo a su disposición en caso de que tuviera consultas adicionales.

Un saludo cordial,

Heidi





Heidi Ullmann

Oficial de Asuntos Sociales

División de Desarrollo Social

Av. Dag Hammarskjold 3477

Santiago, Chile

heidi.ullmann@cepal.org

(56-2) 2210-2790



Re: Informe sobre COVID 9

1 mensaje

Heidi Ullmann <heidi.ullmann@cepal.org>
Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

17 de abril de 2020, 13:53

Estimado Rodrigo,

Un gusto saludarte. Todas las notas y publicaciones sobre esta temática saldrán en el Observatorio de la CEPAL: https://www.cepal.org/es/temas/covid-19

Ojalá sea de utilidad. Con saludos cordiales,

Heidi

From: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Sent: Monday, April 13, 2020 8:32 AM

To: Heidi Ullmann <heidi.ullmann@cepal.org>

Subject: Informe sobre COVID 9

Señora Heidi, muy buenos días.

A través de un colega de Aysén, recibí el Informe de América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID 19 y sus efectos económicos y sociales.

Dicho documento menciona que, teniendo más antecedentes, se irán generando más informes.

Como el documento tiene información y análisis muy profesional, es de interés del GORE de Los Ríos poder recibir los artículos siguientes que se generen.

Muchas gracias por vuestra atención.

Un cordial saludo;



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl



Información sobre COVID 19

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

20 de abril de 2020, 11:11

Para: ccancino@interior.gob.cl, aperezdearce@interior.gov.cl, pedro.lamas@msgg.gob.cl, regina.barra@redsalud.gob.cl, Seremi Educación - Tomás Mandiola <tomas.mandiola@mineduc.cl>, hortiz@mintrab.gob.cl, palcaino@desarrollosocial.cl Cc: Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>, Maria Ximena Vivanco Jerez <xvivancoj@interior.gob.cl>, hgonzalezl@interior.gob.cl

Estimadas autoridades, muy buenos días.

Junto con saludar cordialmente y esperando se encuentren bien, me permito compartir información relacionada con el COVID 19, la que podrán obtener a través del enlace:

https://www.cepal.org/es/temas/covid-19 en el que podrán encontrar, entre otros temas:

- Efectos económicos y sociales en América Latina y El Caribe.
- Coyunturas, escenarios y proyecciones al 2030 ante la presente crisis de COVID 19
- Acciones por país (de América Latina y El Caribe)
- Herramientas de Información y Noticias

Espero que la información sea de vuestro interés.

Que tengan una buena semana.

Atentamente:

	Rodrigo Bähre Vogel Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030 rbahre@goredelosrios.cl
--	---



Re: Consulta Mercociudades

1 mensaje

Programa Sur Sur Mercociudades <sursur.cooperacion@gmail.com> Para: Grupo Comunicación | STPM <comunicastpm@gmail.com> Cc: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl> 5 de junio de 2020, 13:25

Estimado Rodrigo:

un gusto saludarlo y recibir su consulta.

De acuerdo a las bases de la convocatoria sur sur para poder participar de la misma las ciudades deben ser parte de la Red de Mercociudades, además de otros requisitos que allí especifica. Le adjunto el link a las bases y a la lista de ciudades socias de la Red:

https://mercociudades.org/ciudades-miembro/

https://mercociudades.org/wp-content/uploads/2020/04/Bases_sursur_2020_final.pdf

Cualquier otra duda estamos a las órdenes, saludos cordiales,

Mariela Couto

El vie., 5 jun. 2020 a las 10:40, Grupo Comunicación | STPM (<comunicastpm@gmail.com>) escribió: | Estimado Rodrigo Bahre,

Reenvío su consulta a Mariela Couto, que es quien está respondiendo todas las consultas sobre las convocatorias del Programa Sur Sur.

Saludos coridales,

Sabrina Crovetto

El vie., 5 jun. 2020 a las 9:35, Rodrigo Bahre (<rbahre@goredelosrios.cl>) escribió:

Para

Sabrina Crovetto

Responsable de Comunicación de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

Muy buenos días.

Junto con saludar cordialmente y esperando se encuentre bien de salud, le consulto si para la postular a la convocatoria para proyectos 2020, las ciudades que postulen a través de sus municipios ¿deben solicitar su incorporación a la Asociación de Mercociudades?.

A la espera de su respuesta, le agradece y saluda atentamente;



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

Responsable de Comunicación Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

Tel: (5982) 413 66 24 / 25 int. 216 Web: www.mercociudades.org

www.sursurmercociudades.org





CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA AGCID 2019

1 mensaje

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo <agencia@agci.gob.cl> Responder a: Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo <sward@agci.gob.cl> Para: Rodrigo Bahre Encargado Asuntos Internacionales Intendencia Región de Los Ríos <rbahre@goredelosrios.cl> 27 de mayo de 2020, 21:43



A 30 años de la creación de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), le invitamos a ser parte de nuestra Cuenta Pública Participativa 2019, que presentará -en formato audiovisual- su Director Ejecutivo, Embajador Juan Pablo Lira, y que estará disponible en la página web institucional (www.agcid.cl), el próximo viernes 29 de mayo a partir de las 15:00 horas.

Desde ese momento, se habilitará una casilla virtual, que nos permitirá recibir sus preguntas, sugerencias o comentarios, hasta el 26 de junio del presente año.

Le invitamos además a seguir nuestras redes sociales:





Invitación Conversatorio AGCID "Cooperación y solidaridad en tiempos de pandemia". 9 de iunio

1 mensaje

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo <agencia@agci.gob.cl> Responder a: Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo <agencia@agci.gob.cl> Para: Rodrigo Bahre Encargado Asuntos Internacionales Intendencia Región de Los Ríos <rbahre@goredelosrios.cl>

3 de junio de 2020, 13:35

Estimados y estimadas

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) inicia este martes 09 de junio, a las 12 horas, su ciclo de Conversaciones con Sentido 2020, con su Primer Conversatorio Virtual "Cooperación y solidaridad en tiempos de pandemia", en el que representantes de distintos sectores de la sociedad chilena, reflexionarán acerca de los desafíos de la cooperación internacional frente al COVID-19, particularmente dentro del espacio latinoamericano. ¿Cuáles son los aportes más innovadores que han hecho el sector público, privado, la sociedad civil y la academia para responder el COVID-19?

Inaugura a las 12 horas, nuestro Director, Embajador Juan Pablo Lira.

Día: martes 9 de junio Hora: 12:00 horas de Chile

Interesados, inscribirse aquí: https://bit.ly/3ez8adk



EMBAJADOR JUAN PABLO LIRA DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGCID

SEBASTIÁN VILLARREAL SUBSECRETARIO DE SERVICIOS SOCIALES, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

ÁLVARO ROJAS RECTOR DE LA UNIVERSIDAD **DE TALCA**



NICOLE ROMO DIRECTORA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DE CHILE



JAVIER IRARRÁZAVAL DIRECTOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO (CPC)

INSCRIPCIONES ABIERTAS: (LINK EN LA PUBLICACIÓN)

WWW,AGCI,CL #CONVERSACIONESCONSENTIDO





AGCID OF. N°15/ ()8()8

ANT .: No hay

MAT.: Convocatoria

Cooperación

Descentralizada Chile -Argentina

2020

SANTIAGO, 2 4 JUN. 2020

Α

SEÑOR CESAR ASENJO JEREZ

INTENDENTE

REGION DE LOS RIOS

DE

SEÑOR JUAN PABLO LIRA BIANCHI

DIRECTOR EJECUTIVO

AGENCIA CHILENA DE COOPERACION INTERNACIONAL

PARA EL DESARROLLO

- Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Programa de Cooperación Descentralizada entre Regiones chilenas y Provincias argentinas y en especial para informarle los resultados de la Convocatoria 2020, en lo referido al proyecto", Fortalecimiento de la vinculación comercial, turística y territorial de Rio Bueno, Puyehue y Villa la Angostura como plataforma de integración binacional."
- Al respecto, me es grato informarle que el proyecto mencionado ha sido aprobado por la Dirección General de Cooperación Internacional de Argentina (DGCIN) y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) de manera conjunta.
- No obstante se requieren algunas precisiones, para lo cual los equipos de DGCIN y
 AGCID se comunicarán por vía electrónica con las Responsables de Proyecto, a fin de
 coordinar la adecuación de los aspectos técnicos, presupuestarios y/o administrativos
 que se requieran.
- 4. El plazo para entregar la versión adecuada del documento, que deberán ser consensuados entre las partes, será hasta el 6 de julio de 2020 y deberán enviarlo por vía electrónica a descentralizacion@agci.gob.cl y cooperacion.descentralizada@mrecic.gov.ar.

Saluda muy atentamente a usted,

JUAN PABLO LIRA BIANCH

Embajador
Director Ejecutivo

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarroll

CGG/PGG/PCP/pbu Distribución:

1. Destinatario

Sr. Rodrigo Bahre. URAI Los Rios

Depto. Cooperación Horizontal, AGCID

Oficina de Partes y Archivo, AGCID



Re: FONDO BILATERAL PARA EL DESARROLLO EN TRANSICIÓN CHILE - UNIÓN **EUROPEA**

1 mensaje

Eloísa García Siegel <egarcia@agci.gob.cl> Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl> Cc: Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl> 3 de agosto de 2020, 10:55

Estimado Rodrigo,

Junto con saludar y esperando se encuentre bien, por un lado, lamento la tardanza en mi respuesta. A continuación, adjunto información que espero le sea de utilidad.

El "Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile - Unión Europea", es el resultado de un proceso de negociación entre AGCID y DEVCO con el apoyo de la Delegación de la Unión Europea en Chile, que reviste importancia para la creación de un espacio de diálogo estratégico en materia de cooperación para el Desarrollo que permita discutir y consensuar nuevas iniciativas e instrumentos para llevarla a cabo en el marco del Desarrollo en Transición.

Para la implementación de este fondo se elaboró un Contrato de Subvención para Acciones Exteriores de la Unión Europea el cual fue suscrito en Andorra el 25 de noviembre de 2019 por la Directora para América Latina y Caribe en la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión (DG-DEVCO), Sra. Jolita Butkeviciene y el Director Ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), Embajador Juan Pablo Lira.

El objetivo general de esta iniciativa es contribuir a la generación de una "nueva modalidad de cooperación" que permita ejecutar acciones innovadoras y específicas de acuerdo a las prioridades estratégicas de la cooperación para el desarrollo de nuestro país que, a su vez, puedan tener un efecto demostrativo para la región. Para ello se contempla abordar temáticas de futuro como son la innovación, medio ambiente y energías limpias, ciencia, desarrollo productivo, etc. De acuerdo a lo estipulado en dicho contrato, AGCID es la entidad coordinadora y responsable de la ejecución del Fondo.

Con respecto al financiamiento del Fondo operacional, se contará con un presupuesto de un millón de euros, por un periodo de 24 meses, que se regirá bajo el criterio de costos compartidos donde cada una de las partes aportará en una primera fase 500,000 euros.

El día 10 de junio de 2020, se celebró el 1er Comité Técnico Ejecutivo del Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile-Unión Europea, con el propósito de sostener un diálogo estratégico para el desarrollo y discutir dos proyectos presentados por Chile, con participación de autoridades de AGCID, DG-DEVCO y la Delegación de la Unión Europea.

En el marco del Comité se aprobaron dos propuestas de proyecto para esta primera fase del Fondo.

- 1) Apoyo a la generación y al fortalecimiento de capacidades regionales para la recuperación de sectores productivos priorizados de la macroregión centro-sur del país, en el marco del COVID-19", presentada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional Administrativo(SUBDERE).
- 2)"Cooperación técnica para proyectos de producción y uso de hidrógeno verde", presentada por el Ministerio de Energía y CORFO.

Quedo atenta a sus comentarios,

Saludos cordiales





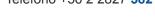
Eloísa García Siegel

Encargada Socios de Cooperación

Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

Ministerio de Relaciones Exteriores | Gobierno de Chile Teléfono +56 2 2827 5821



El lun., 27 de jul. de 2020 a la(s) 09:54, Rodrigo Bahre (rbahre@goredelosrios.cl) escribió: Estimada Eloisa

Junto con saludar cordialmente, comentó que el pasado lunes 20 se realizó el Café Virtual "Reactivación Económica Post COVID 19: Experiencia de la U.E. y los Desafíos para la Región de los Ríos", en la que participaron la Embajadora de la U.E. en Chile, el Intendente de nuestra Región, Director de la Cámara de Comercio de Valdivia y Foro de Los Ríos.

En la actividad señalada, se hizo mención al Fondo Bilateral mencionado en el Asunto y a la Ficha. Sobre el particular, me permito consultar si usted tiene antecedentes adicionales sobre ests fondo.

Mucha gracias por su atención y que tenga una buena semana.

Atentamente;



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369

Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl







4 🕲 🔇 Transición hacia una energía más limpia pos-COVID-19

1 mensaje

reply@mail.iadb.org <reply@mail.iadb.org> Para: rbahre@goredelosrios.cl

16 de julio de 2020, 9:01



Hola, Rodrigo

¡Feliz día! Hoy traemos una invitación especial para una conversación del presidente del BID, Luis Alberto Moreno con dos líderes del sector energético. Recuerda que puedes seguirnos en Twitter para información más actualizada: @BIDenergia

¿Cómo acelerar la transición hacia una energía más limpia pos-**COVID-19?**



Dos mentes del sector energético, Fatih Birol y Rachel Kyte conversarán con el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, sobre cómo aprovechar las oportunidades para acelerar la transición energética después de la pandemia. ¡La recuperación económica debe ser verde!

Inscríbete aquí

Cuándo: Jueves 23 de julio, 2020

Hora: 10:00 (México, Colombia,

Perú)

11:00 AM (Chile, Barbados) 12:00 PM (Argentina, Brasil,

Surinam)

Habrá interpretación en español e inglés.

Inscribete aqui



Share



Tweet



Forward



Twitter

Este correo electrónico fue enviado a: rbahre@goredelosrios.cl Este correo electrónico fue enviado por: Banco Interamericano de Desarrollo 1300 New York Ave. NW Washington, DC, 20577, USA



Respetamos tu derecho a la privacidad - ve nuestra política

Administrar suscripciones | Cancelar todas mis suscripciones



Fwd: Convocatoria AGRINNOVAH

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

28 de octubre de 2020, 7:14

Para: Moira Henzi Becker <moira.henzi@minagri.gob.cl>

Cc: Heidi Machmar heidi Machmar@goredelosrios.cl

Estimada SEREMI

Esperando se encuentre bien; comparto información de Convocatoria Agrinnovah por si fuera de interés del sector.

Que tenga un buen día.

Un cordial saludos

End Inte Go For Ce	drigo Bähre Vogel cargado Unidad de Relaciones ernacionales - URAI bierno Regional de Los Ríos no: (63) 2284369 1: 969198030 hre@goredelosrios.cl
--------------------------------	---

----- Forwarded message ------

De: BID Agricultura y Seguridad Alimentaria <CSD-RND@mail.iadb.org>

Date: mar., 27 oct. 2020 a las 14:07 Subject: Convocatoria AGRINNOVAH To: <rbahre@goredelosrios.cl>





Convocatoria AGRINNOVAH

Agricultura Innovadora en Honduras en tiempos de COVID-19

REGISTRESE AQUÍ

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) te invita a participar en la Convocatoria "AGRINNOVAH: Agricultura innovadora en Honduras en tiempos de COVID-19". Esta tiene como objetivo incentivar el desarrollo de soluciones innovadoras orientadas a atender la problemática que enfrenta el sector agropecuario en Honduras ante la pandemia del COVID-19. Se buscan propuestas de soluciones prácticas y concretas que involucren investigación aplicada, desarrollo, adaptación y/o uso de tecnologías. Lo anterior con consideraciones de cambio climático, género y juventud.

En la convocatoria, abierta desde el lunes 26 de octubre hasta el 13 de noviembre de 2020, se seleccionarán cinco propuestas que participarán en un proceso de incubación acelerada a cargo de una empresa líder internacional especializada en fomentar, desarrollar y fortalecer ideas innovadoras. Adicionalmente, aquellas propuestas cuyos integrantes completen el proceso de incubación acelerada, recibirán apoyo financiero máximo de US\$5.000 para desarrollar su idea.

¡Aplica ya!

Más información https://convocatorias.iadb.org/es/agrinnovah

Agradecemos compartir ampliamente con posibles interesados.

Este correo electrónico fue enviado a: rbahre@goredelosrios.cl Este correo electrónico fue enviado por: Banco Interamericano de Desarrollo 1300 New York Ave. NW Washington, DC, 20577, USA



Respetamos tu derecho a la privacidad - ve nuestra política

Administrar suscripciones | Cancelar todas mis suscripciones



Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Fwd: ¿Sabes gestionar el riesgo de desastres y cambio climático en proyectos?

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

4 de noviembre de 2020, 7:14

Para: Moira Henzi Becker <moira.henzi@minagri.gob.cl>, Seremi Medio Ambiente- Daniel del Campo <ddelcampo@mma.gob.cl>, Daniel Epprecht <depprecht@onemi.gov.cl>
Cc: Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>

Estimadas autoridades sectoriales.

Junto a un cordial saludo y esperando se encuentren bien, comparto información que podría ser de vuestro interés.

Que tengan un buen día.

Atentamente

	Rodrigo Bähre Vogel Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369
	Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030 rbahre@goredelosrios.cl

----- Forwarded message ------

De: BID Agricultura y Seguridad Alimentaria <CSD-RND@mail.iadb.org>

Date: mar., 3 nov. 2020 a las 17:30

Subject: ¿Sabes gestionar el riesgo de desastres y cambio climático en proyectos?

To: <rbahre@goredelosrios.cl>





¿Sabes gestionar el riesgo de desastres y cambio

climático en proyectos?

¡Participa en el curso abierto en línea del Grupo BID!

Te invitamos a que te registres hoy a la primera edición del Curso Masivo Abierto en Línea (MOOC) Análisis del riesgo de desastres y cambio climático en provectos de infraestructura.

A lo largo de las 5 semanas de duración del curso, aprenderás a realizar recomendaciones informadas en riesgo para el diseño, construcción y operación de infraestructuras y en la gobernanza de riesgos de desastres en lo que respecta a la inversión pública.

Este MOOC reúne los esfuerzos de diversos expertos internacionales en esta materia y forma parte de una serie de cursos desarrollados por el BID e incluidos en la plataforma de MOOCs de Harvard y MIT.

¡Inscríbete haciendo clic aquí!

Este curso, incluye casos prácticos que ayudan a comprender los conceptos y herramientas clave que pueden generar un cambio sustancial para alcanzar los objetivos propuestos. Al completar satisfactoriamente el curso y mostrando el certificado de identidad verificada podrás obtener tu certificado e insignia digital que acredita el conocimiento adquirido. Si tienes alguna pregunta sobre el curso puedes escribir a idbx@iadb.org.

Te animamos a que compartas esta información con tus colegas.

Saludos.

Este correo electrónico fue enviado a: rbahre@goredelosrios.cl Este correo electrónico fue enviado por: Banco Interamericano de Desarrollo 1300 New York Ave. NW Washington, DC, 20577, USA



Respetamos tu derecho a la privacidad - ve nuestra política

Administrar suscripciones | Cancelar todas mis suscripciones



Libre de virus. www.avg.com



Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Fwd: Brechas de innovación en el sector eléctrico

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

9 de noviembre de 2020, 9:26

Para: Felipe Porflit <fporflit@minenergia.cl>, Seremi Medio Ambiente- Daniel del Campo <ddelcampo@mma.gob.cl>, Ernesto Espinoza <eespinoza@goredelosrios.cl>

Cc: Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>

Estimados, muy buenos días.

Junto con saludar cordialmente, me permito compartir información que podría ser de vuestro interés.

Que tengan una buena semana.

Atentamente:

Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

--- Forwarded message -----

De: BID Energía <bidenergia@mail.iadb.org>

Date: vie., 6 nov. 2020 a las 12:32

Subject: Brechas de innovación en el sector eléctrico

To: <rbahre@goredelosrios.cl>



Hola Rodrigo

Desde BID Energía queremos compartirles nuestras próximas actividades y publicaciones. Recuerda que puedes seguirnos en @BIDenergia

Hablemos de innovación, pero también de eficiencia y acceso

Sobre estos temas discutiremos en uno de los espacios más importantes del sector energía de Latinoamérica y el Caribe, la Semana de la Energía, evento que este año cumple la V edición organizada por OLADE y BID, en esta ocasión en modalidad virtual.

La V Semana de la Energía tratará los ejes temáticos de: innovación en el sector energético, eficiencia energética, energías renovables, integración, género y acceso a la energía, en los cuales de manera transversal se analizarán los impactos de la pandemia y los escenarios de recuperación.

• Fecha: del 16 – 25 de noviembre 2020

Registrate aqui

Para más información, puede ingresar aquí

Registro







Avanzamos en innovación. Aún hay brechas

La transformación digital ya genera impactos en la industria eléctrica. Sin embargo, el futuro del sector causa incertidumbres que dependen del comportamiento del consumidor, los compromisos de cambio climático y los desarrollos tecnológicos. Discutiremos los niveles de innovación de la región y dónde están las brechas. Puedes registrate aquí.









Blogs



Las subastas de renovables y el premio Nobel

El reconocimiento del Premio Nobel nos ayude a avanzar todavía más en mejorar los diseños de mecanismos de mercado adaptados a la realidad de cada país.

Leer más

Nace el HUB de Energía



Estamos claramente en una década de revolución tecnológica y digital. Y el sector energético puede beneficiarse enormemente de esta explosión de datos. Por eso nace el HUB de Energía. Conócelo aquí: HUB de Energía.

Leer más

Video



Oportunidades del Hidrógeno Verde para América Latina

Mira el video aquí









Twitter

Este correo electrónico fue enviado a: rbahre@goredelosrios.cl
Este correo electrónico fue enviado por: Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Ave. NW
Washington, DC, 20577, USA



Respetamos tu derecho a la privacidad - ve nuestra política

Administrar suscripciones | Cancelar todas mis suscripciones



Libre de virus. www.avg.com





Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Reunión Online Mesa Comex ampliada, martes 31-03-2020 a las 16:00 horas.

1 mensaje

MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>

27 de marzo de 2020, 17:37

Estimados integrantes de la MESA COMEX REGIÓN DE LOS RÍOS.

Junto con saludarlos y frente a la situación de contingencia en la que nos encontramos como país, quisiera por encargo del Director Sr. Henry Azurmendi, presidente de la Mesa Comex de la Región de Los Ríos, invitarlos a una reunión de "Mesa Comex ampliada", el tema principal de esta, es la revisión de medidas económicas aplicadas a las exportaciones que afectan a la región de Los Ríos.

Cabe destacar que esta actividad la realizaremos vía on-line el día martes 31 de marzo a las 16:00 horas, DEBIDO A ESTA MODALIDAD (ON LINE) Y PARA ASEGURAR UNA ADECUADA METODOLOGÍA DE PRESENTACIÓN, LOS INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, recibirán un correo electrónico en donde aparecerá la invitación (LINK) la cual deben aceptar para unirse a esta reunión en el horario señalado, además DE LA TABLA de contenidos Y HORARIOS DE EXPOSICIÓN EN dicha reunión, con detalles también de los representantes TANTO DEL SECTOR PÚBLICO Y SECTOR privado integrantes de la mesa que expondrán sus MEDIDAS, requerimientos e inquietudes a los asistentes.

En esta oportunidad encontrarán una agenda o programa tentativo para la actividad.

Se ruega confirmar participación a través mail a la suscrita.

Esperando se encuentren todos muy bien, atentamente.

Marcela Fernández Q.

Asistente Administrativa.

PROCHILE REGIÓN DE LOS RÍOS.



programa tentativo Mesa Comex Marzo 2020 (1).docx 24K





ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 "MESA COMEX LOS RÍOS"

Fecha: 31 de Marzo 2020 Lugar: Streaming vía Teams Hora de Inicio: 16:00 horas.

Asisten:

- Sr. Henry Azurmendi, Director PROCHILE, Presidente Mesa COMEX
- Sr. Cristian Cancino, Gobernador Provincia de Valdivia
- Sr. Edison Pacheco, AREMI Los Ríos
- Sra. Vianca Muñoz, SEREMI de Economía Los Ríos
- Sr. Carlos Riquelme, Director Regional de CORFO Los Ríos
- Sr. Miguel Ángel Muñoz, Director Regional SERCOTEC Los Ríos
- Sr. Leonardo Llanos, Director Regional SERNAPESCA Los Ríos
- Sra. Moira Henzi, SEREMI Agricultura Los Ríos
- Sr. Rodrigo Becker, profesional SAG Los Ríos
- Sra. Yerthy Arancibia, Directora Regional (s) del Trabajo Los Ríos
- Sr. Ernesto Espinoza Jefe División y Fomento e Industrias GORE Los Ríos
- Sra. Alexia Camino, Gerente CODEPROVAL
- Sr. Germán Gómez, Director Ejecutivo SAVAL FG
- Sr. Walter Marcos, Gerente Cámara de Comercio e Industrias, Valdivia
- Sra. Roxana Corporación del Ranco
- Sr. Fernando Casari, Gerente Agrícola Cran Chile
- Sr. Álvaro Contreras, Vicepresidente de PyMEMAD
- Sra. Rebeca Gálvez, Patagonia Biotecnología
- Sr. Eduardo Henríquez, Cooperativa APICOOP
- Sr. Felipe Valenzuela, Ocean Spray
- Sr. Rodrigo Bähre, URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Se excusan:

- Sr. Luis Barrientos, Director Aduana Osorno
- Sr. Alejandro Shuller, Gerente Carnes Nubles

Tabla:

- Presentar política e instrumentos públicos de apoyo en el marco de la contingencia Covid-19.
- Conocer las demandas y necesidades de Asociaciones Gremiales y empresas de la Región de Los Ríos con relación a la situación actual.

TEMAS TRATADOS:

Antes de analizar los puntos de la tabla, el **Sr. Henry Azurmendi**, en su calidad de presidente de la Mesa "COMEX", saluda a los asistentes, agradeciendo su asistencia.

A continuación, el **Sr. Henry Azurmendi** pasa a los temas de la tabla, indicando el tiempo que tendrá cada participante para comunicar información asociada a su cartera/sector productivo.





Sr. H. Azurmendi, ofrece la palabra.

Sr. Edison Pacheco, da a conocer Plan Económico de Emergencia Covid-19. En ese contexto, se informa mecanismo para la utilización del 2% constitucional del presupuesto de la nación con el fin de generar políticas públicas económicas en estado de excepción.

Al respecto, Sr. Pacheco informa los ejes que se abarcarán:

- Protección empleo
- Inyección de liquidez
- Apoyar ingresos de sectores más vulnerables.

Además, se complementa esta información con medidas tributarias que irán en beneficio directo de empresas nacionales:

Medidas tributarias

- Suspensión de los pagos provisionales mensuales (PPM) del impuesto a la renta de empresas por los próximos 3 meses.
- Esta Postergación del pago del IVA de los próximos 3 meses para todas las empresas con ventas menores a UF 350.000 durante 2019, posibilitando su pago en 6 o 12 cuotas mensuales a tasa de interés real cero, dependiendo de su tamaño.

Ambas medidas entran en vigencia el primero de abril. Por ejemplo, en el caso del IVA, rige para el impuesto correspondiente al periodo tributario de marzo que se declara y paga en el mes de abril.

- Anticipación de la devolución de impuesto a la renta que corresponde a las Pymes: las empresas PYME recibirán su devolución en el mes de abril.
- Postergación hasta julio de 2020 del pago de impuesto a la renta de las Pymes de acuerdo a lo que declaren en la operación renta de abril próximo.
- Postergación pago de contribuciones de abril para empresas con ventas inferiores a 350.000 UF y para personas con propiedades con avalúo fiscal inferior a \$133 millones. La contribución postergada será pagada en tres cuotas, junto con las siguientes tres cuotas de contribución, con una tasa de interés real 0%.
- Liberación transitoria a partir de abril del impuesto de timbres y estampillas a 0% para todas las operaciones de crédito durante los próximos 6 meses.
- Medidas de alivio para el tratamiento de deudas tributarias con la Tesorería General
 de la República (TGR) focalizadas en las Pymes y personas de menores
 ingresos: flexibilidad para celebrar convenios de pago de deuda tributarias con TGR, sin





intereses, ni multas a partir de abril.

- Todos los gastos de las empresas asociados a enfrentar la contingencia sanitaria serán aceptados como gasto tributario.
- Se otorgarán mayores flexibilidades en los plazos para presentar Declaraciones
 Juradas asociadas a la Operación Renta de este año.

Más información de las medidas adoptadas por Ministerio de Hacienda: http://www.hacienda.cl/sala-de-prensa/noticias/historico/ministerio-de-hacienda-presenta-proyecto.html

https://www.tgr.cl/noticias/operacion-renta-2020-incluye-medidas-especiales-para-adelantar-devolucion-de-impuestos/

https://www.tgr.cl/noticias/tesoreria-llama-a-usuarios-y-contribuyentes-a-realizar-sus-tramites-en-forma-remota-en-tgr-cl/

http://www.sii.cl/noticias/2020/190320noti01srm.htm

Sra. Yerthy Arancibia informa disponibilidad de Ministerio del Trabajo para dudas y consultas en relación con contingencia Covid-19 a través de trabajo remoto y atención presencial.

Ley de teletrabajo:

https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1143741

https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/77354-ley-trabajo-a-distancia-y-teletrabajo

Ley de protección al empleo:

https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/77784-ley-de-proteccion-al-empleo

Director Regional: María Loreto Yud E.

Fono: (63) 2239820

Nombre: Yerthy Arancibia Soldán Función: Coordinadora Inspectiva

Fono: (63) 2239822

Sra. Vianca Muñoz, SEREMI de Economía compromete el envío de resumen de plan económico de emergencia. Además, se informa levantamiento diario de información en relación con el abastecimiento regional.

Se refuerza plataforma http://www.sernac.cl opción "Alerta Ciudadana" para denunciar alzas injustificadas de precios.

Se pone a disposición asesoría gratuita desde Superintendencia de Insolvencia y Re-





emprendimiento que funciona en oficinas de Seremi Economía. Calle Independencia N°491 (entrada por Paseo Libertad, 2° Piso. OF. 202, Valdivia)

Carlos Riquelme Director de CORFO, informa la postergación de todos los plazos para la ejecución de proyectos adjudicados en dicha cartera.

Se informa reprogramación de fondos a instrumentos para la reactivación económica (cofinanciamiento del 10% no pecuniario).

Se solicitarán \$2.500 millones de pesos al Gobierno Regional para la reactivación del emprendimiento en el marco de esta crisis sanitaria.

Más información en la página web: www.fomentolosrios.cl y www.corfo.cl

Sr. Miguel Ángel Muñoz Director de SERCOTEC, comunica que servicio se encuentra operativo 100% online en sus dos centros funcionando y apoyando a las empresas http://www.sercotec.cl

Se informa propuesta de proyecto llamado **Reactívate** para los microempresarios, capital de trabajo micro y pequeñas con un probable de cofinanciamiento de 5% por parte de empresario. Actualmente se estudian más herramientas innovadoras para apoyar a las empresas.

Sr. Leonardo Llanos Director de SERNAPECA informa que todos los trámites se realizan en forma remota. Certificación de habilitación Sanitaria para UE se está realizando vía remota y se está controlando el ingreso de embarcaciones desde otras regiones.

Se advierte que planta Blumar sigue funcionando y procesando en VIII región.

Más información de las medidas en : www.sernapesca.cl sección noticias resolución N° 565

Sra. Moira Henzi, SEREMI de Agricultura, indica que se están enfocando principalmente en mantener la tranquilidad y abastecimiento de cadena alimenticia. Se busca agilizar los trámites para la exportación de alimentos.

Posteriormente la SEREMI envió información relativa a los salvoconductos y permisos para la actividad silvoagropecuaria:

https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/71060-salvoconducto-individual-y-colectivo https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2020/03/COVID-19-Instructivo-salvoconductos.pdf https://comisariavirtual.cl/

Sr. **Rodrigo Becker** del SAG, señala que el servicio se encuentra atendiendo normalmente las solicitudes de exportación y la bioseguridad de funcionarios, además de los protocolos empresas.

Mas información:

https://www.sag.gob.cl/noticias/sag-extiende-vigencia-de-documentos-y-privilegia-tramites-y-atencion-digital

canales digitales: Correoelectrónico: oficina.informaciones@sag.gob.d





Formulario http://sag.cl/contacto Call (+56 2) 23451100

web:

center:

A continuación, **Sr. H. Azurmendi** informa las medidas adoptadas por PROCHILE para ir en apoyo del sector exportador del país y la región, que además se encuentran publicadas en portal http://www.prochile.gob.cl, entre ellas:

- Articulación Red Comercio Exterior y Regiones.
- Boletines por mercado y sector: http://www.prochile.gob.cl/landing/covid-19/
- Asesoría y Acompañamiento. Link contacto: http://convocatorias.prochile.gob.cl/formulario/plan-de-apoyo-a-las-pymes-exportadoras?_ga=2.110218885.1041740811.1585151148-2012633774.1585151148
- Campaña E Commerce
- Campañas de Marketing Digital
- Capacitación Virtual y talleres de Mercado.
- Re-planificación y re-agendamiento de instrumentos de promoción.
- Redistribución de fondos institucionales.

Ernesto Espinoza del Gobierno Regional informa que se están destinando \$1.500 millones programa "**Reactívate**" de SERCOTEC. En esa misma línea refuerza lo señalado por Carlos Riquelme: se solicitará al GORE \$2.500 millones de pesos para CORFO (8 abril 2020).

Al respecto detalla las medidas que está tomando el Gobierno Regional para apoyar a empresas regionales:

- Generar plataforma para dar a conocer productos y servicios a nivel nacional.
- Modificación de instrumentos CORFO para ir en ayuda de Pymes.
- Concurso FIC (1.200 millones) se lanzará en 30 días más.
- Mejorar estudio de miel con Fundación Fraunhofer.
- Programa Acelera para Provincia de Valdivia
- PTI cordón sur de Panguipulli.
- Programa fertilidad de suelo para sumar hectáreas productivas en la región.
- Aumento de embarcaciones para la extracción de Jibia.
- Programa de hortalizas con INDAP para generar mejor oferta regional.
- 14 diciembre 2020, programa eclipse.

Sr. Henry Azurmendi da por finalizada la exposición del sector público e informa que tomará la palabra el sector privado, representado por Asociaciones Gremiales relevantes y empresarios exportadores. Ofrece la palabra.

Sr. Germán Gómez de SAVAL A.G. hace observación respecto a la nula factibilidad del teletrabajo en el sector agrícola. Menciona que actividad productiva en la región no se ha visto fuertemente afectada. Manifiesta preocupación en el sector carnes, debido al impacto en precios por efectos de la contingencia, además de la cadena logística para contar con insumos para la producción regional (en especial implementos para la manipulación de alimentos).

Solicitan a la autoridad que las normativas en relación Covid-19 exista más claridad y simplicidad respecto a las medidas sanitarias.

Requieren información más detallada para la difusión y postulación en relación con las medidas económicas de apoyo al sector empresarial que se están implementando.





Sr. Walter Marcos de CCIV A.G., informa acerca de reunión ampliada entre Cámaras de Comercio del país, quienes ponen a disposición portal http://entrecamaras.cl/ para fomentar la venta productos y servicios del país. Como gremio, solicitan que Banco Estado juegue un rol determinante en la generación de instrumentos para las Pymes.

Respecto a exportaciones, se mantiene sin inconvenientes la certificación de origen y refuerzan lo señalado por Germán Gómez, en relación con tener más información de instrumentos que irán en directo apoyo a Pymes (en especial capital de trabajo)

Sra. Roxana Sandoval de la Corporación del Ranco, informa que se está realizando encuesta a empresas y emprendedores de la Corporación para conocer situación actual de asociados y determinar pasos a seguir, además de señalar la disposición para sumarse a los esfuerzos públicos y privados de la región.

Sr. Álvaro Contreras de PyMEMad Los Ríos A.G. solicitan más información y criterios respecto a instrumento SERCOTEC "Reactiva liquidez" en específico para capital de trabajo. Además, manifiestan su preocupación por seguridad de empresas en caso de cierre temporal de Valdivia (salvoconductos y movilidad entre comunas).

Sr. Fernando Casari de Agrícola Cran Chile, informa que empresa se encuentra en proceso de cosecha y funcionando. Preocupa una posible declaración de cuarentena en la región. Solicitan mensaje claro y fuerte por parte de la autoridad regional para declarar sector silvoagropecuario como empresas primarias, lo cual permitiría seguir en funcionamiento. En ese contexto, requieren apoyo al gobierno para inyectar liquidez directamente en el mercado (tanto para empresas como consumidores).

Sra. Rebeca Gálvez de Patagonia Biotecnología, informa que no hay claridad en los bancos en relación a las necesidades de las empresas en esta contingencia. Solicitan apoyo para informar. En esa línea, visualizan que Banco Estado requiere más personal para atender aumento de demandas que tienen las empresas del país.

Preocupa falta de liquidez en empresas. Menciona como dato que solo el 25% de empresas chilenas cuentan con caja para más de 60 días de funcionamiento.

Juan Eduardo Henríquez de Cooperativa APICOOP, señala que preocupa la urgencia de hoy, respecto a los próximos meses en evolución de pandemia.

Solicita apoyo de Servicio Salud y Servicio Agrícola y Ganadero para evaluación e inspección de su nueva planta.

Señala que gran porcentaje de colmenas se encuentran en la comuna de Chiloé, décima región y una cuarentena afectará la producción nacional y empleo de Agricultura Familiar Campesina.

Por parte de PROCHILE y Agricultura, necesitan apoyo para el monitoreo de países que compran y consumen productos de la Cooperativa (principalmente Europa).

Se comenta que existe un reporte semanal de cómo van los mercados internacionales, en función del tema Coronavirus, que es elaborado por las oficinas comerciales de PROCHILE, y que está disponible en el link: https://www.chilereports.cl/

Sr. Henry Azurmendi comunica que con esta última presentación se da por finalizada las exposiciones de sector público y privado, dando paso a preguntas y consultas. Ofrece la palabra a Gobernador de la Provincia de Valdivia.





Don Cristián Cancino, Gobernador de Provincia de Valdivia, informa que existe una posibilidad concreta que se declare cuarentena en la Comuna de Valdivia y que esta información se dará con 2 o 3 días de anticipación antes de su implementación. Además, se ofrece capacitación para el uso de salvoconductos y permisos temporales. También se señala que toda la información COVID-19 siguiente gobierno del está oficial del respecto en e link: https://www.gob.cl/coronavirus/

Toma la palabra el Sr. **Felipe Valenzuela** de la empresa Ocean Spray, quien manifiesta dudas respecto a la declaración por parte de la autoridad de empresas primarias y salvo conductos /permisos de circulación para personas en regiones con cuarentena. En su caso, movilidad entre Temuco y Valdivia (Casa Matriz y plantas procesadoras respectivamente), donde permisos de tránsito no fueron validados por parte de personal del ejército para el traslado de materias primas.

En esta misma línea, Felipe indica que se requiere coordinación a nivel de Intendencia en relación con puertos (especialmente en Bío Bío).

Después de varias intervenciones relacionadas a la coordinación necesaria con otro estamentos públicos, sobre todo, pensando en el escenario de la declaración de Valdivia como zona con cuarentena total, se llega al acuerdo de generar prontamente una nueva sesión de la Mesa Comex Regional, en este caso con la participación de Carabineros de Chile, el Jefe de Zona, el Intendente / Gobernador, la autoridad sanitaria, y también el BancoEstado.

No habiendo más temas que tratar, la sesión Ordinaria N°16 finaliza a las 18:30 horas.

Hasta el momento de elaboración de esta acta, se estaría realizando una nueva sesión de la mesa COMEX, el próximo jueves 09 de abril, en principio con la participación del Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales (por confirmar).

HENRY AZURMENDI TOLEDO Presidente Mesa "COMEX" Los Ríos GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Reunión Online Mesa Comex ampliada, Jueves 09 de abril a las 10:00 horas.

1 mensaje

MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>

6 de abril de 2020, 17:30

MARCELA FERNANDEZ ha compartido un archivo de OneDrive para la Empresa con usted. Para verlo, haga clic en el vínculo siguiente.



Mesa Comex 09 abril Citacion tabla.docx

Estimado (a):

Junto con saludar, menciono a usted; que en relación a temas tratados en reunión de Mesa Comex (instancia publico privada para la coordinación del Comercio Exterior) sostenida vía on-line realizada el pasado 31 de marzo, por encargo del Intendente de la Región de los Ríos, Sr. César Asenjo y el presidente de la mesa Comex Sr. Henry Azurmendi (Director Regional ProChile), se ha considerado necesario realizar una próxima reunión para la cual se requiere de su importante participación.

Esta reunión de Mesa Comex se llevará a cabo este jueves 09 de abril a las 10:00 horas vía online y contará con la participación de nuestro Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales Don Rodrigo Yañez.

En función de que la reunión se realizará en modalidad on-line y para asegurar una adecuada metodología de presentación, deberán acceder a link adjunto en esta invitación la cual debe ser aceptada en horario señalado para así permitir su incorporación.

LINK de la Reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting YzA5OTZhOWEtM2M0MS00YmE0LTk3Zj ItNGVjODI3YTJhZDE4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2226ada5ec-498f-46ae-a5fed8518d6658e4%22%2c%22Oid%22%3a%229f495f4a-f904-4197-b871-4ce997aaf6fd%22%7d

Se ruega confirmar participación a través e-mail a la suscrita.

Se adjunta la tabla de la reunión, y detalles de su participación.

Esperando se encuentre muy bien, y quedando atenta a su confirmación y/o consultas

Atentamente.

Marcela Fernández Q.

Asistente Administrativa.

PROCHILE REGIÓN DE LOS RÍOS.

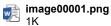
3 adjuntos



image00001.png 1K



image00001.png 1K







ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº17 "MESA COMEX LOS RÍOS"

Fecha: 09 de Abril 2020 Lugar: Streaming vía Teams Hora de Inicio: 10:00 horas. Hora de término: 12:00 horas.

Asisten:

- Sr. Henry Azurmendi, Director de PROCHILE, Presidente Mesa COMEX
- Sr. Rodrigo Yáñez, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales.
- Sr. Cristian Cancino, Gobernador Provincia de Valdivia
- Sr. David Cerón, Mayor del Ejército Ministerio de Defensa
- Sra. Sandra Vargas, Jefe Zona Carabineros de Chile
- Sr. Marcos Rodríguez, Ministerio de Salud
- Sr. Edison Pacheco, AREMI Los Ríos
- Sra. Vianca Muñoz, SEREMI de Economía Los Ríos
- Sr. Carlos Riquelme, Director Regional de CORFO Los Ríos
- Sr. Miguel Ángel Muñoz, Director Regional SERCOTEC Los Ríos
- Sr. Leonardo Llanos, Director Regional SERNAPESCA Los Ríos
- Sra. Moira Henzi, SEREMI Agricultura Los Ríos
- Sr. Rodrigo Becker, profesional SAG Los Ríos
- Sra. Loreto Yud, Directora Regional del Trabajo Los Ríos
- Sr. Ernesto Espinoza Jefe División y Fomento e Industrias GORE Los Ríos
- Sra. Alexia Camino, Gerente CODEPROVAL
- Sr. Germán Gómez, Director Ejecutivo SAVAL FG
- José Luis Delgado, Gerente Aproval A.G.
- Sr. Walter Marcos, Gerente Cámara de Comercio e Industrias, Valdivia
- Sra. Roxana Corporación del Ranco
- Sr. Fernando Casari, Gerente Agrícola Cran Chile
- Sr. Álvaro Contreras, Vicepresidente de PyMEMAD
- Sra. Cristina Guardiola, Apeb A.G.
- Sra. Rebeca Gálvez, Patagonia Biotecnología
- Sr. Eduardo Henríguez, Cooperativa APICOOP
- Sr. Felipe Valenzuela, Ocean Spray
- Sr. Lionel Mansilla, Gerente Cooperativa Lechera de la Unión A.G.
- Sr. Heinz Pearce, Gerente Asenav
- Sr. Patricio Avilez, Gerente Agrícola Avilez
- Sra. Loreto Mendoza, Gerente Bioxiplas
- Sra. Marcela Wulf, Gerente Asuntos Públicos Arauco
- Sr. Cristian Molina, Gerente Forestal Calle Calle
- Sr. Diego Sprenger, Gerente Portuario Corral
- Ssr. Jaime Viteri, Gerente Puertas Wood
- Sr. Rodrigo Bähre, URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Se excusan:

Sr. Intendente César Asenjo.





Tabla:

- Presentar política e instrumentos públicos de apoyo en el marco de la contingencia Covid-19
- Conocer las demandas y necesidades de Asociaciones Gremiales y empresas de la Región de Los Ríos con relación a la situación actual.

TEMAS TRATADOS:

Antes de analizar los puntos de la tabla, el **Sr. Henry Azurmendi**, en su calidad de presidente de la Mesa "COMEX", saluda a los asistentes, agradeciendo su asistencia.

A continuación, el **Sr. Henry Azurmendi** pasa a los temas de la tabla, indicando el tiempo que tendrá cada participante para comunicar información asociada a su cartera/sector productivo.

Se adjunta link con presentación desarrollada por el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Sr. Rodrigo Yáñez: https://www.subrei.gob.cl/wp-content/uploads/2020/04/Subsec.-Valdivia-08.04.20-VF.pdf

Se adjunta, a esta acta, en formato .pdf, información relativa al proceso y protocolo de medidas sanitarias en situación de cuarentena (instructivo para permisos de desplazamiento), información enviada por la Seremi de Economía, **Sra. Vianca Muñoz.**

- **Sr. Henry Azurmendi**, entrega saludo de bienvenida a participantes de Mesa Comex dando las excusas a nombre de Intendente Regional de Los Ríos Sr. César Asenjo quien no pudo sumarse a videoconferencia producto de contingencia. Posteriormente da la palabra a Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales Sr. Rodrigo Yáñez para su intervención.
- **Sr. Rodrigo Yáñez**, realiza presentación dando a conocer la situación actual de acuerdos comerciales en negociación. Además, informa de acuerdo que se ha tomado con socios comerciales para el envío en formato digital de Certificaciones de Origen y Sanitarios. Al respecto, menciona resolución Nº 1139 que respalda esta medida.

En relación con contingencia, se informa la conformación de mesa de trabajo Covid-19 y Guerra Comercial China- Estados Unidos para monitorear mercados internacionales.

Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, informa canales de comunicación para aclarar dudas y consultas relacionadas a la situación actual en el marco de Covid-19:

Para informar barreras no arancelarias que podrían afectas exportaciones: http://www.subrei.gob.cl

Correo electrónico para aclarar dudas asociadas a eventos Covid-19: comex-covid19@subrei.gob.cl

Sr. Rodrigo Yáñez, invita a diversificar mercados con foco en:

- India
- Asean (países del Sudeste Asiático)
- Mena (Medio Oriente y Norte de África)
- Alianza del Pacífico (Colombia, México, Perú)
- UE (Unión Euroasiática)





- **Sr. Carlos Cancino**, informa que en el marco de Covid- 19, las cuarentenas se determinan por territorios y no por regiones. En ese contexto, se comunica que se encuentra en evaluación determinar cordón sanitario para las comunas de: La Unión, San José de la Mariquina y Valdivia.
- Sr. David Cerón, informa medidas que se están implementando:
 - Cada empresa debe adaptarse a la situación actual, en términos logísticos y sanitarios.
 - Llamado al autocuidado como principal foco para hacer frente a la pandemia.
 - Se informa que se puede utilizar como salvoconductos para transportes de carga, las guías de despacho emitidas para tales efectos.

En ese contexto, empresa Infodema realiza consulta respecto a quien gestiona los salvoconductos: Empresas o cada trabajar. Se informa que documentos para el libre tránsito deben ser gestionados por empresa (salvoconductos grupales) en coordinación con autoridad económica.

Se informa que el ejército se encuentra realizando controles preventivos y que la prioridad es mantener procesos productivos.

- **Sr. Walter Marcos**, consulta a Mayor de Ejército respecto al uso de mascarilla en transporte privado. Se reitera necesidad de proteger integridad de las personas con su uso. En ese contexto, **Alexia De Camino** de A.G. Codeproval complementa indicando que; si el servicio de traslado es propio o externalizado, la empresa contratante debe suministrar los insumos para el cuidado.
- **Sr. Eduardo Henríquez**, consulta respecto a situación de traslados entre comunas con y sin cuarentena, Mayor Cerón informa que se irá revisando caso a caso. Destaca que empresas son las responsables y llamadas de tomar las previsiones para su funcionamiento.
- **Sr. Heinz Pearce**, señala que a entender de empresa Asenav, salvoconducto es docto. formal para moverse en estado de emergencia y que en cuarentena rige el permiso temporal. Respecto al permiso temporal para personas que deben realizar rondas de seguridad en la empresa, consulta si se puede gestionar un docto. grupal (El número de personas es 15 aprox.). Se confirmará respuesta posteriormente por parte de carabineros.
- **Sr. Felipe Valenzuela**, consulta a autoridades de seguridad respecto a salvoconducto y definiciones detalladas para su uso. Al respecto pide aclarar si sirve credencial empresa.
- **Sr. Marcos Rodríguez,** comunica que permisos especiales en cuarentena se evalúan caso a caso. Invita a empresas a prepararse bajo escenario de cuarentena. Respecto a seguridad de trabajadores señala que rige ley accidente del trabajo (no se extingue responsabilidad). Sr. Rodriguez remarca que en caso de decretarse cordón sanitario, siguientes pasos se evalúan en función de antecedentes (según instructivo).
- **Sr. Cristian Molina,** acota que: en el caso de su empresa, se duplicó capacidad de transporte para proteger a trabajadores y cumplir con la distancia social recomendada para estos efectos. En cuanto a instructivo de salvoconducto menciona que documento es para situación en toque de queda, se debe emitir una credencial por parte de empresa para el movimiento en la región.





Sr. Germán Gómez recomienda que empresas aseguren insumos y tomen medidas de cuidado para sus empleados (mascarillas, alcohol gel, etc.) y pide potenciar elementos primordiales para mantener el funcionamiento de productividad .solicita colaboración privada para tales efectos (asociatividad en la adquisición de bienes para enfrentar Covid-19)

Por la naturaleza de los asociados a Saval A.G., se solicita confirmar como se aplican las medidas para un veterinario que debe trasladarse a trabajo en terreno. Al respecto, carabineros señala que se evalúa caso a caso la situación.

Subsecretario Rodrigo Yáñez, reitera importancia de la instancia y canal que da Mesa Comex para buscar dar solución a problemas que afectan a empresas exportadoras de la región. Respecto a cadena de suministro y abastecimiento a nivel país, destaca importancia de insumos para la seguridad de empresas. Informa que se encuentran buscando proveedores alternativos de estos insumos a través de Oficinas Comerciales de ProChile y Embajadas de Chile en el mundo.

Subsecretario Invita a gremios identificar necesidades en términos de insumos para dar a conocer oportunidades que se están levantando desde la Subdirección de Relaciones Económicas Internacionales y ProChile. Refuerza invitación a usar canales informados para mantener el contacto y buscar dar soluciones a necesidades de empresas. Se destaca que el foco de trabajo estará dado en el marco de Covid-19.

Ninel Calisto de Subrei, complementa información respecto a la comisión nacional de facilitación de comercio implementada en julio 2019 como parte de los acuerdos alcanzados con la Organización Mundial de Comercio. Esta instancia permitirá tomar los problemas existentes a nivel nacional para buscar solución a factores que estén afectando el comercio internacional. Al respecto, esta instancia se pone a disposición de empresarios regionales para solucionar conflictos que afecten su desarrollo.

Compromisos:

- Envío de acta a participantes.
- · Generar grupo whatsapp con gremios y sector público.
- Reitera canales de comunicación para apoyar a empresas que se ven afectadas por contingencia.
- Quedamos como institución pública a disposición para atender necesidades del sector privado.

No habiendo más temas que tratar, la sesión Ordinaria N°17 finaliza a las 12:00 horas.

HEMRY AZURMENDI TOLEDO
Presidente Mesa "COMEX" Los Ríos







Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Invitación a participar: CONSEJO REGIONAL EXPORTADOR (CRE) Y MESA COMEX **REGIÓN DE LOS RÍOS.**

1 mensaje

MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>

22 de mayo de 2020, 14:23

Estimados.

Junto con saludarlos y esperando se encuentren muy bien, transmito invitación por encargo de don Henry Azurmendi, Director Regional ProChile y presidente de la Mesa Comex Región de Los Ríos, para participar en el "Consejo Regional Exportador y sesión Mesa Comex", todo ello a realizarse el próximo jueves 28 de mayo a las 16:00 horas. (Esta reunión será llevada a cabo a través de la aplicación Teams, para unirse a esta jornada de trabajo, sólo deben aceptar esta invitación en su calendario)

El próximo día lunes enviaremos tabla de temas a tratar.

Para cualquier consulta y por supuesto confirmación, pueden escribirnos al mail.

Desde ya muchas gracias.

Marcela Fernández.

ProChile Los Ríos.

Unirse a reunión de Microsoft Teams

Más información sobre Teams | Opciones de la reunión

Saluda cordialmente





Marcela Fernàndez Quintana

Asistente Administrativa

ProChile Los Rìos

Teléfono: +56 63 2203125





ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 18 "MESA COMEX LOS RÍOS"

Fecha: 28 de Mayo 2020 Lugar: Vía MS Teams

Hora de Inicio: 16:10 horas.

Asisten:

- Sr. Henry Azurmendi, Director de PROCHILE, Presidente Mesa COMEX
- Sr. Ernesto Espinoza, Jefe División de Fomento e Industria del Gobierno Regional
- Sra. Vianca Muñoz, SEREMI de Economía
- Sr. Germán Gomez, SAVAL A.G
- Sr. Walter Marcos, Gerente de la CCI de Valdivia
- · Sra. Paulina Steffen, Directora de SERNATUR
- Sr. Ronald Miranda, en representación de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo
- Sr. Miguel Muñoz, Director SERCOTEC.
- Sr. Edison Pacheco, AREMI de Hacienda
- Sra. Moira Henzi, SEREMI de Agricultura
- Sr. Rodrigo Becker, en representación del SAG
- Sr. Rodrigo Bähre, URAl Gobierno Regional

Se excusan:

Sra. Heidi Machmar, Jefe DIPLADE Gore de Los Ríos

Tabla:

- Presentación de los nuevos lineamientos y estrategia ProChile 2020 (Henry Azurmendi, Director de ProChile y Presidente de la Mesa COMEX)
- 2. Instrumento de financiamiento FOGAPE; principales requisitos, estado del arte en nuestra región de Los Ríos y opciones de uso para nuestros exportadores (José Ramírez, Subgerente Banco Estado Zona Sur)
- Instrumento de financiamiento COBEX; principales requisitos y opciones de uso para para nuestros exportadores de la región de Los Ríos (Andrés Carrasco, Ejecutivo, Gerencia de Inversión y financiamiento, CORFO).
- 4. Preguntas y Respuestas
- 5. Cierre reunión.





TEMAS TRATADOS:

Antes de analizar los puntos de la tabla, el **Sr. Henry Azurmendi**, en su calidad de Presidente de la Mesa "COMEX", saluda a los asistentes, les agradece su presencia, y explica que a esta reunión fueron citados los integrantes, tanto de la Mesa COMEX, como los del Consejo Exportador de la Región de Los Ríos. Comenta además, que el motivo de esta reunión conjunta, es difundir y coordinar entre integrantes del Consejo Exportador y Mesa Comex de la Región de Los Ríos, acciones a seguir frente a contingencia COVID-19 que afecta a empresarios de la región según diversas situaciones, y los instrumentos que tiene el Estado para poder ayudar.

A continuación, el **Presidente de la Mesa COMEX,** presenta los puntos de la Tabla a tratar en esta oportunidad.

- Presentación de los nuevos lineamientos y estrategia ProChile 2020 (Henry Azurmendi, Director de ProChile y Presidente de la Mesa COMEX).
- Instrumento de financiamiento FOGAPE; principales requisitos, estado del arte en nuestra Región de Los Ríos y opciones de uso para nuestros exportadores (José Ramírez, Subgerente Banco Estado Zona Sur).
- Instrumento de financiamiento COBEX; principales requisitos y opciones de uso para para nuestros exportadores de la región de Los Ríos (Andrés Carrasco, Ejecutivo, Gerencia de Inversión y financiamiento, Corfo).
- 4. Preguntas y respuestas
- 5. Cierre reunión
- Presentación de los nuevos lineamientos y estrategia ProChile 2020 (Henry Azurmendi, Director de ProChile y Presidente de la Mesa COMEX).
- **Sr. H Azurmendi**: Todos saben que desde un tiempo a esta parte hemos estado trabajando juntos las Mesas COMEX y del Consejo Regional Exportador, para tener una instancia de conversación sobre todo con nuestros exportadores en este período del COVID-19 que ha hecho cambiar hartas cosas.

Desde el punto de vista de la exportación, agradezco a los servicios públicos presentes, y en esta ocasión de la Mesa COMEX, vamos a enfocarnos en un tema bastante específico que salió de una conversación con varios de ustedes y que tiene que ver con los "instrumentos de financiamiento" sobre todo, desde el punto de vista de lo que tiene el Estado para poder apoyar a los exportadores.

Esta información se va a entregar en dos presentaciones. La primera, del BancoEstado que nos va a mostrar en detalle el instrumento que todos ya han escuchado, que es el FOGAPE. ¿Cuáles son los requisitos?, ¿Cómo se puede postular?. No hay un FOGAPE especial para las empresas exportadoras, por lo tanto pueden postular a este instrumento.

Después vamos a escuchar a CORFO, gracias a una gestión del Director Regional, Don Carlos Riquelme, vamos a tener la posibilidad de escuchar a Don Andrés Carrasco que es Ejecutivo de nivel central de CORFO, de la Gerencia de Inversión, que nos va a hacer una presentación sobre un instrumento que es poco conocido a nivel de regiones, pero que es para ser utilizado en el proceso de exportación, en el COBEX. Estos son los objetivos de la reunión del día de hoy.

Con esta introducción, voy a realizar una pequeña presentación en nombre de nuestro Director Nacional Don Jorge O'Ryan. Comentarles que nosotros como ProChile y con toda esta situación del COVID-19, hemos hecho una "readecuación", es decir, una nueva mirada de cómo abordar los temas





del comercio exterior. Tenemos lo que hemos llamado una nueva visión de la gestión de ProChile que me gustaría compartir.

Desde el punto técnico y de gestión, ahí es donde estamos nosotros como ProChile, se adoptaron medidas de apoyo urgente a casi 700 PYMES con problemas; sobre todo, en la primera etapa, los productores relacionados con las cerezas en la Región de Los Ríos, frutas, barcos que no podían entrar a China y algunas otras cosas más que, a nivel regional, estuvimos trabajando con algunos de ustedes. Eso nos lleva al día de hoy a hacer un planteamiento en la estrategia de servicio que presta ProChile; cómo nos adaptamos a esta nueva normalidad, cómo fortalecemos la producción del talento humano como elemento central de las exportaciones chilenas, y cómo apoyamos la aceleración de la digitalización de nuestro comercio exterior para transformarnos, como dice nuestro Director Nacional, en el mejor prestador de servicios para el sector exportador nacional.

Cuando llegamos, hace dos años acá, y cuando llegó Don Jorge O'Ryan a la Dirección Nacional, dentro de la misión y visión que le dio a este ProChile 3.0 se incluyó, desde un principio, todo el tema de ProChile digital; es decir, la digitalización de la gestión de nuestro servicio, y eso al día de hoy nos hace tenar una ventaja comparativa con otros servicios públicos, porque obviamente después del COVID, uno de los temas más importantes es el del e-comerce, el tema de la digitalización de la economía; y esto se viene trabajando desde el 2018 en nuestro servicio.

Pero esto es lo que yo les quiero mostrar; ¿por qué ProChile? ¿por qué trabajar con ProChile?.

Quienes son clientes hoy día de ProChile? nosotros estamos trabajando con casi 2000 exportadores, abarcamos casi el 57% de las exportaciones "no cobre", es decir se deja fuera todo lo que es exportación de cobre, esto alcanza casi los 19 mil millones de dólares de exportación versus 14 mil millones de los no clientes.

Un cliente ProChile en promedio, alcanza 8 mercados de su oferta exportadora versus un no cliente que alcanza 3 mercados; 6 productos versus 4 productos; por lo tanto, hay ventajas de trabajar con ProChile y eso varios de ustedes lo conocen y nosotros tratamos siempre de ver, porque cuando trabajan con nosotros, les va mejor desde el punto de vista del acceso al mercado y sobre todo de su exportación.

Esta nueva normalidad, esta nueva situación no es al azar. Viene ya del año pasado, antes de la crisis del estallido social, tuvimos la guerra comercial entre China y EE.UU. donde las exportaciones comenzaron a bajar, y el año pasado, con el estallido social, las exportaciones comenzaron a bajar y ya entre febrero y marzo, nos llega este famoso COVID 19, que nos tiene hoy día, a nivel nacional, con una disminución de las exportaciones ya en un 8% y en la Región de Los Ríos, con una disminución de las exportaciones de casi el 12%. Se estima que algunos países van a llegar a una disminución de casi un 30% a nivel internacional por lo tanto, el shock al comercio exterior va a ser fuerte, no es un tema al azar y eso nos obliga a ajustarnos, a pensar en una nueva normalidad del sector exportador nacional, tenemos que incluir nueva formas de pensar y actuar. El distanciamiento social está afectando directamente a la economía y a las personas; hay que generar nuevos modelos de negocios y ahí nosotros como ProChile, y esta apuesta que hicimos años atrás por el e-comerce por la economía digital, podemos aportarles y este período de transición, obviamente va a estar marcado por la incertidumbre entonces, ante la incertidumbre, hay que ajustar lo que uno va a hacer, ustedes saben eso como ejecutivos de sus empresas y nosotros también.

Nosotros estamos haciendo ajustes de lo que es la estrategia de promoción, nos estamos concentrando en empresas que son exportadoras, empresas que estén generando empleos, porque sabemos que hoy día, uno de los temas principales que tenemos que tratar de mantener, es el empleo a nivel nacional y nosotros al apoyar a las empresas exportadoras, apoyamos la generación de empleos. Nos vamos a concentrar en ciertos mercados que consideramos estratégicos y en ciertos macro sectores.

Los mercados focos en los cuales vamos a comenzar a trabajar como primera prioridad, por volumen, es China, EE.UU., Japón, Brasil, Perú, Corea, Holanda, España y Colombia. Segunda prioridad por





oportunidad estratégica: Alemania, Reino Unido, Suecia, India, los países Asean y los del Asia Pacífico. La mayoría de nuestras empresas regionales están en estos mercados focos; y macro sectores, como la mayoría de ustedes saben son nuestros principales motores de desarrollo; silvoagropecuario, servicio e industria, economía creativa y focos transversales como inversión y sostenibilidad, mujeres y pueblos originarios. ¿Por qué? Porque con eso nosotros vamos a llegar a impactar en nuestras empresas exportadoras como yo les mencione al principio. Trabajamos con casi 2000 empresas exportadoras que abarcan el 57% de las exportaciones nacionales, de esas 1900 son PYMES y generan alrededor de 400 mil empleos a nivel nacional. Este es el objetivo o el foco al cual nos vamos a abocar de aquí a diciembre al menos.

¿Cómo lo vamos a hacer? Hay varias herramientas que son principalmente internas pero que ustedes más conocen en dos grandes puntos. Primero es inteligencia de mercado. Tenemos herramientas que sabemos que a ustedes les sirven en estos momentos, y esas son por ejemplo: estudios de oportunidades, webinar informativos; a varios de ustedes los hemos invitado a participar en distintas charlas que hoy día estamos realizando gracias a la tecnología (Zoom, etc.) en distintos mercados y en distintos sectores; Reportes a importadores y exportadores, hace una semanas les envíe un reporte de cada una de las oficinas comerciales y de cómo está el tema de exportación en cada una de esas oficinas; Monitoreo mercado y cliente; la mayoría de ustedes recibió un correo mío la semana pasada (viernes pasado) y a algunos los estuvimos llamando hace unos días atrás para completar una encuesta, que nos permita ver cómo está nuestra oferta exportadora regional, cambio en las tendencias de consumo, estamos directamente en contacto con nuestras oficinas comerciales; vamos a crear una biblioteca virtual a la que se pueda acceder directamente a nuestros estudios de mercado y obviamente, seguiremos trabajando en oportunidades y nichos emergentes para nuestros bienes y servicios, principalmente con las 56 oficinas comerciales de los 49 países comerciales en los cuales estamos presentes.

Y otro tema que estamos trabajando junto al Gobierno Regional por lo que está aquí Don Ernesto Espinoza, vamos a aplicar varias de estas medidas en nuestro Plan de Internacionalización. Varias de estas herramientas de promociones, principalmente virtuales versus las actividades presenciales que definitivamente de aquí a diciembre es muy poco probable que se puedan realizar, plataformas de E-comerce, la mayoría de ustedes ya tiene subido su portafolio a la plataforma Chile B2B. Esta plataforma la tenemos trabajando desde hace dos años en nuestro servicio (es una plataforma muy similar a como funciona Alibaba), y misiones comerciales, ruedas de negocios virtuales, campañas de negocios virtuales, catálogos digitales regionales que estamos comenzando a elaborar para poder ofrecer nuestro portafolio exportador a las distintas oficinas comerciales en el mundo; e news y promociones que estamos comenzando a elaborar con apoyo del Gobierno Regional sobre todo con recursos que nos aportan el Plan de Internacionalización.

Esto es lo que yo les quería contar un poco sobre la nueva estrategia que tenemos como ProChile la cual, por situaciones que ya todos conocemos, nos está obligando a cambiar y a hacer una nueva focalización de cómo vamos a trabajar.

Pasaremos ahora al punto de la Tabla:

 Instrumento de financiamiento FOGAPE; principales requisitos, estado del arte en nuestra Región de Los Ríos y opciones de uso para nuestros exportadores (José Ramírez, Subgerente Banco Estado Zona Sur).

Como les comentaba al principio hablamos con BancoEstado, gracias a Don Germán Ide, Jefe de la Oficina de Valdivia quien nos hizo el contacto con Don José Ramírez, quien es el Subgerente de la Zona Sur y que está presente junto con su equipo, y le pedimos que nos haga una presentación del instrumento de financiamiento que puso a disposición el BancoEstado y que es el FOGAPE.

Interviene el Sr. Ramírez, comentando que van a hablar sobre el FOGAPE y de otros instrumentos. Están también presentes, el Subgerente de Pequeña Empresa y también el Subgerente de Grandes Empresas para que se puedan llevar algunas inquietudes que ustedes tienen y poder tratar de resolver los casos con los gremios en forma individual o uno a uno si es necesario. Bueno para comenzar explica lo que es el FOGAPE= FONDO DE GARANTIA PARA EL PEQUEÑO





EMPRESARIO. FOGAPE cursado en la Región de Los Ríos = 900 operaciones con un monto de 6700 millones de pesos hasta el día 26 de junio.

Los Subgerentes de las distintas plataformas del banco están acá porque tenemos que hacer unas distinciones entre Microempresa, que para nosotros vende, desde "nada al año" que es informal, hasta que vende 3600 Uf en el año.

Pregunta Don Hugo Ortiz de Filippi: Ud. señalaba que las empresas que están en mora a marzo de este año no serían objeto del crédito FOGAPE, quiero saber si eso es realmente así o lo entendí mal.

Contesta BancoEstado: es realmente así Don Hugo, está en la Ley.

Sr. Ortiz de Filippi: ¿sabe lo que pasa? creo que muchas PYMES, fundamentalmente después de lo que se llamó el estallido social en conjunto con protestas que nosotros coincidimos que eran justas demandas, la delincuencia y el narcotráfico hizo de las suyas y muchas PYMES quedaron en una situación económica muy mal, y como consecuencia, en Marzo de este año, se encontraban en situación de mora desde el punto de vista jurídico porque no eran capaz de pagar y hoy día la mora va a ir creciendo porque muchas empresas no pueden pagar los arriendos que tienen contratados y entonces quiero saber si hay algún grado de elasticidad o la ley es muy rígida?

Contesta BancoEstado: eso es por la Ley que aplica a este COVID-19, sin embargo todas las empresas tienen la posibilidad de evaluarse reactivamente, es decir fuero de este crédito en particular, se pueden tomar los antecedentes y hacer una evaluación reactiva, porque lo otro es una evolución "proactiva" que viene dado y lo que generalmente nos está diciendo, que omití en mi intervención anterior, es que este trabajo lo que le otorga a la empresa es hasta tres meses de venta calculadas dentro de un período normal, vale decir entre octubre del año 2018 y septiembre del año 2019, se saca un promedio de ventas de esos 12 meses y eso se multiplica por 3 y es hasta lo que le pudieran pasar a la empresa. Ahí hay una distinción semántica que es bien importante porque cuando hablamos de "hasta" es hasta tres meses, no tres meses, pero si alguna empresa no cumpliera con algunos de estos requisitos que yo he señalado, que están en la Ley, los podemos evaluar reactivamente y para eso vamos a requerir de los antecedentes de esa empresa.

Marlyn Moya Gerenta de INFODEMA, pregunta: dentro de los requisitos dice que puede postular hasta tres meses de venta, de que depende que hayan esos tres meses?

Contesta José Miguel Quijada, Jefe de Plataforma de Pequeña Empresa en Valdivia: en relación a su pregunta va a determinar el monto a financiar reuniendo las condiciones económicas de la empresa, el banco hace un análisis simplificado donde considera ciertas variables y aparece el monto a asignar a la empresa. Va a depender de una multiplicidad de condiciones, también se hace un análisis de los socios, un análisis de la empresa, las ventas, se evalúa cierta viabilidad futura de la empresa también y eso de manera simplificada entrega un resultado.

Marlyn Moya Gerenta de INFODEMA, pregunta: ¿cuál ha sido el monto más alto que han entregado?

Marlyn Moya Gerenta de INFODEMA: aquí en Valdivia 800 millones, pero a nivel nacional hay montos mayores.

Marlyn Moya Gerenta de INFODEMA, pregunta: lo otro que quisiera saber es si una empresa que pasó el año pasado por una reorganización financiera y a marzo de este año no tiene ninguna deuda porque ya está aprobado, limpio y solo debe cumplir su convenio ¿qué posibilidades tiene de aprobar en este FOGAPE?

Contesta BancoEstado: la respuesta un poco aparece en la Ley. Lamentablemente las empresas que se han acogido a convenios de reorganización, no son elegibles para esta línea de FOGAPE. Estaba buscando el artículo específico en la Ley y están excluidas las empresas que se acogieron a la Ley de Quiebras Chilenas, no entran en esta línea de FOGAPE.





Marlyn Moya Gerenta de INFODEMA, pregunta: porque dice que esté en el proceso concursable (excepto en reorganización judicial), ahí me quedó la duda, a lo mejor los que ya están aprobados no tendrían problemas?

Contesta BancoEstado: Sra. Marlyn, mire lo anoté, nuestro SEREMI de Hacienda tiene mi número de teléfono y no tengo ningún problema en que se los entregue a todos ustedes y después podamos ver ese tema en detalle. Incluso la puedo recibir en la oficina, en una distancia prudente. Invitación que está hecha para todos y así podemos ver cualquier tema en particular, eso no significa que le vamos a dar soluciones a todos pero si lo vamos a poder conversar y buscar algo que nos sirva.

Marlyn Moya Gerenta de INFODEMA, interviene: muchas gracias. Claro porque yo pensaba un poco de las evaluaciones que se van a hacer en función de lo que ha pasado con la empresa de aquí hacia atrás pero me imagino que también tomarán en cuenta el desarrollo de la empresa, hablo de la propuesta de valor que ofrecerá independiente de su historia, la propuesta de valor que ofrece en el resultado con el financiamiento? Me imagino que eso servirá.

Contesta BancoEstado: sin ninguna duda, pero ya no sería por medio de esta línea si la Ley aplica, tendríamos que ver una alternativa distinta, porque la Ley es una sola para todos los bancos.

H. Azurmendi interviene; pero una cosa Don José, el espíritu de la Ley es ayudar a empresas que generen empleo en primer lugar. INFODEMA genera bastante empleo en la Región de Los Ríos estamos hablando de 600 personas, 600 familias hay un efecto social importante y además que hayan sido afectadas por el tema del COVID-19 Yo lo puedo decir porque nosotros, a través de Aduana, tenemos los datos de las exportaciones de las empresas, e INFODEMA desde el estallido social y después de la pandemia ha tenido una merma importante de sus exportaciones; entonces, desde el punto de vista del espíritu de la ley cumple con el requisito principal que es haber sido afectada por los shock que yo mencioné anteriormente, entonces igual eso también se considera y pongo el ejemplo de INFODEMA porque, también como ejemplo, acá tememos a la Directora Regional de SERNATUR que representa a un sector que ha sido bastante afectado también y obviamente es mucho más fácil justificar los problemas que ha presentado ese sector entonces. Claro, entonces son situaciones que cuando uno escucha al Ministro o escucha a las autoridades nacionales, el objetivo de este instrumento es principalmente apoyar empresas que hayan sufrido por el COVID-19, en este caso INFODEMA no puede exportar porque los mercados se han cerrado, las empresas de turismo porque el turismo ha cerrado, los turistas no están visitando lugares ¿eso no pesa más que otro tipo de situaciones o la Ley es la Ley?

Contesta Banco Estado: lo entiendo perfectamente, por lo mismo estoy abriendo la posibilidad de que revisemos los antecedentes y podamos verlo como una evaluación reactiva, porque efectivamente, si el tema es la pandemia, la pandemia en Chile parte en la fecha que señala la Ley, incluso es más, si nos vamos atrás al estallido social y las empresas con ventas menor a 25 mil UF y que no estén morosas al 31 de octubre del año 2019, tiene que ver que si lo estaban antes, significa que el problema no lo ocasiona el estallido social, el problema venía de antes. Lo mismo pasa con las morosidades anteriores a la pandemia, por eso no lo considera la Ley.

Por eso veamos los antecedentes, sin conocer el caso, sin tener ningún papel acá es un poquito complejo poder tener una opinión al respecto, pero mi compromiso es a recibir los antecedentes, poder hablar si es posible con la dama, y elevarlo a la instancia que corresponda. Lo peor que podemos hacer, es no hacer nada.

Habla el AREMI de Hacienda: Yo tomo el ofrecimiento de José y Henry. Voy a reunirme en una conversación telefónica con la Gerenta de INFODEMA y poder hacer llegar los antecedentes al Banco para que puedan evaluar, hay que revisar. Así que muchas gracias José por el ofrecimiento.

H. Azurmendi: ¿No sé si alguien más que quiera hacer alguna consulta?

BancoEstado: Don Henry, me gustaría que escucharan a nuestro Subgerente de Grandes Empresas también, lo tengo acá al teléfono.





Paulo Avendaño, Empresa Sociedad Industrial Kunstmann: somos la empresa familiar más antigua de Chile, y fabricamos harina de trigo y somos en estos momentos el molino más relevante en Chile. Yo personalmente soy Presidente de Molineros del Sur y fui hasta el año pasado, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros.

Mi pregunta va en el sentido de que nosotros como empresa, tenemos un proyecto que es bastante social. Comenzamos una Escuela de Panaderos donde hicimos una inversión de medio millón de dólares aproximadamente en infraestructura, y ya llevamos más o menos medio millón de dólares en gastos operacionales para poder darles herramientas a los empresarios locales en la industria del pan, para poder competir frente a las panaderías industrializadas que están avanzando en Santiago.

En general, la panadería artesanal en Chile absorbe aproximadamente 150 mil trabajadores directos, y es uno de los rubros más relevantes dentro de la industria. Esta infraestructura que tenemos la estamos poniendo a disposición para hacer seminarios internacionales... entonces la pregunta es, desde la perspectiva del turismo, o de la educación ¿de qué manera financiar por ProChile un trabajo hacia el extranjero? Esa es mi pregunta.

H. Azurmendi: justo va en la línea de lo que estamos haciendo Paulo, lamentablemente justo antes de que tú llegaras, hice una presentación de los nuevos lineamientos del servicio y uno de los temas que nosotros estamos apostando, es la digitalización de nuestra oferta programática, justamente lo que ustedes están desarrollando por mutuo propio. Aprovecho la ocasión de felicitarlos por el aporte, excelente; después de esta reunión te voy a llamar y vamos a ver que están haciendo y cómo los podemos apoyar ya que estamos trabajando justamente en eso.

Subgerente de Grandes Empresas BancoEstado: mi nombre es Germán Beckler, muchas gracias José y a ustedes también por la invitación. Para nosotros, como segmento de Grandes Empresas, tenemos nuestra presencia en la Región de Los Ríos con dos ejecutivos que están en la sucursal del centro y lo que buscamos justamente es la viabilidad de las empresas y que el efecto COVID no sea el factor que pueda hacer cerrar a estas empresas. Hoy día nosotros hemos cursado en Valdivia, cerca de 2 mil millones de pesos para sectores de la Región; tenemos aprobados otros 2 mil y tenemos en cartera otros 1500 más, o sea estaríamos cerca de 5500 millones en lo que es el segmento de grandes empresas en Valdivia. Es una región que nos interesa mucho, y en términos de potencial, nosotros hemos crecido bastante en ese sector, creo que tenemos las principales empresas que son clientes de nosotros; y un poco para complementar lo que decía José: yo creo que la línea FOGAPE, lo que busca es poder apoyar y reitero lo que decía que está pasando con el segmento grande, que ninguna empresa caiga por efecto COVID. Ahora es muy importante tener en cuenta que, cuando los gobiernos o la banca implementa una medida de apoyo, lo primero que hace es analizar la viabilidad de la empresa, es importante cuando uno analiza que si es efecto de COVID, es un efecto mercado, es un efecto externo que no tiene que ver con la contingencia porque para la banca, es complicado poder ayudar con un financiamiento cuando la viabilidad de la empresa está en riesgo y que no tiene que ver con los efectos coyunturales que puede ser lo que está pasando hoy día. Entonces lo que nosotros hacemos cuando evaluamos un Comité de Crédito, es justamente ver la viabilidad de la empresa y la seguridad de que estando este capital de trabajo la empresa tenga altas probabilidades de seguir su funcionamiento. Entonces, lo que yo digo cuando me reúno con empresarios de Valdivia o de acá de Temuco, el BancoEstado está disponible para ayudarlos. Nuestra tarea, es darles una solución transversal a todo el mundo empresarial.

Ricardo Muñoz, Subgerente de Micro Empresas BancoEstado: más que nada agregar un tema de datos, nosotros en el mundo de la micro empresa estamos más bien no por los grandes montos sino que por la masividad; es decir, llegar a la mayor cantidad de microempresarios de la Región. Nosotros hemos dispuesto a nivel nacional, más de 30 mil ofertas para créditos COVID pre aprobados y que se han desplegado a través de las distintas vías remotas, canales web o vía App, por lo tanto, la idea es llegar lo más rápido posible a los microempresarios de manera no presencial, esa fue como la estrategia inicial.

Ahora hay una gran carga de operaciones que no califican para ser aprobadas vía web, porque el cliente no tiene activado sus medios de pagos, o porque no tiene sus aplicaciones activadas, por lo





tanto, necesariamente, hay un mundo de microempresa que tiene que atenderse de manera presencial. No obstante eso, a nivel nacional nosotros hemos cursado 21 mil operaciones con un promedio entre 4 a 4 millones y medio más menos; ese el promedio de operaciones que nosotros estamos entregando, y específicamente en la región ya llevamos cursado más de 650 operaciones para microempresarios. Tenemos un gran desafío que es llegar a unas 500 operaciones y duplicar lo que estamos haciendo en las próximas semanas y eso es un mundo que estamos abordando de manera presencial. Entonces, el desafío nuestro es obviamente atender la mayor cantidad de solicitudes que tenemos pendientes, muchas las hemos aplicado vía Web o App, pero también hay otro mundo, como les decía, que tiene que ver con la evaluación presencial que las estamos haciendo con los ejecutivos y con todas las dificultades que tiene el estar presente y hacer una evaluación presencial; de eso más menos el 50% están con ofertas pre aprobadas por lo tanto, debiera ser una gestión más bien rápida que el mismo día la persona se lleva el crédito. Ese es más o menos el reporte de la microempresa que yo les decía que es la masividad.

H. Azurmendi: excelente. Don José de verdad yo quiero darle las gracias a nombre del Intendente de la Región de Los Ríos, ya que esta Mesa la preside el Intendente, y cuando él no está le toca presidir al Director de ProChile en este caso yo. Le agradezco su disposición y que haya dispuesto que gente de su equipo, que sé que están con mucho trabajo, tomen estas horas para conversar con nuestros empresarios y sobre todo la disponibilidad que han demostrado, esto de conversar con cada uno de nuestras empresas y con los gremios, así que muchas gracias por su tiempo y estoy seguro que nuestros emprendedores, representantes de las empresas y gremios, van a saber aprovechar esta oportunidad que usted dio para contactarse.

Don José Ramírez: muchísimas gracias y a su disposición. Ya he recibido en mi oficina gente de las reuniones anteriores y como le digo, no con todos hemos podido llegar a una solución pero sí, con una buena cantidad. Y contarles que estamos hoy día atendiendo en todas nuestras oficinas en todas las comunas donde estamos presente, y eso también es un logro importante para la región; porque hay otras regiones que no pueden decir lo mismo por este tema de la pandemia, ojalá se siga manteniendo a raya en la región de Los Ríos y podamos seguir atendiendo y estando presente.

H. Azurmendi: Don José, por último comentarle que Cristina Guardiola de la Asociación de Productores y Exportadores de Bulbos también nos solicitó la misma gestión que Don Germán de SAVAL, de manera que le vamos a enviar sus datos para que se contacte con usted. Ellos son una Asociación Gremial muy importante en la Región de Los Ríos; agrupan el 100% de los exportadores de Bulbos del país, tienen sede aquí en Valdivia pero son empresas que están en tres regiones del país.

A continuación, pasaremos al punto 3 de la tabla:

3. Instrumento de financiamiento COBEX; principales requisitos y opciones de uso para para nuestros exportadores de la región de Los Ríos (Andrés Carrasco, Ejecutivo, Gerencia de Inversión y financiamiento, CORFO).

Ofrezco la palabra a don Andrés Carrasco, Ejecutivo de Gerencia y Financiamiento de CORFO, que lo tengo esperando hace media hora, nos va a presentar el instrumento COVEX que es de cobertura para la exportación, instrumento que quiero que conozcan nuestros empresarios de la Región de Los Ríos.

Sr. Carrasco agradece la oportunidad de presentar este instrumento COBEX, cuyo objetivo es fomentar las operaciones crediticias destinadas al Comercio Exterior.

Nota: se adjunta original de la presentación:



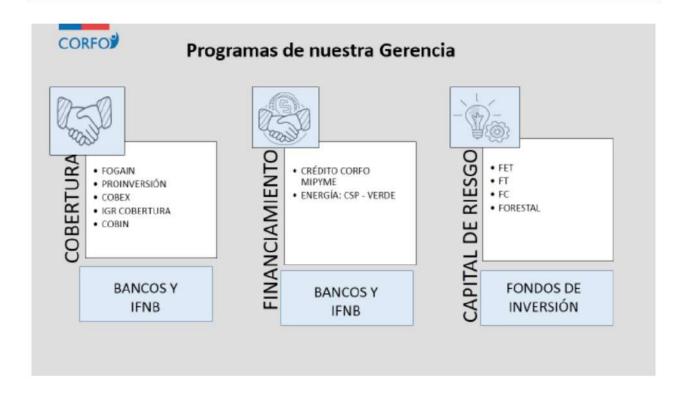














¿Quienes pueden acceder?

Emprendedoras: que poseen un proyecto de emprendimiento dinámico, que requieren financiamiento, y además fortalecimiento de capacidades.

Microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas: que desarrollen una actividad productiva o de servicios y que requieren financiamiento.



MICROEMPRESAS

 Venta anual (0 – 2.400 UF), aprox. hasta \$ 60 millones



PEQUEÑAS EMPRESAS

 Venta anual (2.401 – 25.000 UF), aprox. \$60 - \$625 mill



MEDIANAS EMPRESAS

 Venta anual (25.001 – 100.000 UF), aprox. \$625 - \$2.500 millones

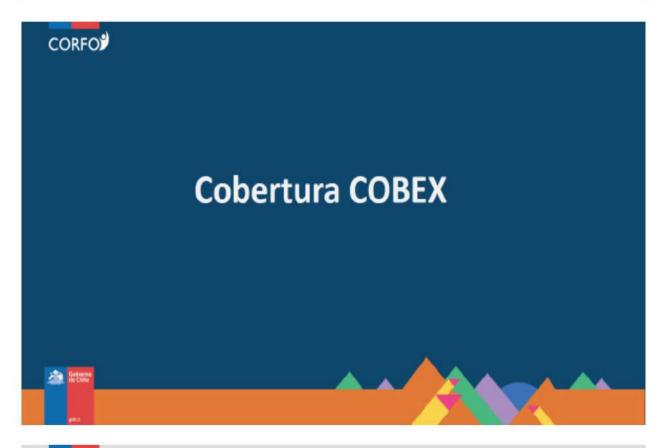


GRANDES EMPRESAS

- Venta anual mayor a 100.000 UF, aprox. \$2.500 millones
- COBEX (exportadores) hasta las 600.000 UF









Cobertura COBEX

Objetivo

Fomentar las operaciones crediticias destinadas al comercio exterior.

¿En qué consiste?

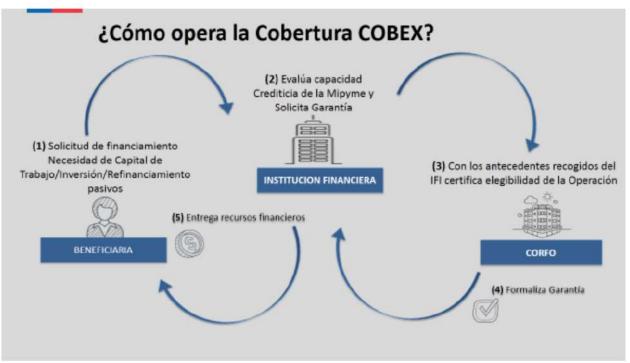
 Cobertura complementaria de riesgo para operaciones que financian Inversión y/o Capital de trabajo a exportadores o productores con necesidades de financiamiento en monedas nacional o extranjeras, relacionados con el Comercio Exterior (Exportadores/Importadores)

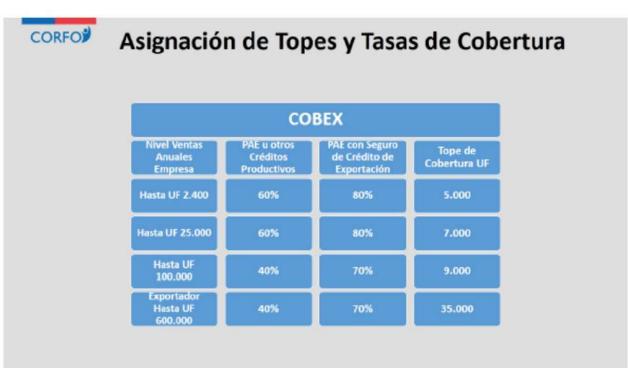
Condiciones generales

- Beneficiarios: Exportadoras con ventas hasta UF600.000 y empresas relacionadas al Comercio Exterior con ventas hasta UF100.000.
- Tipo de operaciones: PAE a un vencimiento y en cuotas, Créditos (por ejemplo, venta contado), Carta de Crédito de Importación.
- Plazos: PAE y Créditos a un vencimiento máximo 2 años (considerando prorrogas); Carta de Crédito máximo 1 año, el resto de los financiamientos tiene un tope de cobertura de 120 meses.
- Reprogramaciones: Se permiten reprogramaciones a operaciones en cuotas y prorrogas de operaciones a un vencimiento.
- Exclusiones: Empresas con mora > 60 días en cualquier operación vigente con la institución. Si
 tienen o han tenido operaciones con solicitud de cobro de cobertura en los últimos 3 años,
 desde solicitud de cobertura de nueva operación por parte de IFI.

















H. Azurmendi: agradezco la interesante intervención del Sr. Andrés Carrasco, Ejecutivo de Gerencia y Financiamiento de CORFO. Dudas o consultas sobre este Instrumento de financiamiento COBEX; favor hacerlas directamente al correo electrónico que aparece en pantalla.

No habiendo más temas que tratar y reiterando mis agradecimientos por vuestra asistencia, la Sesión Ordinaria N°18 finaliza a las 17:45 horas.

HENRY AZURMENDI TOLEDO

Presidente

Mesa "COMEX" Los Ríos GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS RODRIGO BÄHRE VOGEL
Secretario Ejecutivo
Mesa "COMEX" Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Tabla XIX Reunión Mesa Comex, Región de Los Ríos, jueves 09-07-2020

1 mensaje

MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>

7 de julio de 2020, 15:20

Para: Marcela Wulf Perez <Marcela.Wulf@arauco.com>, KATHERINE ALEJANDRA LAMA ABUDOJ <klama@subrei.gob.cl>, VIVIANA ARANEDA URBINA *Varianceia Wull Perez *\windceia.Wulli@alaucu.com/>, \ATHELING ALLGANDING Environ Abdubdo \athermatical and allowed and all and allowed and allowe <flopeandia@subrei.gob.cl>, GASTON FERNANDEZ SCHIAFFINO <gfernandez@subrei.gob.cl>, BEGOÑA MONTENEGRO ALBORNOZ

SCAR DOUGLAS CUDE <odouglas@subrei.gob.cl>, PABLO ANDRES URRIA FORMATION CONTRACTOR OF <galzamora@subrei.gob.cl>, RAFAEL FERNANDO MARIN KOHAN <rmarin@subrei.gob.cl>, MIĞUEL ANGEL VIVANCO <mvivanc@subrei.gob.cl>, JUAN MARIO ROZAS GONZALEZ spirrozas@subrei.gob.cl>, CAROLA CARDENAS ccardenas@subrei.gob.cl>, CRISTOBAL TABILO VASQUEZ ctabilo@subrei.gob.cl>, MARIA IGNACIA SIMONETTI RETAMALES <msimonetti@subrei.gob.cl>, ANDREA CERDA <acerda@subrei.gob.cl>, CRISTIAN TOLOZA CASTILLO <ctoloza@subrei.gob.cl>, MARIO IGOR BENAVENTE <mbenavente@subrei.gob.cl>, PATRICIO ANDRES CANIULAO <pcaniul@subrei.gob.cl>, PIERO GUASTA LEYTON <pguasta@subrei.gob.cl> "jherrera@dgac.gob.cl" <jherrera@dgac.gob.cl>, Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>, SAVAL FG <victor.valentin@savalfg.cl>, "director.ejecutivo@savalfg.cl" -<director.ejecutivo@savalfg.cl>, "jdelgado@aproval.cl" <jdelgado@aproval.cl>, CODEPROVAL2 <acamino@codeproval.cl>, CODEPROVAL2 <phoffmann@molinocollico.cl>, "pbaselli@inacap.cl" <pbaselli@inacap.cl>, "walter.marcos@cciv.cl" <walter.marcos@cciv.cl" </p>
"fernandohales@hotmail.com" <fernandohales@hotmail.com>, PYMEMAD <contacto@pymemadlosrios.cl>, EMPRESARIOS MESA COMEX <guardiola.apeb@gmail.com>, cramm chile <fcasari@cranchile.com>, "rgalvez@patbio.com" <rgalvez@patbio.com>, "chino.henriquez@apicoop.cl" <chino.henriquez@apicoop.cl>, "garaya@colun.cl" <garaya@colun.cl>, "mnoya@infodema.cl" <moya@infodema.cl>, "aschuler@frival.cl" <aschuler@frival.cl>, "crodriguezr@mintrab.gob.cl" <crodriguezr@mintrab.gob.cl>, "oneira@aduana.cl" <oneira@aduana.cl" <oneira@aduana.cl" <oneira@aduana.cl>, BIOXIPLAS <oreirametrios.gob.cl>, "gerencia.valdivia@asenav.cl" <inceirametrios.gob.cl>, "gerencia.valdivia@asenav.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "concira@aduana.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "concira@aduana.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "gerencia.valdivia@asenav.cl>, "gerencia.valdivia@asenav.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "concira@aduana.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "concira@aduana.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "concira@aduana.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "gerencia.valdivia@asenav.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "concira@aduana.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "concira@aduana.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "concira@aduana.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "gerencia.valdivia@asenav.cl>, "gerencia.valdivia.gob.cl>, "gerencia.valdivia.gob.cl>, "concira@aduana.cl" <oneirametrios.gob.cl>, "gerencia.valdivia.gob.cl>, Gerencia valdivia@asenav.cl>, ipatricioavilesm@gmail.com" <a href="mailto:special-valua-riparte-v </p ENCINA <iencina@prochile.gob.cl>, FELIPE NEUMANN MANIEU <fneumann@prochile.gob.cl>, Seremi Agricultura - Moira Henzi <moira.henzi@minagri.gob.cl>, Seremi Mineria - Daniela Kunstmann «dkunstmann@minmineria.cl», Francisco Jose Orrego Dumont «forrego@economia.cl», Vianca Gissela Muñoz Vera «vmunoz@economia.cl», "miguel.munoz@sercotec.cl" <miguel.munoz@sercotec.cl>, "casenjo@interior.gob.cl" <casenjo@interior.gob.cl>, Luis Alberto Vega Antias <lavega@interior.gob.cl> "jbarreram@interior.gob.cl"
| "jbarreram.gob.cl"
| "jbarreram.gob.cl" <p <nsoto@allware.cl>, "odellacha@gmail.com" <odellacha@gmail.com>, "pavendano@collico.cl" <pavendano@collico.cl>, "xhenzi@nutraterra.cl" <xhenzi@nutraterra.cl</p>

Estimados

Informo programa de reunión Mesa Comex a realizarse este jueves 09 de Julio a las 10:00 horas.

Hora de inicio 10:00 horas am.

Programa/tabla de la sesión:

Modera la Sesión: Sr. Director regional de ProChile, don Henry Azurmendi.

10.00 horas. Palabras de bienvenida y saludo Sr. Intendente de la Región de Los Ríos, don César Asenjo.

10:05 horas. Presentación 1: Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, don Rodrigo Yáñez.

Tema: "Estado actual comercio exterior y el nuevo Acuerdo sobre Economía Digital" (15 minutos).

10:20 horas. Presentación 2: Subsecretario de Hacienda, don Francisco Moreno.

Tema: "Plan de emergencia por la protección de los ingresos y reactivación económica" (15 minutos).

10:35 horas. Espacio de preguntas y respuestas a presentaciones de los Subsecretarios (15 minutos).

10:50 horas. Presentación 3: "Oportunidades y desafíos del sector de La Industria Naval en la Región de Los Ríos".

Presenta: don Heinze Pearce, Gerente Empresa Asenav (10 minutos).

11:00 horas. Preguntas y respuestas (5 minutos).

11:05 horas. Fin de la sesión.



INVITACIÓN MESA COMEX LOS RÍOS

Henry Azurmendi, Presidente de la Mesa Comex, en nombre del Intendente de la Región de Los Ríos don Cesar Asenjo, junto al Subsecreatrio de Hacienda Francisco Moreno y Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales Rodrigo Yáñez, invitan a usted a la Mesa Comex número 19.











Saluda cordialmente





Marcela Fernàndez Quintana Asistente Administrativa

ProChile Los Rìos

Teléfono: +56 63 2203125

🛂 🚮 🔟 🖸 🖿 | WWW.PROCHILE.GOB.CL

Unirse a reunión de Microsoft Teams

Más información sobre Teams | Opciones de reunión

3 adjuntos MESA COMEX LOS ESOS image001.jpg 70K MESA COMEX LOS RIOS image002.jpg 70K

invite.ics





ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 19 "MESA COMEX LOS RÍOS"

Fecha: 09 de Julio 2020 Lugar: Vía MS Teams

Hora de Inicio: 10:03 horas.

Asisten:

- Sr. César Asenjo, Intendente Región de Los Ríos
- Sr. Henry Azurmendi, Director de PROCHILE, Presidente Mesa COMEX
- Sr. Germán Gomez, SAVAL A.G.
- Sr. Walter Marcos, Gerente de la CCI de Valdivia
- Sr. Ronald Miranda, en representación de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo
- Sr. Edison Pacheco, AREMI de Hacienda
- Sra. Alexia Camino, Gerente CODEPROVAL
- Sr. Luis Barrientos, Administrador de Aduana Osorno
- Sr. Eduardo Provoste, en representación de la Corporación Privada del Ranco
- Sr. Rodrigo Becker, en representación del SAG
- Sr. Rodrigo Bähre, URAl Gobierno Regional

Se excusan:

- Sra. Heidi Machmar, Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional del GORE
- Sr. Ernesto Espinoza, Jefe División de Fomento e Industria del GORE
- Sra. Moira Henzi, SEREMI de Agricultura
- Sra. Vianca Muñoz, SEREMI de Economía

Tabla:

- Palabras de bienvenida y saludo Sr. Intendente de la Región de Los Ríos, don César Asenjo.
- Estado actual comercio exterior y el nuevo Acuerdo sobre Economía Digital. Expone don Rodrigo Yáñez, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales.
- 3. Plan de emergencia por la protección de los ingresos y reactivación económica. Expone don **Francisco Moreno**, **Subsecretario** de Hacienda.
- Oportunidades y desafíos del sector de La Industria Naval en la Región de Los Ríos. Expone don Heinz Pearce, Gerente Empresa AENAV.
- 5. Preguntas y respuestas.

Antes de analizar los puntos de la tabla, el **Sr. Henry Azurmendi**, en su calidad de Presidente de la Mesa "COMEX", saluda a los asistentes, les agradece su presencia, y explica que a esta reunión fueron citados los integrantes, tanto de la Mesa COMEX, como los del Consejo Exportador de la Región de Los Ríos. Comenta además que la Tabla ha debido sufrir modificaciones debido a que el día de ayer, la autoridad sanitaria declaró que en la Región de Los Ríos se instalará un cinturón sanitario lo que implica la implementación de una Aduana Sanitaria y una serie de medidas en pro de mantener la situación sanitaria del COVID-19 estable en la Región de Los Ríos. Los que no son de la región esto es una medida de desconfinamiento, que quiere decir que en la Región de Los Ríos se están haciendo bien las cosas respecto a la prevención de esta situación y por eso, junto con la Región de Aysén, se están tomando estas medidas. Esto ha significado hacer dos movimientos de nuestra Tabla:





- Primero que el Intendente Don César Asenjo, que va a participar de nuestra reunión, me llamó temprano excusándose de participar al inicio, porque en estos momentos él está reunido con el General del Ejército, personal de emergencia y de salud, para la implementación de esta medida De modo que nos va a acompañar y se va a reunir después de las 10:30, razón por lo que lo coloqué para el cierre de la jornada. Este es el primer cambio. Lo importante y reitero, él tiene todas las ganas de participar en esta instancia, y de conversar sobre todo con nuestros empresarios, así que yo valoro ese gesto y también les pido la comprensión del caso en este sentido.
- El segundo cambio que ustedes están viendo en relación a la Tabla original que les envié, es respecto a nuestro Subsecretario de Hacienda, Don Francisco Moreno, que también por situaciones que ustedes me imagino comprenden, ha habido muchos cambios relacionados con ajustes presupuestarios y él está justamente en esos temas, de modo que también nos solicitó adelantar su presentación.

Por lo tanto, comenzaremos con la presentación del Subsecretario y luego continuaríamos con el horario prestablecido que teníamos antes. Igualmente, desde ya, excusamos a nuestro Subsecretario que luego de responder sus preguntas va a tener que abandonar la reunión porque seguramente lo estarán esperando.

Voy a hacer una pequeña introducción sobre los asistentes que se han ido incorporando a la Mesa COMEX, como los del Consejo Exportador de la Región de Los Ríos

Están presentes en esta reunión el Subsecretario Yáñez, que ya lo vi por ahí en el chat; está nuestro AREMI de Hacienda Don Edison Pacheco; representantes de SAVAL, German Gómez y Don Víctor Valentín que son la Asociación Regional de Agricultura; Don Walter Marcos de la Cámara de Comercio e Industria, está Don Fernando Cassari Gerente de una empresa exportadora regional CRAN CHILE; Don Heinz Pearce Gerente de la empresa exportadora regional ASENAV; Doña Laura Bertolotto Rectora de la Universidad Santo Tomás pero también Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Valdivia; Don Pablo Hoffmann Presidente de CODEPROVAL, una de las Asociaciones productivas más relevantes de la Región, Don Ronald Miranda de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Don Eduardo Provoste que también es empresario turístico representando a la Corporación del Ranco que representa a la Provincia del Ranco y que reúne al empresariado de esta; Don José Castro que esta desde Miami EE.UU., él es un empresario regional de una empresa que ya está exportando alimentos desde la comuna de Futrono, que también lo quisimos invitar a nuestra Mesa COMEX, y a Doña Marcela Moya y Felipe Neuman de ProChile, también está Don Cristian Durán representando a la Universidad San Sebastián; Don Rodrigo Bähre de la Unidad de Relaciones Internacionales del Gobierno Regional de Los Ríos. Pido perdón a las personas que no nombro, hay más de 50 personas participando.

Entonces, damos inicio a nuestra jornada con el **Punto N°1**, correspondiente a la presentación del **Subsecretario de Hacienda Don Francisco Moreno** y como tema **"Plan de Emergencia para la protección, los ingresos y reactivación económica"**. Tiene 15 minutos para la presentación y luego vamos a tener 5 minutos para las preguntas al Subsecretario.

Subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno: Muchas gracias Henry y saludo a cada uno de las casi 50 personas que están hoy día conectadas a esta décima novena sesión de la Mesa COMEX de la Región de Los Ríos.

Para nosotros es muy importante tener la posibilidad de iniciar un contacto directo a través de esta plataforma, con todos y cada uno de los que participan de la familia del comercio exterior y que permiten finalmente que la cadena logística, tanto de exportación como de importación, se lleva a cabo y que podamos trabajar desde la perspectiva de solucionar los problemas que van surgiendo; y son justamente estas instancias público-privadas que tienen, como les decía, un





valor muy importante para nosotros. Nos acompaña también Joseph Neme, Coordinador de Facilitación de Comercio, que tiene a su cargo SISEX, una ventanilla única que hace que cada uno haga su importantísimo aporte para efectos prácticos de comercio exterior.

Quiero hacerles una exposición centrada básicamente en los datos de Comercio Exterior que yo creo que siempre es bueno para contextualizar la labor de esta Mesa. Nos vamos a ir a los datos regionales y luego, a las medidas que son relevantes para el sector exportador de nuestro país y que han sido dadas a conocer por el Presidente de la República y por el Ministro de Hacienda Don Ignacio Briones.

Se refiere a:

Comercio Exterior a nivel Nacional; a nivel regional Región de Los Ríos; Servicio de Aduanas; al Plan de Emergencia por la Protección y Reactivación; Nuevo Reglamento FOGAPE; Fomento a la inversión Privada; Líneas de Crédito con Garantía Estatal COVID 19; Ley Protección al Empleo e ingresos laborales.

NOTA: con fecha 21 de julio, se envió vía email la presentación.

Aprovecho de saludar al Intendente, que lo veo ahí, Don César Asenjo, un gusto verlo por estos lados y felicitarlos por esta Mesa COMEX que existe del año 2013, así es que ya tienen una gran experiencia en la materia y que es fundamental desde el punto de vista de estas instancias público-privada. Muchas gracias.

H. Azurmendi: muchas gracias Subsecretario y comentarles lo mismo; que se nos acaba de incorporar hace ya un par de minutos y escuchó parte de su presentación, nuestro Intendente Don César Asenjo al que le damos la bienvenida. También, se han sumado otras empresas y representantes de gremios como Alexia Camino de CODEPROVAL a quien saludamos; se incorporó el Director Regional de SENCE Don Rafael Foradori; Marlis Moya Gerenta de INFODEMA; Marcos Rodríguez que es nuestro representante de la SEREMI de Salud y que posiblemente pueda haber algunas consultas sobre el Cordón Sanitario, en un rato más. Don Felipe Valenzuela Gerente de Ocean Spray, una de nuestras empresas exportadoras importantes en nuestra región Subsecretario.

A continuación, se le ofrece la palabra al Intendente Regional

Intendente: Muchas gracias y estimado Subsecretario le quiero dar la bienvenida y agradecer la participación en esta Mesa COMEX de la Región de Los Ríos, por su intermedio también a nuestro Director regional de ProChile, Don Henry Azurmendi quien lidera este trabajo con todos los exportadores de nuestra Región.

Yo me quiero sumar a la Mesa para agradecer el trabajo que se está haciendo y aprovechar de comentarles un poco la información que dio ayer el ministro Paris. Indicarles que hemos estado trabajando desde ayer con un gran compromiso para poder establecer estas medidas de desconfinamiento que seguramente a muchos de ustedes les preocupa y llama su atención lógicamente. Yo quiero indicarles que ayer estuve hasta tarde y hoy desde temprano y ahora en unos minutos más me vuelvo a reunir con el Jefe de la Defensa Nacional, el General Sánchez, del Ejército; el General de Carabineros Kepeler y también con el Prefecto de la PDI para seguir fortaleciendo esta estrategia regional Los que estamos acá sabemos que está lloviendo intensamente en Valdivia y en toda la Región de Los Ríos, la macro zona sur; así es que también estamos desplegados verificando la situación de anegamientos puntuales en algunas comunas y estamos ahí trabajando con los equipos de emergencia regional y comunales.

La medida, que se lanzó ayer referida al desconfinamiento parcial o progresivo indica ,5 medidas para la Región de Los Ríos: la primera es que tanto para los cines y los restaurantes, se podrá operar con un 25% de capacidad. Nosotros tenemos un solo cine en la ciudad de Valdivia,





estamos en conversaciones con ellos y con la SEREMI de Economía; no es tan difícil establecer el aforo porque tiene sistemas informáticos y lógicamente vamos a supervigilar esta situación. Los teatros diríamos que mayormente no vamos a tener actividades; y lo que es restaurantes y cafés también podrán operar con un 25%. Esta es una medida que en términos generales la Cámara de Comercio e Industria por el rubro de turismo y los restaurantes ha sido bien acogida. Lógicamente, probablemente sabemos que no les va a dar la línea de flotación con ese aforo, pero se trata también de establecer una modalidad de atención directa tomando todas las medidas de bioseguridad y lógicamente también el delivery mantenerlo a requerimiento. La Directora de SERNATUR, Paulina Steffen está trabajando este tema y estuvo con nosotros hasta tarde en el Ejército y ella nos entregó una nómina de 250 restaurantes aproximadamente que están en el registro de SERNATUR, sabemos que hay muchos más. Hoy día se trabaja en un protocolo sanitario donde la autoridad sanitaria va a decir cuál es el requerimiento mínimo para que puedan funcionar y puedan estar a partir del próximo lunes 13 de julio, en operación los que tengan las condiciones de bioseguridad y que lógicamente la rentabilidad y el análisis del negocio les permita operar.

Vamos a tener un intenso plan de fiscalización en esto. Por lo tanto, queremos ser bien claros y transparentes. Paralelamente las cirugías electivas no críticas también van a poder ser reagendadas, esa es una situación que ve el propio Ministerio de Salud y los pacientes con sus propios médicos.

Había una preocupación por los eventos deportivos con un máximo de 10 personas bajo un espacio cerrados y hasta 50 al aire libre. Evidentemente vamos a fiscalizar esto. La medida deja fuera los gimnasios y todo tipo de lugares de entrenamientos como Fittness, si los Clubes de Montaña, si los Clubes de Running pueden hacer sus actividades siempre que sean menos personas de las establecidas.

Y la quinta medida que es voluntaria, que los adultos mayores de 75 años, van a poder salir a caminar, al menos una vez al día; a través del permiso que se requiere en las plataformas de COVID-19.

Yo les quiero decir que son medidas progresivas, voluntarias y adaptativas que buscan, poco a poco, con un estricto plan de control y fiscalización, poder seguir manteniendo los buenos números que tenemos como Región, baja tasa de incidencia y la baja cantidad de casos activos que tiene la Región de Los Ríos. Pero aquí viene una situación que se suma al trabajo regional y que es a partir de mañana viernes 10 de julio a partir de las 22:00 PM., vamos a establecer 6 cordones sanitarios.

El concepto de cordón sanitario es una medida que previene tanto el ingreso como la salida de una región y en este sentido, para ingresar y para salir, hay que establecer y requerir un salvoconducto que se pide en la comisaría virtual. Nosotros en la Región de Los Ríos no hemos tenido hasta la fecha ninguna medida restrictiva, por lo tanto estos cordones sanitarios van a ser lo primero que vamos a requerir con mucha eficacia, con mucha rigurosidad porque lo que nos han planteado un grupo de emprendedores de la región, algunos grupos de apoyo, es que en la medida que hagamos un cierre inteligente, de alguna manera esto tiene una mirada desde ese punto de vista, donde evidentemente vamos a darle todas las prioridades y facilidades a los exportadores, a la cadena productiva, al transporte y al servicio logístico. Estamos en plena implementación; de hecho vamos a hacer un punto de prensa en un rato más con el Jefe de la Defensa y seguramente la parte de análisis y del funcionamiento vamos a ir dando las facilidades a la cadena productiva regional que sé que es una de las cosas que les preocupa.

Los puntos del cordón sanitario van a estar ubicados: 4 en la zona norte de la región, vamos a bloquear todos los accesos a la región: Mehuín, ruta 5 en Lanco, Huellehue o Pate Gallo en Panguipulli y Coñaripe, y en el sur vamos a hacer uno en la ruta 5 en el puente Pilmaiquén en la





comuna de Río Bueno y el otro en la comuna de Entre Lagos y Río Buenos que son los únicos dos accesos. Vamos a suprimir la balsa de Trumao que tiene un paso mínimo para vehículos menores; porque no tenemos logística para establecer tantos puntos de control. Los controles son de 24 horas y van a llevar un requerimiento en este sentido.

Eso es lo que yo les puedo informar y felicitarlos por la labor que han mantenido en esta pandemia. Sabemos que han tenido un gran compromiso y lógicamente son el motor de desarrollo en nuestra región, productores, emprendedores y exportadores de nuestra región así es que me despido y con mi General seguimos trabajando por el bienestar justamente de ustedes en la Región de Los Ríos. Aquí está el Jefe de la Defensa y le voy a pedir que los salude; está el Subsecretario de Hacienda y exportadores y emprendedores de la región.

Jefe de la Defensa, General Sánchez: Buenos días Subsecretario, estamos trabajando codo a codo con el Intendente, un gran trabajo en equipo y lo mejor de todo es que hemos mantenido la curva de contagio baja, eso es un éxito de todos, así es que mucha fuerza y sigamos adelante.

H. Azurmendi: gracias Intendente; tuve un pequeño problema técnico, pero ya volví y alcance a escucharlo. Solamente por un tema de retomar el orden. Yo sé que usted tiene compromisos, sé que también el Subsecretario Moreno tiene compromisos y también nuestro Subsecretario Yáñez, así es que quisiera ver si es que hay alguna consulta sobre todo para el Subsecretario Moreno o para el Intendente y que sean muy precisas ya que se tienen que retirar o de lo contrario se pueden hacer después y yo las transfiero para responderlas con más calma por la situación que se viene ahora; si es que hay alguien que quiera hacer alguna consulta antes de que ellos dos se retiren?.

Subsecretario Moreno: Intendente, Henry muchas gracias, ahí va a quedar nuestro Subsecretario de Relaciones Internacionales y felicidades por el trabajo que están realizando.

Intendente: Gracias y saludos cordiales y lo mismo Subsecretario muchas gracias y Henry cualquier requerimiento lo registras y lo conversamos porque estamos en plena implementación de este trabajo; un abrazo para todos y muchas gracias.

H. Azurmendi: Gracias a ustedes, gracias Intendente; yo sé que han hecho un gran esfuerzo por estar acá, igual que nuestro Subsecretario Yáñez que ha estado desde el principio de la reunión escuchándonos así es que le agradezco su tiempo Subsecretario y ahora vamos con su trabajo.

Subsecretario Yáñez: inicia diciendo que lamentablemente a las 11:00 hrs tiene otra reunión de modo que también voy a tener que arrancar, pero voy a ser muy breve con la presentación que tengo y que voy a compartirles a ustedes ahora.

La presentación se refiere a:

Panorama actual del comercio exterior global; lo que ha pasado en nuestro Comercio Exterior durante el 1er semestre 2020; Exportaciones de la Región de Los Ríos enero mayo 2020; Subsectores en alza mismo período en la Región de Los Ríos; Tendencias y Oportunidades para la Región en un escenario post pandemia; DEPA: Acuerdo de Asociación de Economía Digital, una oportunidad para la Reactivación Económica.

NOTA: con fecha 21 de julio, se envió vía email la presentación.

H. Azurmendi: Muchas gracias Subsecretario por su presentación. Creo que es muy importante para nuestra región conocer esa información y más aún, el trabajo que usted está realizando con todo lo que es el potencial de la economía digital como fuente de reactivación económica, que era uno de los objetivos de esta presentación. Acá están presentes no solamente empresas exportadoras de bienes; sino que también de servicio. Invitamos a esta reunión a representantes





de las universidades: está la rectora de la Universidad Santo Tomás, de la Universidad San Sebastián así como también de la Universidad Austral.

Para poder liberarlo, quiero saber si hay alguna consulta de los presentes, sino podemos pasar a la presentación de Heinz Pearce, Gerente de ASENAV que debe estar esperándonos; parece que hay ganas de escuchar a Don Heinz. Bien Subsecretario, que tenga buen día se queda todo el equipo de la Subsecretaría dispuesto a trabajar con nosotros, muchas gracias.

Continuado con la Tabla, incluimos en nuestra Mesa COMEX un tema importante. Desde hace tiempo, quienes me conocen, saben que he sido insistente en que hay un sector de la economía regional que, no sé si lo hemos destacado poco o ha tenido poca relevancia sobre todo en el aporte que genera a la región en el empleo regional y también a las exportaciones. Cuando ASENAV exporta un barquito, las exportaciones suben un 20 a un 30%. Ese es el efecto que tiene a nivel regional el trabajo que realiza la empresa que le toca liderar a Don Heinz, pero además, hay un encadenamiento productivo muy importante a nivel regional. Hay muchas pequeñas y medianas empresas asociadas que generan trabajo indirecto y eso nosotros también lo podemos potenciar.

Don Heinz, tenemos invitado a doña Marcela Moya, quien es la Encargada a nivel Nacional de ProChile de la Mesa Metalurgia 4.0 que se creó hace un par de días atrás donde participan las Subsecretarías de Hacienda, de Relaciones Económicas Internacionales, de Defensa. Le pedí que nos acompañe para que escuche la presentación de usted, y como lo dije anteriormente, que la Mesa COMEX tome la importancia de este sector productivo para la economía regional. Ese es un poco el contexto de la presentación que le pedí a Don Heinz que realizara. Le ofrezco la palabra Don Heinz.

H. Pearce: bueno mientras incluyo la presentación quiero agradecer la oportunidad de exponer sobre este tema relacionado con los Astilleros Navales, en que, quizás tal cual usted lo señalaba, es un tema que se aprecia y se ve desconocido, quizás porque la industria completa de astilleros en general somos un poco humilde y nos dedicamos solamente a trabajar pero la realidad, tal cual lo mencionaba recientemente, desde el punto de vista de exportaciones a nivel internacional, es realmente importante para la región y ¿por qué no decirlo?: para el país también!!; como lo voy a indicar durante la presentación.

Para entrar en materia, tengo preparado un breve resumen, tratando de ir de lo general a lo particular lo que dice relación con la construcción naval y lo que significan los astilleros en el mundo para poder finalmente aterrizar en lo que es lo particular, la Región de Los Ríos, y poder concluir con un par de puntos relacionados con las oportunidades y desafíos que tenemos por delante.

NOTA: con fecha 21 de julio, se envió vía email la presentación.

H. Azurmendi: muchas gracias Don Heinz, creo que no había tenido la posibilidad de ver una presentación tan clara del aporte que hace ASENAV al desarrollo regional; sobre todo, del punto de vista del aporte específico de este sector productivo. En realidad le agradezco su tiempo, la presentación de la información, de hecho la están solicitando varios integrantes y creo que es un gran aporte a la discusión regional. Tenemos la suerte, hoy día Don Heinz, de tener representantes de universidades, de distintos gremios regionales, pero también hay muchos representantes de la Subsecretaría de Hacienda y de Relaciones Económicas Internacionales y también de ProChile. Por lo tanto, creo que hemos logrado el objetivo de que se conozca cuál es el aporte que ustedes realizan, y obviamente, cuáles son las opciones de desarrollo y las decisiones de apoyo, en este caso las instituciones y políticas públicas que están vinculadas con su sector. De todas maneras, esta información la haremos llegar a la subsecretaria de relaciones económicas internacionales, por lo relevante del sector, y las necesidades de apoyo en políticas públicas que su presentación ha representado a los asistente de la mesa comex.





Hay una solicitud de palabra de Marcela Moya, que le voy a dar la opción para poder conversar. La invité especialmente a esta reunión porque ella está haciendo un trabajo en el área en la que usted hizo su presentación, ella además, tendrá acceso a la presentación y a continuar trabajando con ud. Después voy a darles la palabra a otras personas que también la han solicitado, para ir avanzando con este tema; después viene Alexia Camino y Laura Bertolotto también hizo una consulta más adelante. Adelante Marcela.

M. Moya: Gracias Henry. La presentación de Heinz ha dado en el clavo y se ajusta perfectamente en la línea que estamos trabajando en la Mesa Metal Mecánica 4.0 de ProChile, a la cual convocamos a través de la Subsecretaría de Defensa a ASMAR, ENAER, FAMAE, ASIMET, CISMET y ASEXSMA que son quienes agrupan a nuestras empresas. Viene de maravilla tu presentación, creo que aclara muchas cosas y como te decía antes, estamos en la línea de trabajo. Quiero dejarte cordialmente invitado a ser parte de esta Mesa, porque si bien el apoyo que nosotros estamos levantando de estas cuatro grandes tractoras institucionales, digámoslo así, es justamente subir al carro del desarrollo exportador a las empresas privadas, a las PYMES, no queremos hoy día que ninguna PYME quede fuera, porque le faltó alguna regulación o alguna normativa o le falte apoyo institucional para salir al mercado. Por lo tanto, creo que todo lo que planteaste, se ajusta a lo que nosotros ya tuvimos una primera conversación, tenemos el compromiso de la Subsecretaría de Defensa, a través de estas 4 grandes tractoras, de trabajar en conjunto, colaborar, generar redes de apoyo a las PYMES privadas en este caso, que hoy día están dando trabajo a una cantidad importante de personas, y están levantando las regiones.

Y para no alargar más le voy a pedir a Henry que comparta mis datos, quiero tener los tuyos y te quiero llamar, quiero invitarte y contarte cual han sido nuestra minuta de trabajo del primer día, para que tú también puedas dar tus opiniones y sumarte a nuestras siguientes reuniones. Yo creo que vas a ser parte fundamental también de las decisiones que esta Mesa va a tomar. Así que yo feliz de haberte escuchado y Heinz cordialmente invitado. Un abrazo.

- **H. Pearce:** Marcela un gusto poder participar en la Mesa que ustedes acaban de crear junto con las industrias que señalabas, esperando como industria privada de astilleros, el poder aportar y creo que como astilleros, podemos entregar bastante por el conocimiento que tenemos en general de la industria a nivel nacional, como también de la industria a nivel internacional y así poder encauzar los esfuerzos donde creo que realmente podría ser, en forma inicial, exitosos y poder contribuir en la generación de desarrollo y activación que tanto necesitamos en todos los ámbitos de nuestra industria y de otras. A lo mejor voy a ser muy repetitivo; nosotros somos "integradores", luego todos son participantes de un buque, no solamente porque el buque flota pertenece al astillero, no, ese es exactamente el resultado final solamente "el que flote", pero la integración que se puede lograr a través de la industria en todas las áreas es "tremenda" es "inimaginable". Así que un gusto poder participar y a través de Henry poder tener los datos de comunicación y quedamos desde ya conectados, muchas gracias Marcela por la invitación.
- **H. Azurmendi**: yo me encargo de esa parte (la presentación y los contactos). Además, de remitir su presentación y la información necesaria a la SUBREI. Había levantado la mano también Alexia Camino de CODEPROVAL.
- A. Camino: buenos días, primero que nada agradecer el muy interesante temario del día de hoy de la Mesa COMEX, pero no puedo dejar pasar el tema que ha presentado Heinz Pearce de ASENAV, empresa que tiene una tremenda trayectoria. Ha dado y da trabajo a mucha gente y Heinz presentó un tema que claramente ya lo había conversado con CODEPROVAL tiempo atrás, lo habíamos estado evaluando pero creo que esta Mesa nos puede ayudar. Me refiero al tema de poder apoyarlos con la "banca". Comprenderán ustedes que empresas como ASENAV entran a competir a nivel mundial cuando hay que hacer un barco, no solamente está ASENAV sino que hay otros astilleros a nivel mundial, que ellos pueden tener "espaldas" pero nosotros





acá nuestra economía es distinta Heinz y él lo ha planteado claramente. Nosotros necesitamos que el Estado, en este caso los bancos nos apoyen con el tema de créditos.

Uno ve empresas grandes, pero ustedes saben perfectamente que construir un barco no es lo mismo que por ejemplo, tener una lechería; porque la lechería o la agricultura en general tienen un producto que sale rápidamente al mercado, en cambio un barco tiene mucho tiempo de construcción donde hay contratación de servicios a terceros y es ahí donde también quiero "meter un poco la mano", en términos que un barco de las características que construye ASENAV, da empleo a muchas PYMES que requieren, en este caso, tener un oficio muy específico. Aquí el tema de la construcción de un barco no es lo mismo que la construcción de una casa en donde se requiere tener oficios y es ahí en donde nos hemos encontrado con Heinz en la **Mesa de Educación Técnico Profesional**, ya hemos participado en varias reuniones pero en una, fue sorprendido sobre manera el tema de que la responsabilidad social que tiene ASENAV es tremenda. Saben ustedes que ASENAV lideró y apoyó (Heinz por favor corrígeme si me equivoco o falta algo por comentar!), un barco-escuela y tuvimos una reunión cuando vino el Subsecretario de Educación hace un par de años atrás a Valdivia y en esta reunión nosotros comentábamos que nosotros debemos preparar "oficios", el oficio fundamental, necesitamos preparar alumnos que vayan específicamente a oficios que requiera el sector privado, no necesitamos liceos que saquen miles de contadores, miles de kinesiólogos. El mercado hoy día, la industria está necesitando oficios...es lo más importante y ahí salió el tema de Alemania, donde estudian y trabajan, en este caso, Heinz presentó un proyecto que habían desarrollado un buque que está funcionando en el sur y donde los niños, aparte de estudiar a la vez hacen su propia práctica en el barco y eso es sumamente importante y es ahí donde debemos reconocer que el sector privado somos demasiado sencillos, humildes y no damos a conocer lo que nosotros hacemos, y yo creo que es importante que la gente sepa el aporte que hace el sector privado, es bueno criticar al sector privado pero nosotros ayudamos muchísimo y en este caso tengo que decir que como buen marinero mi querido Heinz, recibe de la mamá de otro marinero, mi reconocimiento de mi parte y creo que es importante que a lo mejor Heinz pudiera mencionar este tema específico, el tema de los oficios y sobre todo el tema del "barco-escuela". Muchas gracias Henry.

H. Pearce: lo que acaba de señalar Alexia es tremendamente importante, porque hoy día se requieren, desde el punto de vista educacional, muchos técnicos, pero podríamos decir "técnicos duros", "oficios duros" no de puras aptitudes blandas u oficios blandos. En nuestra industria son tremendamente importantes los antiguos oficios que teníamos desde el "tornero", que hoy día es muy difícil encontrar, un soldador que muchas veces salen de la Escuela Industrial.

Que ese hombre, que está interesado trabajar en esta industria, que no es fácil, no es simple, requiere su esfuerzo; pero ese esfuerzo, al final del día, le lleva una satisfacción profesional tremenda con el compromiso que toma con su oficio, con su capacidad técnica y con la empresa; y es por eso que citaba, no es por casualidad, hoy día tenemos un promedio de permanencia en la industria de promedio 15 años, es decir, tenemos gente que nació casi con ASENAV y otros que se están formando.

Ahora, la rama de Arquitectura Naval en la única universidad, siendo un país marítimo, que se dicta, es en la Universidad Austral de Chile además de la Armada de Chile como Ingenieros Navales. El resto de los ingenieros, o gran parte de ellos, son formados internamente, en el fondo el Astillero pasa a ser la Universidad de la vida de estas personas en la cual aprenden realmente la aplicación de su ingeniería básica, de su conocimiento técnico básico pero aplicado al ambiente marítimo naval que en Chile, es muy difícil de obtener. En Europa es un poquito más fácil porque hay un número mayor de astilleros, existe un mayor número de universidades e institutos tecnológicos que dictan las carreras, pero en Chile no, tenemos que formarlos internamente en la industria.





Ahora, el segundo punto que señalaba Alexia tiene relación también con los aportes que hace la industria de astilleros y transporte. En este caso, en forma muy particular, fue una idea que nació en conjunto con ARMASUR de poder tener un buque-escuela para todo ese conjunto de hombres navegantes que se forman en el sur, y que tienen su formación en algunas universidades y algunos institutos técnicos pero que no tienen donde poder hacer su práctica o poder adquirir este oficio que es ser navegante. Yo estoy diciendo esto con palabras románticas, pero es así como se donó un casco que sirvió para otros fines y que se adaptó para que este fuera un buque-escuela y hoy día está operando en el área de Chiloé y sirviendo para esos futuros marinos de nuestro país. Así que este también es uno de los tantos aportes que se realiza a nivel nacional.

H. Azurmendi: qué bonita experiencia y que bueno conocer más sobre esos temas. Don Heinz, muchas gracias por su presentación. Como ProChile Región de Los Ríos vamos a continuar trabajando con usted, estamos haciendo un levantamiento de información de los astilleros regionales así que nosotros continuamos con el trabajo. Muchas gracias por su presentación.

Don Heinz: gracias a ustedes, y como lo decía en un comienzo, por la oportunidad de poder hacer una presentación de esta área que es identificada, pero no conocida.

- **H. Azurmendi:** voy a dar la palabra a dos personas más que la solicitaron Mauricio Figari de la Subsecretaría de Hacienda.
- **M. Figari**: quería solo unos minutitos porque a las 12 tengo otra reunión, pero no quería dejar de plantear un par de temas.

Primero, gracias por la oportunidad de estar acá en la Mesa COMEX, que es fundamental para poder desarrollar todo el comercio de servicio a nivel regional. He tenido la oportunidad de estar ahí en varias ocasiones y la región presenta un potencial enorme de distintos servicios desde la industria creativa; ustedes tienen festivales importantísimos a nivel mundial. El mismo tema que estamos hablando recién de los astilleros que no solo construyen sino que también reparan, actualizan, modernizan y esos son servicios que se prestan. La verdad es que es un tremendo potencial. He tenido la oportunidad de estar con las universidades, con Servicio de Impuestos Internos haciendo capacitaciones para diferentes sectores de la industria de servicios. Es sumamente importante que esa región siga fortaleciendo esas capacidades y ponemos a disposición todo nuestra experiencia y capacidades de coordinación interinstitucional que tenemos a través de Comité Público-Privado del cual somos la Secretaría Ejecutiva. Hay 21 instituciones que participamos de este Comité y nos reunimos todos los meses, con el objetivo, primero que todo, de identificar cuáles son las problemáticas que existen a nivel nacional y poder ir mejorando las capacidades de los exportadores de servicios. Hacemos ruedas de negocios a través de ProChile, tenemos Nodos y Profos a través de CORFO. Trabajamos con el Ministerio de Ciencias para poder fortalecer todo el desarrollo tecnológico. Hablaba el Subsecretario de las potencialidades y la cantidad que exporta hoy el tema científico-tecnológico de la región. La verdad es que hay un sinfín de potencialidades que tiene esa región. Lo importante es que trabajemos en conjunto, mejoremos todo el ecosistema, logremos desarrollar mayores capacidades. Es importante que los exportadores de servicio entiendan el proceso, logren patentar sus productos, para poder después luego eso, traspasarlo a través de conocimientos de servicios hacia afuera.

La verdad es que es muy diverso el ámbito y no se radica única y exclusivamente a la producción de bienes, sino que toda esa experiencia y conocimientos se pueden ir desarrollando para exportar como servicio. Muchas veces nosotros creamos algo para un desarrollo interno y no nos damos cuenta que estamos en la vanguardia de la tecnología, y que eso podemos exportarlo y eso se exporta a través de un servicio. Ponemos a disposición todas nuestras capacidades, nuevamente podemos hacer talleres focalizados a diferentes industrias, resolver problemas,





trabajamos con todos los sectores, así es que feliz de poderlos ayudar y participar, tenemos nuestra página WEB <chileservicios.com> a través de ella nos pueden hacer llegar consultas, inquietudes y podemos ir respondiendo y si es que hay algo que solucionar ya sea desde el punto de vista legal, jurídico o administrativo, podemos ir trabajando en conjunto. Agradecer la oportunidad de decirles estas pequeñas palabras y felicitarlos nuevamente por el trabajo que están haciendo en la región.

- H. Azurmendi: excelente Mauricio, doy fe de lo que señala Mauricio. Él ha estado ya en la región varias veces y el Comité Público-Privado que a él le toca liderar, hacen un excelente trabajo. Hemos tenido ya varios talleres en la región y gracias al trabajo que hemos hecho con ustedes Mauricio, es que ya estamos teniendo los resultados. Ahí tenemos la posibilidad de trabajar con las universidades que lo planteo recién la Rectora de la Universidad Santo Tomás como ellos se pueden incorporar al tema de la economía digital, lo que hablo un poco el Subsecretario Yáñez, y te hago una invitación inmediatamente; nosotros, dentro de las próximas semanas, vamos a tener un Consejo Regional Exportador en la Macro Zona Sur del tema Servicios, solamente el tema Servicios, de modo que me voy a contactar contigo para ver cómo pueden participar en esa jornada que la vamos a liderar desde la región de Los Ríos, donde el tema servicio está un poquito más avanzado que en las otras dos regiones.
- **M. Figari**: perfecto ahí toda la coordinación la pueden hacer a través de nuestro asesor regional Edison Pacheco que entiendo está conectado ahí y es nuestro representante en la región así es feliz de trabajar en conjunto con ustedes.
- **H. Azurmendi:** si a Don Edison lo estamos incorporando de a poquito y se está ganando su espacio muy bien, está haciendo buena pega.

Bien, voy a dar la palabra porque tenemos dos empresarios que nos han solicitado que quieren intervenir. Primero Don José Castro, que agradezco de verdad que se haya incorporado. Él no está en Chile está en Miami. Es bueno que nuestra Mesa COMEX lo conozca porque trabaja con una empresa de acá de Futrono INTAC; una empresa muy interesante y nosotros estamos trabajando con ellos. Qué bueno que nos acompaña José y que puedas compartir con nosotros unas palabras así es que bienvenido y gracias por estar acá.

J. Castro: muchas gracias Henry. Lo primero es agradecerles la instancia de poder compartir con un número tan importante de empresarios, funcionarios de gobierno y de empresarios privados porque creo que estos ambientes colaborativos son los que a uno realmente nos permiten trabajar como una "orquesta". Creo que en ese sentido nosotros estamos muy agradecidos y la dirección que tiene ProChile, en este caso la dirección de esta orquesta, a nosotros nos ha permitido ser uno de los músicos.

ASENAV para nosotros es como tener jugadores en el Real Madrid y eso obviamente nos enorgullece como empresarios locales. Nuestra empresa se llama INTAC SNACKS; y nos dedicamos a deshidratar quesos en Chile, en la planta que está ubicada en Futrono en la Región de Los Ríos, exportamos a EE.UU. y la comercializamos en los 50 estados a través de diversas plataformas "on line".

El caso de nosotros es bastante particular, como muchos de los que están acá, pero uno generalmente encuentra particular lo propio. Lo que hicimos nosotros fue preguntarnos qué materia primas, que recursos teníamos en la región y cómo podríamos agregarle valor. La verdad que al ver todas las estadísticas uno rápidamente llega a la materia prima "queso", dijimos tenemos bastante queso de muy buena calidad. Tenemos campeones como SURLAT, tenemos campeones como VALLE VERDE y dijimos cómo podemos transformar ese queso en algo que tenga mucho valor agregado. En la práctica era ¿cómo podemos transformar dos kilos de queso, que pueden tener un valor de 8 dólares, en 85 dólares? y esa fue nuestra meta, transformamos





hoy en día 4 dólares de queso en 85 dólares con una tecnología que nos permite a nosotros extraer el agua del queso; el queso nosotros lo cortamos en cubitos de no más de un centímetro, lo ingresamos a nuestra máquina deshidratadora que tiene una protección por más de 10 años en el territorio nacional, y diseñamos todo un producto pero desde EE.UU., esto se pensó siempre desde EE.UU.

Para prepararnos en la conversación que empezamos a tener desde el año pasado con ProChile, nosotros comenzamos tres años antes de poder tocar la puerta de ProChile, pese a que ProChile nos apoyó desde un comienzo, eso principalmente a través de la Región de Los Ríos, nosotros dijimos ¿qué es lo que nos va a preguntar el comprador de un supermercado norteamericano cuando nosotros lleguemos con nuestro producto? Dijimos ¿cómo vamos a resolver esas preguntas, ellos nos van a preguntar ¿tu producto está disponible en EE.UU? es decir ¿si yo te doy una orden de compra hoy día, en cuántas semanas o en cuántos días está en mi tienda de New York?, luego ellos preguntan ¿en cuánto se vende tu producto?, ¿en cuánto tú piensas que se va a vender tu producto? Entonces nosotros también teníamos que tener respuesta a eso y así varias preguntas. Entonces nos preparamos y fuimos creando desde atrás hasta el principio lo que teníamos que hacer: una planta certificada en EE.UU., bodegas en EE.UU. habilitadas para establecer el producto, toda la logística tanto terrestre nacional como marítima internacional, terrestre local dentro de EE.UU. y además, ir respondiendo también lo que había que hacer en cuanto a quién consume el producto y cómo lo consume.

Entonces, es muy importante todo lo que uno puede hacer en los ambientes "on line" en EE.UU. Los ambientes "on line" en EE.UU. van mucho más allá de nuestra experiencia de lo que es AMAZON y WALLMARK. No obstante, nosotros estamos presentes en ambas, con tienda propia y haciendo distribución directa, tenemos un sinnúmero de plataformas que se dedican exclusivamente a revender otros productos y además, hay infinidad de pequeñas y medianas tiendas que tienen sus propios sitios ecommerce que quieren incorporar nuevos productos.

Entonces, con todo eso yo creo que hay que mirar EE.UU. con mucho respeto en términos que EE.UU. no quiere que uno le diga lo que uno va a hacer; quiere que le diga lo que va a hacer y en ese sentido, si yo tuviera que decir dónde uno necesita las ayudas, esta está en la puesta en marcha de un negocio en EE.UU. Cuando uno quiere exportar a esta escala, no a la escala de ASENAV por supuesto, o a la escala de productos nacionales que se consume en EE.UU., por lo menos hay dos o tres áreas en las que uno tiene que mantener en EE.UU, oficinas comerciales, ejecutivos comerciales, tiene que mantener bodegas, tiene que estar haciendo un trabajo de marketing muy serio y muy persistente para ir creando valor, para ir teniendo presencia en todas las redes sociales, y en ese sentido, yo siempre echaba un poco de menos la ayuda. De cómo esa ayuda podía a uno cooperarle en esa puesta en marcha.

Hoy día, nosotros con ProChile, estamos haciendo cosas muy interesantes porque creemos que tenemos buenas posibilidades de utilizar los contactos comerciales que también maneja en todo EE.UU. ProChile.

Por último, para nosotros ProChile ha sido muy importante porque tiene que orquestarnos a todos; nos está comunicando, nos está facilitando y estamos muy orgullosos de que la planta genera empleo en Futrono y bastante trabajo indirecto por los proveedores. En esta época nosotros estamos reuniendo inventario en nuestra planta, porque se ha ido complicando la capacidad productiva de todos los proveedores nuestros; estamos manteniendo inventario porque en eso no podemos fallar una vez que ya estamos en EE.UU., no se puede fallar en el suministro.

Así que bueno, yo les doy las gracias por poder compartir esto. Súper abierto de poder colaborar con los que están en el camino a hacer cosas acá, no es fácil cuando se es pequeño empresario, pero si es posible y se puede hacer. La pandemia a nosotros, no lo debiera decir, pero somos





unos beneficiados, efectivamente por este recelo y medidas de protección en las tiendas donde los consumidores no pueden o no quieren ir a los supermercados por una parte aumentó mucho la compra "on line" aumentando los puntos de contactos, con eso nosotros hemos crecido más de un 140% en estos meses y por otro lado, el hábito de consumir snack aumentó tremendamente, porque antes, de manera escondida, uno se compraba una barrita de snack en la bomba de bencina y se la comía pero no estaban los hijos. Hoy día, como llega la cajita a la casa y los hijos dicen yo también quiero snacks. Hoy, hay una gran oportunidad en EE.UU en todo lo que es "on line" y creo que los que se interesen en hacerlo, es súper factible. ProChile, en ese sentido tiene ya mucha experiencia con todo lo que está haciendo con todos nosotros y próximamente vamos a estar por primera vez en China. A finales de julio sale nuestro primer embarque a China y vamos a ser la primera empresa del mundo que exporta snacks de queso deshidratado, alto en proteína, bajo en carbohidratos y rico en calcio, eso también nos tiene muy orgullosos. Nos demoramos dos años en hacer girar nuestra planta y que fuera autorizada para vender a China. Muchas gracias Henry y a todos.

H. Azurmendi: gracias a ti José. De verdad, hemos tenido un muy buen contacto y sobre todo lo que yo te comenté en algún momento: a mí me interesa mucho que la experiencia de ustedes se conozca porque qué mejor que poder mostrar a las demás empresas regionales, a los demás emprendedores que hoy día tenemos aquí en esta Mesa COMEX, que se puede hacer cosas, como la experiencia de ustedes, así que esta es una primera presentación que estoy haciendo de ustedes en público. Tengo otras más preparadas así es que te voy a seguir molestando José, así que muchas gracias.

Bien tenemos una última palabra solicitada por Marlis Moya, ya la conocemos; nuestra Gerenta de una empresa también importante INFODEMA. Gracias por acompañarnos hasta este momento, yo sé que ustedes están trabajando a full, un poco complicados en algunas cosas pero gracias por estar en esta Mesa COMEX.

Marlis Moya: bueno gracias por la reunión ha sido muy interesante y participar continuamente en el grupo. He ido conociéndolos bien a todos los representantes. La verdad es que hay historias muy buenas y extraordinarias, como le de mi vecino ASENAV; no sabía tanto detalle y básicamente quería decir que apenas pueda estar en Valdivia, me gustaría ir a visitarlo y empezar a hacer sinergia con todas las compañías. La verdad, nos vemos siempre pero no hemos hecho actividades en conjunto para ver cómo nos podemos ayudar y potenciarnos, pensando que siempre hay oportunidad de un negocio.

Mientras más unidos estemos en la región, podemos demostrar que la Región de Los Ríos trabaja duro y vamos a salir de esta etapa que es tan compleja.

H. Azurmendi: excelente. Marlis, Gerenta de INFODEMA, para el resto de los participantes sobre todo la gente de Santiago, Hacienda, de la SUBREI, es una empresa regional con más de 78 años de experiencia en el ámbito forestal, y que está bastante complicada al día de hoy con varios temas, pero que el Subsecretario de Hacienda y Subsecretario de Relaciones Económicas Internacional ya conocen el caso, y se está apoyando sobre todo en un financiamiento que les permita sortear esta situación que está bastante compleja, pero no solamente para INFODEMA, sino que para varias pero también el aporte que hace INFODEMA al desarrollo de la región es muy parecido al que hace ASENAV ;genera más de 200 empleos directos, más de 500 empleos indirectos y es una de las pocas empresas regionales que no pertenecen a los grandes conglomerados forestales a nivel nacional y eso se destaca. Por eso que nosotros siempre que tenemos la posibilidad de dar ejemplos de empresas regionales, al menos desde la Mesa COMEX, lo hacemos, así que esperemos Marlis que estén saliendo las cosas, y todo lo que se está trabajando para ustedes, a nivel regional, sea validado. Yo sé que el AREMI Don Edison Pacheco está en contacto permanente con el Subsecretario, de modo que esperemos que puedan sortear los problemas y salir adelante.





Estimados, nos pasmos justamente una hora. Agradecer a todos y creo que ha valido la pena escuchar a todos los que quisieron compartir con nosotros sus experiencias. Yo les quiero comentar una cosa, aquí fue el Subsecretario de Hacienda quien quiso conversar con ustedes, fue una solicitud específica de ellos, fue el Subsecretario Yáñez quien quiso estar en esta Mesa y también el Intendente a pesar de todo el tema y el tiempo que ellos están ocupando en estos momentos quisieron estar presentes; de modo que yo, como Presidente de la Mesa COMEX, no me queda otra cosa que valorar eso porque quiere decir que estamos haciendo bien las cosas en este grupo Público-Privado; que estamos poniendo nuevamente el tema de las exportaciones y de la internacionalización de la Región en el mapa regional y la gente y las autoridades nacionales y locales quieren estar con ustedes para contar en lo que están trabajando.

No habiendo más temas que tratar y reiterando mis agradecimientos por vuestra asistencia, la Sesión Ordinaria N°19 finaliza a las 12:10 horas.

HENRY AZURMENDI TOLEDO
Presidente
Mesa "COMEX" Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

RODRIGO BÄHRE VOGEL
Secretario Ejecutivo
Mesa "COMEX" Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Presentaciones Mesa COMEX del jueves 9 de julio 20

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

21 de julio de 2020, 11:00

Para: Marcela Wulf Perez <Marcela.Wulf@arauco.com>, "VARGAS SOTO, VICTOR MIGUEL" <vmvargas@sernapesca.cl>, "jherrera@dgac.gob.cl" <jherrera@dgac.gob.cl>, SAVAL FG <victor.valentin@savalfg.cl>, "director.ejecutivo@savalfg.cl" <director.ejecutivo@savalfg.cl>, "jdelgado@aproval.cl" <jdelgado@aproval.cl>, CODEPROVAL2 <acamino@codeproval.cl>, CODEPROVAL2 <phoffmann@molinocollico.cl>, "pbaselli@inacap.cl" <pbaselli@inacap.cl>, "walter.marcos@cciv.cl" <walter.marcos@cciv.cl>, "cuencalagoranco@gmail.com" <cuencalagoranco@gmail.com>, "fernandohales@hotmail.com" <fernandohales@hotmail.com>, PYMEMAD <contacto@pymemadlosrios.cl>, EMPRESARIOS MESA COMEX <guardiola.apeb@gmail.com>, cramm chile <fcasari@cranchile.com>, "rgalvez@patbio.com" <rgalvez@patbio.com>, "chino.henriquez@apicoop.cl" <chino.henriquez@apicoop.cl>, "garaya@colun.cl" <garaya@colun.cl>, "mmoya@infodema.cl" <mmoya@infodema.cl>, "aschuler@frival.cl" <aschuler@frival.cl>, "crodriguezr@mintrab.gob.cl" <crodriguezr@mintrab.gob.cl>, "oneira@aduana.cl" <oneira@aduana.cl>, BIOXIPLAS <loretomendoza@bioxiplas.cl>, <patricioavilesm@gmail.com>, "cmolina@frcc.cl" <cmolina@frcc.cl>, "ihernandez@reloncavi.cl" <ihernandez@reloncavi.cl>, "fvalenzuela@oceanspray.cl" <fvalenzuela@oceanspray.cl>, JOSE CAYUNGUIR CACERES <jcayung@prochile.gob.cl>, ROBINSON VIDAL <rvidal@prochile.gob.cl>, "dsprenger@reloncavi.cl" <dsprenger@reloncavi.cl>, "jviteri@puertaswoods.cl" <jviteri@puertaswoods.cl>, "jcorales@infodema.cl" <jcorales@infodema.cl>, "rodrigo.bahamonde@redsalud.gob.cl"
<rodrigo.bahamonde@redsalud.gob.cl>, "gerente@apeb.cl" <gerente@apeb.cl>, RODRIGO ALONSO VALENZUELA BENITEZ <ravalenzuela@prochile.gob.cl>, INGRID ENCINA <iencina@prochile.gob.cl>, FELIPE NEUMANN MANIEU <fneumann@prochile.gob.cl>, Seremi Agricultura - Moira Henzi <moira.henzi@minagri.gob.cl>, Seremi Mineria - Daniela Kunstmann <dkunstmann@minmineria.cl>, Francisco Jose Orrego Dumont <forrego@economia.cl>, Vianca Gissela Muñoz Vera <vmunoz@economia.cl>, "miquel.munoz@sercotec.cl" <miquel.munoz@sercotec.cl>, Luis Alberto Vega Antias <lavega@interior.gob.cl>, "jbarreram@interior.gob.cl" <jbarreram@interior.gob.cl>, "abarrientos@aduana.cl" <abarrientos@aduana.cl>, "erico@semillasek.com" <erico@semillasek.com>, Ernesto Espinoza <eespinoza@goredelosrios.cl>, "harrieteelesn@gmail.com" <harrieteelesn@gmail.com>, "jcpa@frutoslaaguada.cl" <jcpa@frutoslaaguada.cl>, "nsoto@allware.cl" <nsoto@allware.cl>, "odellacha@gmail.com" <odellacha@gmail.com" <odellacha@gmail.com" <nsoto@allware.cl>, "rforadori@sence.cl" <rforadori@sence.cl>, "felivalgue@gmail.com" <felivalgue@gmail.com>, MARCELA MOYA <mmoya@prochile.gob.cl>, "pavendan@siksa.cl" <pavendan@siksa.cl>, icastro@lbbusa.com" <jcastro@lbbusa.com>, "jtsanchez@intaktsnacks.com" <jtsanchez@intaktsnacks.com>, rmiranda@corporacionlosrios.cl, Edison Pacheco <epacheco@hacienda.gov.cl>, carlos.riquelme@corfo.cl Cc: Heidi Machmar heidi Machmar@goredelosrios.cl, HENRY AZURMENDI TOLEDO <a href="machmar@goredelosrios.cl" MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>

Estimad@s, muy buenos días.

A solicitud del Sr. Henry Azurmendi T., Presidente de la Mesa COMEX Los Ríos, adjunto presentaciones realizadas en la reunión de la Mesa COMEX del pasado jueves 9 del presente: Presentación del Subsecretario de Hacienda, don Francisco Moreno

Presentación del Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, don Rodrigo Yáñez

Presentación del Gerente General de ASENAV, don Heinz Pearce

Aprovecho la oportunidad para informar que en https://www.goredelosrios.cl/index.php/388/ encontrarán las actas de las sesiones de la Mesa COMEX Los Ríos.

Que tengan un buen día.

Un cordial saludo:

Rodrigo Bähre Vogel Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos



Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030 rbahre@goredelosrios.cl

Libre de virus. www.avg.com

3 adjuntos

PPT_Subsecretario Hacienda_Mesa Comex Los Ríos 09.07.20.pdf 9702K

PPT_Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales_Mesa Comex Los Ríos 09.07.20.pdf 3929K

PPT_ASENAV_ Mesa Comex Los Ríos 09.07.20.pdf



Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Fwd: El 77% de las empresas de América y el Caribe disminuyó sus exportaciones 1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

22 de julio de 2020, 8:53

Para: Heidi Machmar hmachmar@goredelosrios.cl, Vianca Gissela Muñoz Vera <vmunoz@economia.cl, Moira Henzi Becker <moira.henzi@minagri.gob.cl>, carlos.riquelme@corfo.cl, miguel.munoz@sercotec.cl, Luis Barrientos Torres <abarrientos@aduana.cl>, Paulina Steffen Aninat <psteffen@sernatur.cl>, Ernesto Espinoza <eespinoza@goredelosrios.cl>, ANGEL BEROIZA <aberoiza@corporacionlosrios.cl>, Alexia Camino <acamino@codeproval.cl>, fernandohales@hotmail.com, Juan Eduardo Henríquez <chino.henriquez@apicoop.cl>, Walter Marcos <walter.marcos@cciv.cl>, Rudy Quezada <rudy.quezada@gmail.com>, Cuenca Lago Ranco <cuencalagoranco@gmail.com>, director.ejecutivo@savalfg.cl, Jorge Octavio Oltra Comte <jorge.oltra@sag.gob.cl> Cc: HENRY AZURMENDI TOLEDO <hazurmendi@prochile.gob.cl>, MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>, Gladys Ester Soto Sepulveda <gsoto@economia.cl>, Marcela Arroyo <marcela.arroyo@minagri.gob.cl>, Kelly Norambuena Vergara <knorambuena@corfo.cl>, Gisela Gah Carileo <ggah@goredelosrios.cl>, Teresa Lagos <tlagos@corporacionlosrios.cl>, Vanesa Bustos <vanesa.bustos@sercotec.cl>, Katiuska Lopez Torres <klopez@aduana.cl>

Estimadas y Estimados integrantes de la Mesa COMEX Los Ríos

A solicitud del Sr. Henry Azurmendi, Presidente de la Mesa COMEX Los Ríos, comparto información publicada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que tengan un buen día y cuídense.

Un cordial saludo.



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369

Cel: 969198030 rbahre@goredelosrios.cl

--- Forwarded message ------

De: BID Comercio <int-trade@mail.iadb.org>

Date: mar., 21 jul. 2020 a las 13:39

Subject: El 77% de las empresas de América y el Caribe disminuyó sus exportaciones

To: <rbahre@goredelosrios.cl>





El Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Banco Interamericano de Desarrollo realizó la primera encuesta a compañías exportadoras de América Latina y el Caribe, de la que participaron 532 micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de 25 países.

La "Encuesta a firmas exportadoras de América Latina" arrojó que nueve de cada 10 empresas latinoamericanas han tomado medidas para amortiguar el impacto del COVID-19, como la apertura de nuevos mercados y la utilización del comercio electrónico. Además, el 77% de las empresas disminuyó sus exportaciones intrarregionales y al resto del mundo desde el comienzo de la pandemia.

Ante la crisis, las compañías implementaron diversas acciones para adaptarse al contexto. La mayor parte buscó reconfigurarse antes que reducir costos laborales y no laborales. Entre las principales medidas que adoptaron se destacan la apertura de nuevos mercados (17%), la utilización de canales de venta alternativos como el e-commerce (15%) y la diversificación de la producción (14%).

Te invitamos a conocer los hallazgos de esta encuesta haciendo clic a continuación.

Descargar resultados

Este correo electrónico fue enviado a: rbahre@goredelosrios.cl Este correo electrónico fue enviado por: Banco Interamericano de Desarrollo 1300 New York Ave. NW Washington, DC, 20577, USA

Respetamos tu derecho a la privacidad - ve nuestra política

Administrar suscripciones | Cancelar todas mis suscripciones





Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Fwd: La gestión de riesgos puede mejorar las operaciones comerciales

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

13 de octubre de 2020, 12:03

Para: Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>, Vianca Gissela Muñoz Vera <vmunoz@economia.cl>, Moira Henzi Becker <moira.henzi@minagri.gob.cl>, carlos.riquelme@corfo.cl, miguel.munoz@sercotec.cl, Luis Barrientos Torres <abarrientos@aduana.cl>, Paulina Steffen Aninat <psteffen@sernatur.cl>, Ernesto Espinoza <eespinoza@goredelosrios.cl>, Edison Pacheco <epacheco@hacienda.gov.cl>, ANGEL BEROIZA <aberoiza@corporacionlosrios.cl>, Alexia Camino <acamino@codeproval.cl>, fernandohales@hotmail.com, Juan Eduardo Henríguez <chino.henriquez@apicoop.cl>, Walter Marcos <walter.marcos@cciv.cl>, Rudy Quezada <rudy.quezada@gmail.com>, Cuenca Lago Ranco <cuencalagoranco@gmail.com>, director.ejecutivo@savalfg.cl, Jorge Octavio Oltra Comte <jorge.oltra@sag.gob.cl> Cc: HENRY AZURMENDI TOLEDO <hazurmendi@prochile.gob.cl>, MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>, Gladys Ester Soto Sepulveda <gsoto@economia.cl>, Marcela Arroyo <marcela.arroyo@minagri.gob.cl>, Kelly Norambuena Vergara <knorambuena@corfo.cl>, Gisela Gah Carileo <ggah@goredelosrios.cl>, Teresa Lagos <tlagos@corporacionlosrios.cl>, Vanesa Bustos <vanesa.bustos@sercotec.cl>, Katiuska Lopez Torres <klopez@aduana.cl>

Estimadas y Estimados integrantes de la Mesa COME Los Ríos.

Esperando se encuentren bien, a solicitud del Sr. Henry Azurmendi, Presidente de la Mesa COMEX Los Ríos, comparto información del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que tengan una buena semana.

Un cordial saludo.

Rodrigo Bähre Vogel
Encargado Unidad de Relaciones
Internacionales - URAI
Gobierno Regional de Los Ríos
Fono: (63) 2284369
Cel: 969198030
rbahre@goredelosrios.cl

------ Forwarded message ------

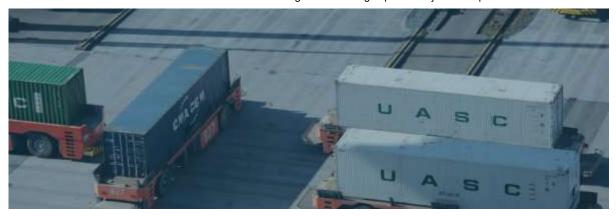
De: BID Comercio <int-trade@mail.iadb.org>

Date: mar., 13 oct. 2020 a las 11:03

Subject: La gestión de riesgos puede mejorar las operaciones comerciales

To: <rbahre@goredelosrios.cl>





Los sistemas de gestión de riesgos pueden mejorar las operaciones comerciales

La crisis del COVID-19 ha acelerado la transformación digital a un ritmo vertiginoso en países e industrias que se habían demorado en adoptar estas tecnologías. Para afrontar los nuevos retos, las empresas y gobiernos han adaptado su oferta de productos y servicios adoptando herramientas digitales como los Sistemas de Gestión de Riesgos.

Un Sistema de Gestión de Riesgos robusto puede mejorar significativamente las operaciones comerciales en áreas como el despacho de mercancías. Te enseñamos cómo:

- Reduce los costos de transacción del comercio internacional
- Minimiza riesgos en el despacho de mercancías en las fronteras
- Preserva la salud y mantiene las operaciones con un mínimo de exposición al contacto con personas y superficies

¿Estás interesado en aprender cómo funciona un Sistema de Gestión de Riesgos moderno? Conoce más sobre este tema y su impacto positivo en la reducción del tiempo y costo del despacho de mercancías, así como en garantizar la seguridad de las operaciones en los puertos de entrada de tu país.

ME INTERESA

Este correo electrónico fue enviado a: rbahre@goredelosrios.cl Este correo electrónico fue enviado por: Banco Interamericano de Desarrollo 1300 New York Ave. NW Washington, DC, 20577, USA



Respetamos tu derecho a la privacidad - ve nuestra política

Administrar suscripciones | Cancelar todas mis suscripciones







DIPLADE - URAI N°01/2020

Valdivia, 06 de enero de 2020

Al Honorable Cr. Don Bruno Pogliano Intendente de El Bolsón Provincia de Río Negro República Argentina

Estimado Intendente Pogliano:

Junto con saludarle muy atentamente, deseo agradecer a usted y al equipo de Defensa Civil Municipal y, por su intermedio, a Bomberos Voluntarios de El Bolsón, a Policía de Río Negro, Registro Civil, Patrulla de Montaña, personal del Hospital de Área de El Bolsón, y a todos aquellos que facilitaron realizar los diferentes trámites relacionados con la repatriación del joven valdiviano Sr. Felipe Zúñiga Montes (Q.E.P.D), quien perdió la vida el sábado pasado en Argentina mientras realizaba un ascenso en el sector conocido como Mirador del Azul, en la Comuna de El Bolsón.

Es necesario destacar que, además de la rapidez y eficacia de dichos apoyos, en todas estas instancias quedó reflejada la proverbial hospitalidad y calidez humana que distinguen a la comunidad de El Bolsón, tan necesarias como apreciadas para la familia afectada en esos momentos de dolor.

Hago propicia esta oportunidad, para expresar a usted los sentimientos de mi más alta y distinguida estima y consideración.

Le saluda muy atentamente,

CESAR ASENJO JEREZ

INTENDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Re: Contacto Región de Los Ríos, Chile - Provincia de Río Negro, Argentina

1 mensaje

Diego Velasco «dvelasco@minrel.gob.cl»

21 de julio de 2020, 16:40

Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Cc: pablozucaro@gmail.com, pzucaro@ecorionegro.gob.ar, Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>

Estimados y estimada, muy buenas tardes

Agradecemos profundamente mantenernos informados de estos intercambios iniciales y de los posteriores, toda vez que creemos poder contribuir activamente desde nuestra nuevas funciones a cargo de la embajada de Chile en Malasia, miembro de ASEAN, de FOCALAE (ambos foros en que compartimos asociación y membresía con Argentina) y con labores vinculadas a la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo AGCID.

Uno de los pilares de nuestra misión será trabajar con regiones y territorios y asistir en el crecimiento y fortalecimiento de vínculos con los entes transfronterizos públicos y privados en el marco geográfico del Comité de Integración Fronteriza de Los Lagos, cuya última reunión tuvo lugar en Bariloche en septiembre de 2019.

Quedamos a vuestra disposición y atentos al crecimiento de estos vínculos, para fortalecer desde ahora un retorno conjunto al desarrollo en el escenario post-pandemia.

Muchos saludos

Diego Velasco von Pilgrimm Ministro Consejero Cónsul General de Chile en Bariloche

Ministerio de Relaciones Exteriores | Gobierno de Chile

Fono Of.y SMS +54294212020 Celular/"Whatsapp" Emergencia +54 9 294 462-5736

El mar., 21 jul. 2020 a las 13:26, Rodrigo Bahre (rbahre@goredelosrios.cl) escribió:

Señor Pablo Zucaro Ente Cordillera Gobierno de la Provincia de Río Negro Argentina

Estimado Señor Zucaro

Esperando se encuentre bien, reciba un cordial saludo de la Región de Los Ríos.

El presente email, tiene la intención de proponer el inicio de una relación más cercana entre la Provincia de Río Negro y la Región de Los Ríos ya que, en estos últimos años, ambos subterritorios han generado algunos proyectos conjuntos los que, con un vínculo de relaciones más estrecha entre los respectivos Gobiernos Subnacionales, sería posible aumentar y profundizar.

Cuando menciono algunos proyectos, me refiero por ejemplo:

- 1. Al primer Proyecto de Cooperación Descentralizada Chile-Argentina presentado por los municipios de Río Bueno, Villa La Angostura y Puyehue, aprobado y financiado por la Dirección General de Cooperación Internacional de Argentina (DGCIN) y la Agencia Chilena de Cooperación para el Desarrollo (AGCID).
- 2. A la "Agenda Pactada de Turismo Binacional 2019-2022", que trata de un trabajo binacional con proyección de mediano y largo plazo, y en la que intervienen el sector público, privado y académico de ambos subterritorios.
- 3. La excelente relación entre las Asociaciones de Empresarias y Ejecutivas de Turismo (ASSET), de ciudades de la Provincia de Río Negro y ciudades de las Regiones de Los Ríos y de Los Lagos.
- 4. La celebración del II Encuentro Binacional de Turismo que se realizaría el 20 y 21 de agosto del presente año.
- 5. El acuerdo territorial Cuenca del Ranco Villa la Angostura.

- 6. A la necesidad de establecer un sistema de seguimiento a la Agenda Pactada suscrita bajo el alero del Encuentro Binacional de Turismo realizado el 13 de junio 2019 en la ciudad de Lago Ranco.
- 7. Apoyar y abordar Proyectos Patrimoniales conjuntos; especialmente entre municipios chilenos y argentinos vecinos.
- 8. Incentivar a diferentes municipios a generar vínculos, con el propósito de apoyar iniciativas culturales, deportivas, educativas y otras.
- 9. Motivar la búsqueda conjunta de nuevas relaciones público-objetivo, para un trabajo coordinado y simultáneo de promoción y difusión del territorio que cubre la Agenda Pactada de Turismo Binacional 2019-2022. Entre ellos, por ejemplo, los 10 países del Sudeste Asiático (ASEAN) y/o las ciudades que integran Mercociudades.

Nota: El Cónsul de Chile en Bariloche, don Diego Velasco, me proporcionó sus datos de contacto.

A la espera de sus comentarios, le agradece y saluda muy atentamente,



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369

Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl



Libre de virus. www.avg.com



Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Re: DE CGChile en Bariloche COORDINACION Previa a reuniones virtuales son Sres. intendentes de Los Ríos y Los Lagos

1 mensaje

Diego Velasco <dvelasco@minrel.gob.cl>

8 de julio de 2020, 18:09

Para: Catalina Urzúa <curzua@goreloslagos.cl>, Catalina Urzúa del Real <curzua@externo.goreloslagos.cl>, Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>, Glady Ojeda <gojeda@minrel.gob.cl>, Diego Velasco <pucharana@gmail.com>

Estimados colegas, muy buenas tardes

Este es el vínculo para nuestro re-agendado encuentro, a tener lugar el viernes 10 de julio a las 11.30 am hora de Chile meet.google.com/idt-oumz-cxn

Muchos saludos desde una muy intensa nevada

Diego Velasco von Pilgrimm

Ministro Consejero

Cónsul General de Chile en Bariloche

Ministerio de Relaciones Exteriores | Gobierno de Chile

Fono Of.y SMS +54294212020 Celular/"Whatsapp" Emergencia +54 9 294 462-5736

El mar., 7 jul. 2020 a las 18:00, Diego Velasco (<dvelasco@minrel.gob.cl>) escribió: Estimados colegas, muy buenas tardes

meet.google.com/fwy-mvxj-jyz Este es el vínculo para nuestro encuentro de mañana a las 11.00 am hora de Chile

Muchos saludos desde una nueva nevada

Diego Velasco von Pilgrimm

Ministro Consejero

Cónsul General de Chile en Bariloche

Ministerio de Relaciones Exteriores | Gobierno de Chile

Fono Of.y SMS +54294212020 Celular/"Whatsapp" Emergencia +54 9 294 462-5736

El lun., 6 jul. 2020 a las 15:10, Diego Velasco (<dvelasco@minrel.gob.cl>) escribió:

Doña Catalina Urzúa URAI Los Lagos

Don Rodrigo Bähre URAI Los Ríos

Colegas en el Servicio Público, muy buenas tardes;

Me dirijo a ustedes con relación a mi designación como Embajador de Chile en Malasia, situación que abre un abanico de trabajo especialmente significativo para el trabajo transfronterizo desarrollado en los últimos años, colaborando con los distintos estamentos de la comunidad norpategónica en lo cultural, productivo y social.

Por ello, mucho les agradeceré indicar si es posible reunirnos por Google Meet an horarios que sean factibles para los tres,, por ejemplo a las 11.00 o a las 16.00 hora de Chile, idealmente el miércoles 8 de junio próximo.

Quedo atento a vuestros comentarios al respecto, y les saludo desde el otro lado de la montaña que nos une.

Diego Velasco von Pilgrimm Ministro Consejero

Cónsul General de Chile en Bariloche

Ministerio de Relaciones Exteriores | Gobierno de Chile

Fono Of.y SMS +54294212020 Celular/"Whatsapp" Emergencia +54 9 294 462-5736

MANUAL DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO REGIONAL CON PRESENCIA DE AUTORIDAD(ES) DE NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL

UNIDAD REGIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES (URAI)
DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS





INDICE:

Temas		
1 INTRODUCCIÓN		
2 DEFINICIONES		
a) SUBTERRITORIO		
b) PRECEDENCIA		
c) ORDEN DE PRECEDENCIA		
d) CEREMONIAL		
Ceremonial Público	6	
Ceremonial Diplomático	6	
e) PROTOCOLO	6	
 Protocolo Internacional 	6	
f) LIBRETO	7	
Tipo de escritura	8	
Contenido del Libreto	8	
 Palabras y/o expresiones usadas en él Libreto 	8	
 Vocativos 	8	
Revisión del Libreto	9	
g) MAESTRO/A DE CEREMONIA	9	
h) HIMNOS PATRIOS		
i) PABELLONES PATRIOS		
j) UBICACIÓN AUTORIDADES	10	
 k) EQUIPOS/ELEMENTOS NECESARIOS Y SU DISPOSICIÓN en actos oficiales 		
Mástiles con pedestal	12	
 Podio 	12	
Testera con faldón	12	
• Audio	12	
3 RECOMENDACIONES		
4 CONSIDERACIONES		





	a)	Reglamento de CEREMONIAL y PROTOCOLO de la República de Chile	15
	b)	Vocativos en Chile para Autoridades Nacionales y Extranjeras	18
	c)	Ejemplos ubicación de banderas en ceremonias con presencia de dos o más países invitados	21
5 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS			22
6 ANEXOS			23
	•	Ejemplo N°1: COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS, Valdivia 2019	24
	•	Eiemplo N°2: ASEAN WEEK 2020. La Unión 2020.	30





1.- INTRODUCCIÓN

En el Gobierno Regional de Los Ríos, la responsabilidad de coordinar las relaciones internacionales de la Región, recae en la División de Planificación y Desarrollo Regional. En su organigrama está incorporada la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI), la cual es la encargada de estas materias.

Entre las funciones de la URAI y que dan origen al presente documento se señalan las siguientes:

- Generar y organizar información que facilite identificar necesidades de cooperación y los potenciales organismos de apoyo.
- Diseñar e implementar mecanismos para identificar y formular instrumentos de cooperación que contribuyan a mejorar capacidades regionales en materias de desarrollo y fortalecer los vínculos internacionales de la Región.
- Participar y organizar instancias que contribuyan al intercambio y al trabajo conjunto de la Región con subterritorios y organismos nacionales e internacionales.

En virtud de lo anterior y al aumento de actividades protocolares en la Región, y en las que los municipios y otros servicios públicos se ven involucrados directa o indirectamente, se ha considerado oportuno generar un Manual que ayude a aclarar dudas sobre la organización de actividades protocolares (seminarios, encuentros, ferias, etc.).

Para generar acuerdos, negocios o convenios con otros subterritorios, se debe conocer con anterioridad con quienes se va a tratar, cuáles son sus costumbres y en lo posible, cuáles son sus intereses.

Por ello, conocer las reglas protocolares es fundamental, ya que permite dar una mejor imagen de la Región, darle mayor seriedad a las actividades, a objeto de lograr ser más eficientes al cerrar convenios o contratos de interés mutuo.

Hoy, tanto la globalización como la conectividad, permiten que podamos tener relaciones con subterritorios muy lejanos y fuera de nuestro continente. Esto conlleva a ser más precavidos en cuidar y respetar las diferencias culturales para así lograr que las relaciones de interés con dichos subterritorios, puedan concretarse.





La cultura y la tradición de cada país hacen que las personas se comporten de manera distinta, y si no conocemos ni sabemos adaptarnos a ese comportamiento, podemos provocar un rechazo que dificulte la consecución de nuestros objetivos. En definitiva, hay que trabajar tanto la estrategia, como la forma en que se llevará(n) a cabo la(s) actividad(es) según el país con el que tratamos.

La concepción del tiempo, el valor de las relaciones personales, las distancias personales, la vestimenta, las presentaciones y los saludos, el intercambio de tarjetas, las comidas y la forma de tomar las decisiones cambian en cuanto se cruzan las fronteras. En nuestro continente ya se notan. Conviene no descuidar ningún aspecto pues en los detalles puede residir el éxito de la actividad.

Este Manual se enfoca, principalmente, en ceremonias o actividades con presencia de autoridades, tanto regionales como provenientes de otro(s) país(es); por ello es de vital importancia la planificación de estas ceremonias/actividades ya que las autoridades llevan agendas con meses de anticipación y en casos de autoridades extranjeras es mayor la consideración del factor tiempo.

Finalmente, es fundamental conocer y cumplir con las normas de protocolo y buenas maneras para iniciar una relación más estrecha.





2.- DEFINICIONES

Para mayor comprensión de cómo y porqué es importante que en las actividades (ceremonias, encuentros, etc.), se mantenga el protocolo para recibir autoridades tanto nacionales como extranjeras, se definirán algunos términos:

- a. SUBTERRITORIO: se le llama así a un espacio geográfico menor dentro de un territorio; ejemplo las regiones en Chile, las provincias en Argentina y los estados en Alemania; entre otros. Las ciudades o comunas son definidas como Sub-Subterritorios.
- b. **PRECEDENCIA:** se le define como origen o punto de partida de una persona o una cosa. Circunstancia de preceder a una cosa o persona en el tiempo o en el espacio o de tener más importancia que otra persona o cosa.
- c. **ORDEN de PRECEDENCIA:** El orden de precedencia es el orden que asigna el protocolo a las autoridades, organismos o instituciones en actos oficiales, bajo la idea de precedencia, es decir, qué persona u organismo es prioritario sobre otro.
- d. CEREMONIAL: Conjunto de formalidades para los actos públicos y solemnes. El ceremonial crea la atmósfera para las relaciones. Existen dos tipos de ceremonial:
 - Ceremonial Público, es la observancia estricta de ciertas formalidades y el conjunto de solemnidades que se emplea en los actos oficiales, inspirada en ciertas normas. Está compuesto por: saludos, libretos, ubicaciones de autoridades, tipo de reunión o ceremonia, despliegue de pequeños detalles que hacen que las ceremonias tengan y mantengan una solemnidad y formalidad.
 - **Ceremonial Diplomático**, consiste en un conjunto de formalidades utilizadas producto de la visita a una Región, de embajador(es) extranjero(s) o de autoridad(es) de subterritorios(s) de otros países.

Todos estos detalles se definen y analizan en el punto *4. CONSIDERACIONES* de este Manual.

e. **PROTOCOLO:** es un conjunto de normas, procedimientos, maneras de actuar y vestir ante una serie de situaciones como ceremonias y actos formales u oficiales. El Protocolo, determina la precedencia, así como el tratamiento y la equivalencia





entre autoridades gubernamentales, diplomáticas y del sector privado. También se define como: *El arte del saber estar y saber actuar, de saber dónde están los límites y cómo se debe proceder en cada momento*.

Es decir, el Protocolo cuida los aspectos más variados y sensibles relacionados con el trato y precedencia de los personajes con jerarquía (autoridades y cargos públicos), pertenezcan éstas al medio Oficial, Diplomático, Eclesiástico, Militar, Académico o Social en general.

• El **Protocolo Internacional** es el conjunto de reglas que, aceptadas por toda la comunidad **internacional**, rigen las relaciones entre los diferentes estados y entre éstos y las organizaciones **internacionales**.

En el **Protocolo Internacional**, siempre se ha dicho que, antes de hablar mal sobre una persona que hace cosas que no entendemos, tenemos que pensar por qué lo hará. Esto viene por el simple hecho de que en cada país hay costumbres diferentes a las nuestras; en manera de saludar, comer, vestir, etc.

Las normas de **Protocolo Internacional** están distribuidas de la siguiente manera: Europa, Asia, América, África, Países Árabes y resto de países. Esto es muy general; lo que hay que tener en cuenta es que, dependiendo del país o del continente, cambian las normas de protocolo. Incluso dentro del mismo país, dependiendo de la zona también pueden cambiar las normas.

Con las normas de **Protocolo Internacional**, se podrá saber cómo tratar a invitados(as) extranjeros(as) correctamente y sin exponernos a faltarles al respeto; tomando en cuenta solemnidades y sensibilidades culturales que enmarquen el respeto recíproco.

A continuación se definirán, en detalle, los elementos que forman parte de una ceremonia protocolar. Entre estos elementos están el Libreto, Maestro/a de Ceremonia, Orden de los Discursos, Himnos y Pabellones Patrios; Ubicación Autoridades y Disposición del espacio de acuerdo al tipo de ceremonia a realizar. Todos estos elementos deben cumplir con ciertas normas que se explican a continuación:

f. **LIBRETO**: El Libreto lo confecciona el ente que organiza la actividad ya que es este el que conoce el/los objetivo(s) o motivo(s) de la actividad, permitiendo





ordenar por escrito el programa de una ceremonia conteniendo la estructura del programa de ésta.

El libreto está conformado por los siguientes elementos: tipo de escritura, contenido del libreto, palabras y/o expresiones utilizadas; vocativos y revisión del libreto.

- Tipo de escritura: debe estar escrito con letra MAYÚSCULA (para evitar errores en la locución), y debe ser entregado al/la Maestro(a) de Ceremonia, el día anterior de la misma.
- Contenido del Libreto: el contenido dependerá del motivo de la actividad, la
 que bebe estar muy bien definida. Antes de cada orador (recordando que el
 último en pronunciar unas palabras es la autoridad de mayor rango del
 subterritorio), se hace breve referencia a la actividad, para invitar al próximo
 orador, cuidando que no sean más de 4 o 5 las personas las que intervengan.
- Palabras y/o expresiones utilizadas en un libreto: para dar continuidad a la ceremonia, en el libreto se debe recurrir a términos y/o expresiones como: "A continuación", "Enseguida", "Prosiguiendo con esta ceremonia", "Verán - o "Escucharán Ustedes a continuación", "Se dirigirá a los presentes", "Hará uso de la palabra", "Dejamos con ustedes a", etc."
- Vocativo: Es aquel vocablo que sirve para llamar o nombrar a una persona cuando nos dirigimos a ella en una ceremonia protocolar. El uso más común de un vocativo es el del nombre de la persona a la que nos dirigimos agregando su cargo (opcionalmente su profesión o el título), es decir:

Sr/a [nombre+ cargo y (profesión o título)].

Se recomienda tomar en cuenta que no se debe nombrar a tantas personas por su cargo más nombre y apellido.

0

Normalmente se nombra al anfitrión y 5 a 6 autoridades más, designando al resto de las autoridades presentes como **autoridades regionales**, **provinciales y comunales**,





(en el caso que corresponda), pluralizando por representación de organizaciones privadas y finalmente la denominación de Señoras y Señores.

A continuación se presenta un ejemplo del párrafo precedente, es decir:

- 1.- Anfitrión:
- 2.-Invitado 1 = Autoridad 1 (por orden de precedencia):
- 3.- Invitado 2 = Autoridad 2 (por orden de precedencia):
- 4.- Invitado 3 = Autoridad 3 (por orden de precedencia):
- 5.- Invitado 4 = Autoridad 4 (por orden de precedencia):
- 6.- Invitado 5 = Autoridad 5 (por orden de precedencia):
- 7.- Autoridades Regionales, Provinciales o Comunales (según corresponda).
- 8.- Finalmente Señoras y Señores.
- Revisión del libreto: Antes de la ceremonia, se debe tener confirmada la nómina de autoridades o personalidades que estarán presentes y le darán realce al acto, evitando así nombrar a aquellas que a última hora no asisten. También, es necesario revisar contenido del libreto y si los oradores confirmaron su presencia.
- g. MAESTRO(A) DE CEREMONIA: es el(la) encargado(a) de presentar o anunciar una ceremonia, evento o actividad especial (como el presentador de la entrega de los Oscar de Hollywood o los premios Goya), o un espectáculo (como el jefe de pista en el circo). También se puede designar al que cumple las funciones de atención a los invitados a un banquete (como el de una boda, un homenaje, etc.), cuando no es efectuada directamente por el anfitrión.
- h. HIMNOS PATRIOS. Al inicio de una ceremonia de inauguración, se deben interpretar los himnos patrios; se comienza con el himno del país anfitrión y a continuación el del/los país(es) asistente(s). Se sugiere, en lo posible, que la interpretación sea "en vivo" a través de algún grupo musical del territorio organizador o, en su defecto, se puede usar una grabación. Se debe tener especial cuidado en aplicar el mismo formato a todos los himnos por igual.
- i. **PABELLONES PATRIOS:** El Ministerio del Interior en el **Decreto 1534** y sus Artículos 4° y 5° determina los **Emblemas Nacionales** y reglamenta su uso:





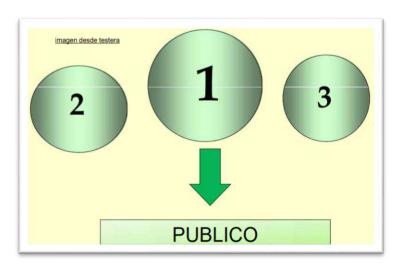
Artículo 4° Si la **Bandera Nacional** hubiere de acompañarse de pabellones de otras naciones, se procederá como sigue:

- a) Cuando sólo sea uno el pabellón extranjero, se le ubicará a la izquierda del espectador.
- b) Si está acompañada de un número par de pabellones extranjeros, ocupará el centro de ellos.
- c) Si se coloca junto a un número impar, ocupará el primer lugar al lado izquierdo del espectador, u otra ubicación en forma que destaque.

En todo caso, el ejemplar expuesto de la Bandera Nacional no podrá ser inferior en tamaño a los demás, ni colocarse a menor altura que éstos.

Artículo 5° Cuando fuere preciso izar y arriar la Bandera Nacional en alguna ceremonia con concurrencia de banderas extranjeras, se la izará la primera y se la arriará la última.

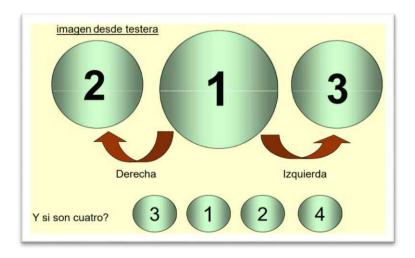
- j. **ORDEN DE PRECEDENCIAS**: Existen principalmente 2 tipos de ubicación, de acuerdo al Protocolo, en una ceremonia.
 - "Ley de la Derecha", indica que el sitio preferente es el que se sitúa a la derecha de la persona de más alta jerarquía o de aquel que hace de dueño de casa. Este principio se aplica en actos donde las personas están sentadas y en actos donde se está de pie.







• "Principio del Orden Lateral", es la que aplica la "lateralidad" en orden las jerarquías, estableciendo un ordenamiento alterno y lateral a los invitados, partiendo de un punto central y en orden decreciente.



Se recomienda tener presente los **Principios generales de las Precedencias**, que a continuación se presentan:

- El cargo priva sobre la categoría personal. Por ejemplo, un Alcalde que asiste a la entrega de certificados o diplomas, no desplaza al Gerente de la Institución.
- 2) La interinidad no disminuye la autoridad. Estar en un cargo de forma subrogante, le confiere la misma responsabilidad y autoridad que si fuera el cargo titular.
- 3) La delegación o representación, no confiere precedencia, pero si acto de precedencia. Esta representación carece de autoridad, pero si debe tenerse en cuenta para atestiguar el cargo al que representa.
- 4) La preeminencia del cargo se pierde fuera del ámbito jurisdiccional.

k. EQUIPOS/ELEMENTOS A CONSIDERAR (dependiendo del tipo de ceremonia).

Para asegurar un buen desarrollo de la actividad, es necesario considerar qué elementos serán necesarios contemplar. Para ello, es recomendable revisar lugar donde se desarrollará la actividad, tipo de escenografía, distribución de autoridades principales, etc.





Los elementos más comunes a considerar son:

- *Mástiles con pedestal*. Es necesario disponer de mástiles, de 2 a 2,30 metros de altura, que sean iguales (en color y forma) y con pedestal, para ubicar los pabellones patrios de los países y el del subterriotrio anfitrión.
- Podio. Se debe considerar este elemento para el/la Maestro(a) de Ceremonia y los discursos de las autoridades. De preferencia, este debe ser del ente organizador identificado con respectivo Logo.
- Testera con Faldón. Se conoce como "Testera" a una o dos mesas que se ubican frente al público. En ella(s) se distribuyen las personas (autoridades), todo ello de acuerdo al tipo de ceremonia. Esta testera debe estar cubierta por un "faldón" (tela) sobre todo por la parte del frente que se muestra al público. También se disponen de tarjetas que identifican a las autoridades que allí se sentarán, y que también permiten que el público pueda identificar a cada una de las autoridades que se instalan en la testera. La ubicación de las autoridades en la testera también debe seguir el orden de precedencia que dicta el protocolo vigente para estas actividades con presencia de autoridades de otros países.
- Audio: En la actividad a desarrollar, es necesario disponer de micrófono para que sea utilizado por los oradores. Previo al inicio de la actividad como en la(s) pausa(s), es recomendable también disponer de música ambiental.





3.- RECOMENDACIONES

Cada ceremonia o acto requiere de planificación a objeto de disminuir lo máximo posible los errores, y lograr el éxito de la actividad, por lo que se recomienda tener presente las siguientes recomendaciones:

- ✓ Conocer el lugar donde se realizará la ceremonia o acto, el que debe tener iluminación adecuada.
- ✓ Tipo de escenografía.
- ✓ Confeccionar listado con los invitados que contenga nombres, cargos, direcciones, teléfonos, mail, contacto en secretaría, fecha de cuando se despachó la invitación y a través de qué medio (así podrá entregar antecedentes en caso que respondan "no la hemos recibido").
- ✓ Confirmar con antelación a los invitados y pedir el nombre de quién recibió el mensaje y la fecha de recepción.
- ✓ Designar ubicación de autoridades e invitados con nombre y/o cargo impreso en etiquetas autoadhesivas, las que se ubicarán en el respaldo (anverso) del asiento.
- ✓ Encargado(a) de recibir a las autoridades en la puerta del lugar donde se realizará la actividad.
- ✓ Designar encargado(a) de indicar lugar de ubicación a las autoridades e invitados.
- ✓ Revisión del Libreto, minutos previos a iniciar la actividad
- ✓ Iniciar la ceremonia o acto con puntualidad, a excepción de esperar a quién presidirá el acto.
- ✓ Preocuparse que la Testera sea una mesa con capacidad para las personas que irán sentadas y que el faldón o cubierta, sea de color(es) sobrio(s).
- ✓ Verificar que los letreros (tarjetas) de ubicación con los nombres de quienes ocuparán la Testera, se encuentren bien ubicados.
- ✓ En la Testera, ubicar micrófonos de mesa delante de cada persona.





- ✓ Disponer de vaso y agua para cada uno de las personas que se ubicarán en la testera.
- ✓ El Podio, en lo posible, tenga insignia o logotipo del organizador, micrófono e iluminación adecuados, y un vaso con agua.
- ✓ Asegurar que la amplificación sea suficiente para el tipo de salón utilizado.
- ✓ En caso que el/los himno(s) a interpretar estén en formato de grabación, asegurar que el encargado de la amplificación cuente con el/ellos.





4.- CONSIDERACIONES

Las Consideraciones en este Manual se refieren a temas de Protocolo, como la Precedencia, los Vocativos y la ubicación física de banderas, que se sugieren sean tomados en cuenta para asegurar una ceremonia exitosa. A continuación, se presentan:

a) Extracto REGLAMENTO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO de la República de Chile.

Se sugiere conocer este reglamento, por lo que se recomienda leer el **Decreto Supremo 171/8.11.2016**, que entrega tanto a nivel nacional como regional, elementos claves que pueden ser aplicados en la región en eventos y/o reuniones con participación de autoridades regionales y extranjeras.

REGLAMENTO DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO (Vigente) CAPITULO VI (Extracto)

D. S. Na 171, 8 de Noviembre de 2016 Publicado en Diario Oficial, 16 de Marzo de 2017

Artículo 25; En los actos y ceremonias oficiales, la <u>precedencia</u> de las autoridades y personalidades chilenas y extranjeras, es la que se presenta en el punto B) de este documento:

- **B**.- En los actos y ceremonias oficiales celebradas en Regiones y Provincias, sin perjuicio de que las autoridades contempladas precedentemente mantengan la ubicación que les corresponde cuando asistan, la **PRECEDENCIA** de las **autoridades regionales** será la siguiente:
 - 1. Intendente Regional
 - 2. Senadores de la Circunscripción por antigüedad
 - 3. Diputados del Distrito por antigüedad
 - 4. Presidente de la Corte de Apelaciones
 - 5. Contralor Regional
 - 6. Fiscal Regional del Ministerio Público
 - 7. Gobernador(es) Provincial(es)





- 8. Secretarios Regionales Ministeriales
- 9. Comandante General de la Guarnición de Ejército
- 10. Alcalde(s)
- 11. Presidente del Consejo Regional
- 12. Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas
- 13. Oficiales Generales de Carabineros y de la Policía de Investigaciones de Chile.
- 14. Defensor Regional
- 15. Arzobispo u Obispo de la Iglesia Católica y representantes de Iglesias
- 16. Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas
- 17. Oficiales Superiores de Carabineros y de la Policía de Investigaciones de Chile.
- 18. Ministros y Fiscal de la Corte de Apelaciones
- 19. Consejeros Regionales
- 20. Concejales Comunales
- 21. Representantes de los Pueblos Indígenas acordes a la realidad de la respectiva Región o Comuna.
- 22. Decano del Cuerpo Consular
- 23. Rectores de Universidades
- 24. Tesorero Regional
- 25. Cónsules Extranjeros
- 26. Director Regional del Servicio Electoral
- 27. Presidente del Tribunal Electoral Regional
- Jefes de Servicios Públicos
- 29. Jueces de Letras, de Garantía y del Tribunal de Juicio Oral
- 30. Jueces de Policía Local
- 31. Oficiales de las Fuerzas Armadas
- 32. Oficiales de Carabineros y de la Policía de Investigaciones de Chile.

En caso de ausencia de las autoridades mencionadas Precedentemente, ocuparán su lugar los respectivos Subrogantes, de conformidad a normativa vigente (Art. 34).





Nota: Se debe considerar que el presente Reglamento está sujeto a modificaciones de acuerdo a los cambios que se puedan generar con las elecciones de nueva autoridad (Gobernador Regional), y la designación del Delegado Presidencial Regional.

Aplicación Normas de PRECEDENCIA

En la aplicación de las normas de precedencia se debe distinguir, necesariamente, si se trata de la ubicación en testeras; en estrados o en mesas.

En Testeras:

En la testera, quien preside la reunión siempre debe ocupar el asiento del centro de la mesa (como se muestra en la figura a continuación). El anfitrión ocupa el asiento número 1, siguiéndole otras autoridades en orden de precedencia. Siempre que sea posible, debe haber el mismo número de asientos a la derecha y a la izquierda de la persona que preside la reunión.







b) Vocativos en Chile para Autoridades Nacionales y Extranjeras (*)

Tabla N°1: Vocativos Autoridades Nacionales.

AUTORIDAD / INSTITUCIÓN	TRATO EPISTOLAR	TRATO PERSONAL	PARA REFERIRSE A ÉL/ELLA
Presidente/a de la República	Excelentísimo/a Señor/a Presidente/a de la República. Vuestra Excelencia	Excelencia Señor/a Presidente/a Presidente/a	Su Excelencia, el/la Presidente/a de la República
Presidente/a del Senado	Excelentísimo/a Señor/a Vuestra Excelencia	Señor/a Presidente/a Senador/a	Su Excelencia el Presidente/a del Senado
Presidencia de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia	Excelentísimo señor/a Vuestra Excelencia	Señor Presidente Presidente	Su Excelencia
Presidente/a de la Honorable Cámara de Diputados	Excelentísimo señor/a Vuestra Excelencia	Señor/a Presidente/a Diputado/a	Su Excelencia el Presidente/a de la Honorable Cámara de Diputados
Ex Presidente/a de la República	Excelentísimo señor/a Vuestra Excelencia	Señor/a Presidente/a	Su Excelencia el/la Ex Presidente/a de la República
Contralor General de la República	Señor Contralor General de la República	Señor/a Señor/a Contralor/a	Señor Contralor General de la República
Fiscal Nacional del Ministerio Público	Señor/a Fiscal Nacional del Ministerio Público	Señor/a Señor/a Fiscal	Señor/a Fiscal Nacional del Ministerio Público
Senadores/as	Honorable Señor/a Senador/a Vuestra Señoría	Senador/a	Honorable Señor/a Senador/a
Diputados	Honorable Señor/a Diputado/a Vuestra Señoría	Diputado/a	Honorable Señor/a Diputado/a
Subsecretarios de Estado	Señor/a Subsecretario/a	Subsecretario/a	Señor/a Subsecretario/a





Tabla N°1: Continuación.

AUTORIDAD / INSTITUCIÓN	TRATO EPISTOLAR	TRATO PERSONAL	PARA REFERIRSE A ÉL/ELLA
Intendentes y Gobernadores	Señor/a Intendente/a Señor/a Gobernador/a	Señor/a Intendente/a Gobernador/a	Señor/a Intendente/a Señor/a Gobernador/a
Alcaldes	Señor/a Alcalde/sa	Señor/a Alcalde/sa	Señor/a Alcalde/sa
Municipalidades	Ilustrísima Municipalidad de Ilustre Municipalidad de		Ilustre Municipalidad de
Cardenal	Su Eminencia Reverendísima Vuestra Eminencia Reverendísima	Eminencia Monseñor	Su Eminencia Reverendísima
Arzobispos y Obispos	Su Eminencia Reverendísima Vuestra Eminencia Reverendísima	Eminencia Monseñor	Su Excelencia
Comandante en Jefe del Ejército de Chile	Señor General del Ejército	Señor General General	Señor Comandante en Jefe del Ejército
Comandante en Jefe de la Armada de Chile	Señor Almirante	Señor Almirante Almirante	Señor Comandante en Jefe de la Armada
Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile	Señor General del Aire	Señor General General	Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea
General Director de Carabineros de Chile	Señor General Director de Carabineros	Señor General General	Señor General Director de Carabineros
Director General de la Policía de Investigaciones de Chile	Señor Director General de la Policía de Investigaciones	Señor Director Director	Señor Director General de la Policía de Investigaciones





Tabla N°1: Continuación.

AUTORIDAD / INSTITUCIÓN	TRATO EPISTOLAR	TRATO PERSONAL	PARA REFERIRSE A ÉL/ELLA
Secretario Regional Ministerial (SEREMI)	Seremi + Cartera	Seremi	Señor/a SEREMI + Cartera
Director(a) Regional	Señor(a) Director(a) + Servicio	Director(a)	Señor/a Director(a + Cartera)
Consejeros(as) Regionales	Consejero(a) + Apellido	Consejero(a)	Señor/a Consejero(a)
Concejales(as)	Concejal(a) +Apellido	Concejal(a)	Señor/a Concejal(a)
Rectores/as	Señor/a Rector/a + Apellido	Rector/a Dr/a o Don/ña	Señor/a Rector/a Dr/a Don/ña

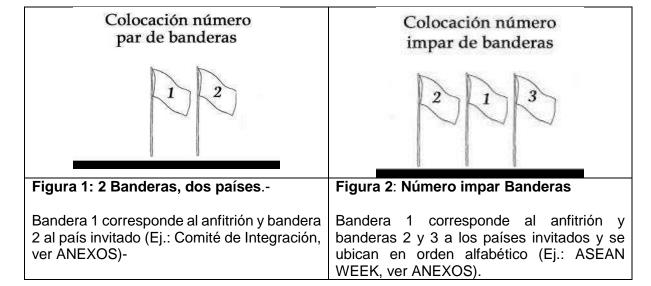
<u>Tabla N°2</u>: Vocativos Autoridades Extranjeras.

AUTORIDAD / INSTITUCIÓN	TRATO EPISTOLAR	TRATO PERSONAL	PARA REFERIRSE A ÉL/ELLA
Sumo Pontífice	Su Santidad		
	Beatísimo Padre	Su Santidad	Su Santidad el Papa
	Santísimo Padre		
	Vuestra Santidad		
Emperador o Emperatriz	Su Majestad Imperial	Señor/a	Su Majestad Imperial
	Vuestra Majestad	Majestad	
Rey o Reina	Su Majestad	Señor/a	Su Majestad
	Vuestra Majestad	Majestad	
Presidente de la República/	Excelentísimo(a Señor/a	Señor/a Presidente/a	Su Excelencia
	Vuestra Excelencia	Presidente/a	
Embajadores Extranjeros	Su Excelentísimo/a señor/a	Señor/a Embajador/a	Su Excelencia
Encargado de Negocios	Honorable señor/a	Señor/a	Honorable señor/a
Representantes de Organismos	Honorable señor/a	Señor/a	Honorable señor/a





c) Ejemplos de colocación de banderas en ceremonias con presencia de dos o más países invitados:





<u>Figura 3</u>: En número par, siempre a la izquierda va la Bandera de Chile; las otras son ocupadas por los países por orden alfabético. Al final, se coloca la bandera regional o comunal dependiendo quién es el ente organizador.





5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REGLAMENTO DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO CAPITULO VI D. S. Nº 171, 8 de Noviembre de 2016 Publicado en Diario Oficial, 16 de Marzo de 2017

https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20170328/asocfile/20170328101415/descargable 2 vocativo s autoridades nacionales y extranjeras.pdf

https://minrel.gob.cl/precedencia-nacional-y-regional/minrel/2014-05-12/105927.html

https://minrel.gob.cl/reglamento-de-protocolo/minrel/2017-03-30/150540.html

https://www.goredelosrios.cl/directory/files/urai/Guia OrganizacionCl FINAL.pdf





6.- ANEXOS

En este capítulo se presentarán los ejemplos de actividades realzadas en la Región de Los Ríos y que corresponden a ceremonias de inauguración del **COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS 2018** (Valdivia) y **ASEAN WEEK 2020** (La Unión y Valdivia).

Los anexos están desglosados por:

Ejemplo 1: COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS:

- a) Introducción o definición del tipo de ceremonia.
- b) Disposición de elementos que se utilizan en una ceremonia de este tipo.
- c) Libreto con vocativos y programa.

Ejemplo 2: ASEAN WEEK 2020:

- a) Introducción o definición del tipo de ceremonia.
- b) Disposición de elementos que se utilizan en una ceremonia como esta.
- c) Libreto con vocativos.





Ejemplo 1: COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS:

a) Introducción o definición del tipo de ceremonia.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS (CILL), realizado en Valdivia el año 2018. Este Comité está integrado por las provincias de Argentina (Neuquén, Río Negro y Chubut, más la ciudad de Bahía Blanca) y las regiones de Chile (Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos), en el que participan representantes de servicios públicos, universidades y privados de los subterritorios mencionados.

La Dinámica de funcionamiento de este CILL es la siguiente:

- La presidencia corresponde al país anfitrión y la secretaría al país invitado.
- Asisten alrededor de 250 a 400 personas aproximadamente.
- Se trabaja, de acuerdo a los temas a tratar (previamente acordados por ambas Direcciones de Fronteras y Límites), en distintas comisiones y subcomisiones que la conforman alrededor de 15 a 50 personas aproximadamente. Cada comisión o subcomisión tiene un Presidente, del país anfitrión, y un Secretario del país invitado.
- La modalidad de trabajo de los CI, permite que se realice un Acto Inaugural
 al finalizar el primer día de trabajo, y un Acto de Clausura al finalizar el
 Comité. En estos Actos, es muy importante considerar el protocolo
 internacional a aplicar, tomando en cuenta la precedencia de autoridades
 nacionales e internacionales, los vocativos, la distribución de autoridades
 en la testera, los discursos (quienes); y en general todos los elementos
 que han sido definidos en esta Guía.

A continuación, se detalla:



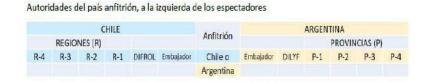


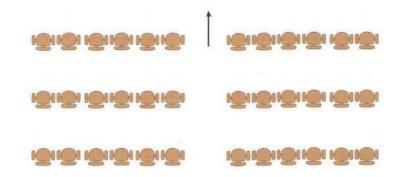
b) Disposición de elementos que se utilizan en una ceremonia de este tipo.

EJEMPLO UBICACIÓN PABELLONES PATRIOS Y TESTERA













c) Programa, Libreto tipo y Vocativos.





PROGRAMA

XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre 2018

Hotel Villa del Río ubicado en Avenida España N° 1025, Valdivia -Región de Los Ríos

JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE

- 08:00 hrs.: Acreditación y Distribución de Comisiones
- 09:00 hrs.: Inicio trabajo de Comisiones
- 13:15 hrs.: Almuerzo en embarcaciones, recorriendo los ríos Calle-Calle, Valdivia, Cau-Cau y Cruces.
- 15:15 hrs.: Reinicio trabajo de Comisiones
- 17:30 hrs.: Entrega de Actas Comisiones en Secretaría General
- 20:30 hrs.: Ceremonia Inaugural
- 21:30 hrs.: Cóctel para todas las delegaciones

VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE

- 09:00 hrs.: Redacción Acta Final
- 10:00 hrs.: Punto de Prensa Autoridades
- 12:00 hrs.: Ceremonia de Clausura lectura y Firma Acta Final





Ejemplo de Libreto Inauguración

MUY BUENAS TARDES.

LA REGIÓN/PROVINCIA DE (NOMBRE), SE VISTE DE GALA PARA DAR COMIENZO AL (NUMERACIÓN ORDINAL) ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN (NOMBRE DEL COMITÉ). DAMOS LA CORDIAL BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES A ESTE ACTO DE INAUGURACIÓN OFICIAL QUE REÚNE A NUESTROS HERMANOS DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS DE (NOMBRE, NOMBRE, NOMBRE Y NOMBRE) Y, A LAS REGIONES CHILENAS (NOMBRE, NOMBRE, NOMBRE Y NOMBRE).

SALUDAMOS A LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA TESTERA:

- EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR (PAÍS ANFITRIÓN), SR(A). (NOMBRE Y APELLIDO)
- EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR (PAÍS HUÉSPED), SR(A). (NOMBRE Y APELLIDO)
- AUTORIDAD SUBNACIONAL (TERRITORIO ANFITRIÓN). SR(A) (NOMBRE Y APELLIDO)
- a continuación, se nombran de norte a sur del país anfitrión, cargo, territorio que representa y nombre de la autoridad.
- seguidamente se nombran de norte a sur del país visitante, cargo, territorio que representa y nombre de la autoridad.
- DIRECTOR(A) DE FRONTERAS Y LÍMITES, CANCILLERÍA DE PAÍS ANFITRIÓN, SR(A). (NOMBRE Y APELLIDO)
- DIRECTOR(A) DE LÍMITES Y FRONTERAS, CANCILLERÍA PAÍS HUÉSPED, SR(A). (NOMBRE Y APELLIDO)
- SALUDAMOS TAMBIÉN A LAS AUTORIDADES REGIONALES, PROVINCIALES.
- INVITADOS ESPECIALES
- SEÑORAS Y SEÑORES





Interpretación himno país anfitrión

Interpretación himno país visitante

Breve reseña de los comités de integración en general y particular del comité que se está celebrando para, a continuación, ofrecer la palabra AL (LA) EMBAJADOR(A) DEL PAÍS ANFITRIÓN.

Breve reseña a las relaciones entre ambos países, para <u>ofrecer la palabra AL (LA)</u> **EMBAJADOR(A) DEL PAÍS VISITANTE**.

Breve reseña sobre comisiones y subcomisiones, para <u>ofrecer la palabra a un</u> **REPRESENTANTE DE LOS SUBTERRITORIOS DEL PAÍS VISITANTE** (previamente ellos deben acordar quién hablará).

Breve reseña del subterritorio anfitrión para luego <u>ofrecer la palabra a LA</u> **AUTORIDAD DEL SUBTERRITORIO ANFITRIÓN**.

En las palabras de cierre, se invita a los presentes a compartir un cóctel.

Ejemplo de Libreto Clausura

MUY BUENAS TARDES.

Hacer llegar saludo de la autoridad del subterritorio anfitrión.

ESTAMOS LLEGANDO AL TÉRMINO DEL (NUMERACIÓN ORDINAL) COMITÉ DE INTEGRACIÓN (NOMBRE DEL COMITÉ).

DURANTE LA JORNADA DE AYER, SE REALIZARON REUNIONES EN LAS DISTINTAS COMISIONES Y SUB COMISIONES CON EL PROPÓSITO DE ABORDAR TEMAS ESPECÍFICOS; COMO TAMBIÉN, INQUIETUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE LOS SUBTERRITORIOS QUE CONFORMAN ESTE COMITÉ.

PARA (SUBTERRITORIO ANFITRIÓN), HA SIDO UN VERDADERO PRIVILEGIO TENER LA OPORTUNIDAD DE PONER NUESTROS PAISAJES, INSTALACIONES,





CONOCIMIENTOS Y SERVICIO HUMANO A VUESTRA DISPOSICIÓN, PARA HACER MÁS INTERESANTE Y CONFORTABLE ESTA ESTADÍA. ESPERAMOS SE HAYAN SENTIDO COMO EN CASA.

PARA FINALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ESTE (NUMERACIÓN ORDINAL) COMITÉ DE INTEGRACIÓN (NOMBRE DEL COMITÉ), EL/LA DIRECTOR(A) DE LÍMITES Y FRONTERAS DE LA CANCILLERÍA (PAÍS HUÉSPED), SR(A) (NOMBRE Y APELLIDO), DARÁ LECTURA DEL ACTA FINAL DE ESTE ENCUENTRO.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA FINAL DE ESTE ENCUENTRO, POR PARTE DEL PRESIDENTE Y CO PRESIDENTE.

LECTURA Y FIRMA DEL ACTA FINAL

CON LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA FINAL, DAMOS TÉRMINO A LAS ACTIVIDADES DEL (NÚMERO ORDINAL) COMITÉ DE INTEGRACIÓN (NOMBRE DEL COMITÉ).

PARA LOS QUE NOS VISITARON, LES DESEAMOS UN EXCELENTE REGRESO A CASA.

MUCHAS GRACIAS





Ejemplo 2: ASEAN WEEK 2020

a) Introducción o definición del tipo de ceremonia

La Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), es una organización intergubernamental de estados del sudeste asiático creada el 8 de agosto de 1967 por 5 países: Tailandia, Indonesia, Malasia, Singapur y Filipinas, y en la actualidad, la integran 10 países; agregándose a los anteriores Brunei, Vietnam, Camboya, Laos y Birmania, cuyo propósito es obtener beneficios mutuos en el comercio internacional y en general en materia económica.

En una decisión adoptada en su trigésima cuarta cumbre realizada en Bangkok, concedió a nuestro país el estatus de "Socio de Desarrollo", transformándose Chile en el segundo país del mundo, después de Alemania, en obtener este tipo de relación con el bloque cuya población, supera los 650 millones de habitantes.

b) Disposición de elementos que se utilizan en una ceremonia de este tipo.

UBICACIÓN AUTORIDADES

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN – ASEAN WEEK LA UNIÓN, 16 DE ENERO 2020



Nota: el alcalde es el anfitrión







c) Libreto y vocativos.

CEREMONIA INAUGURACIÓN ASEAN WEEK LA UNIÓN, ENERO 2020)

MUY BUENOS(AS) DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES. ANTES DE INICIAR ESTA CEREMONIA, AGRADECEREMOS SILENCIAR SUS TELÉFONOS CELULARES.

LA REGIÓN DE LOS RÍOS, Y EN PARTICULAR LA CIUDAD DE LA UNIÓN, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL RANCO, SE VISTE DE GALA PARA DAR COMIENZO AL ASEAN WEEK 2020. DAMOS LA CORDIAL BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES A ESTE ACTO DE INAUGURACIÓN OFICIAL QUE REÚNE A LAS ECONOMÍAS DE TAILANDIA, INDONESIA, MALASIA, SINGAPUR Y FILIPINAS.

SALUDAMOS A LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN:

VOCATIVO

SEÑOR (NOMBRE Y APELLIDO), ALCALDE DE LA COMUNA DE LA UNIÓN

SEÑOR (NOMBRE Y APELLIDO), PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

SEÑOR (NOMBRE Y APELLIDO), INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

SEÑOR (NOMBRE Y APELLIDO), EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE

A LOS MINISTROS DE ESTADO (se pueden nombrar las carteras)

A LOS HONORABLES EMBAJADORES DE LAS REPÚBLICAS DE (nombrar los países)

A LOS HONORABLES PARLAMENTARIOS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

A LOS GOBERNADORES PROVINCIALES DE VALDIVIA Y DEL RANCO

A LOS ALCALDES DE LAS COMUNAS DE (nombrar las comunas)

A LOS CONSEJEROS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS





CONCEJALES DE LA COMUNA DE LA UNIÓN

REPRESENTANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD

SALUDAMOS TAMBIÉN A LAS AUTORIDADES REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

INVITADOS ESPECIALES

SEÑORAS Y SEÑORES

CON LA INTERPRETACIÓN DE LA ORQUESTA O BANDA (*nombrar*), LES INVITAMOS A PONERSE DE PIE Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE.

HIMNO DE CHILE

A CONTINUACIÓN, LES INVITAMOS A ENTONAR EL HIMNO NACIONAL DE (*nombrar país*, si es que se va a interpretar otro).

HIMNO DE (NOMBRAR PAÍS)

MUCHAS GRACIAS.

ASEAN, ES UNA ORGANIZACIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE ESTADOS DEL SUDESTE ASIÁTICO CREADA EL 8 DE AGOSTO DE 1967 POR 5 PAÍSES: TAILANDIA, INDONESIA, MALASIA, SINGAPUR Y FILIPINAS, Y EN LA ACTUALIDAD, LA INTEGRAN 10 PAÍSES; AGREGÁNDOSE A LOS ANTERIORES BRUNEI, VIETNAM, CAMBOYA, LAOS Y BIRMANIA.

PARA RESALTAR LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA CHILE, LA REGIÓN DE LOS RÍOS, LA CIUDAD DE LA UNIÓN Y LOS PAÍSES QUE COMPONEN ASEAN ESTE TIPO DE ENCUENTRO, INVITAMOS AL ALCALDE DE LA COMUNA DE LA UNIÓN. DON ALDO PINUER

• HABLA EL ALCALDE (NOMBRE Y APELLIDO)

AGRADECEMOS LAS PALABRAS DEL ALCALDE (NOMBRE Y APELLIDO.





LA ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO (ASEAN), CONCEDIÓ A CHILE EL ESTATUS DE "SOCIO DE DESARROLLO", EN UNA DECISIÓN ADOPTADA EN SU TRIGÉSIMA CUARTA CUMBRE REALIZADA EN BANGKOK PERMITIENDO A CHILE, TRANSFORMARSE EN EL SEGUNDO PAÍS DEL MUNDO, DESPUÉS DE ALEMANIA, EN OBTENER ESTE TIPO DE RELACIÓN CON EL BLOQUE CUYA POBLACIÓN, SUPERA LOS 650 MILLONES DE HABITANTES.

ASEAN WEEK 2020 HA SIDO ORGANIZADO POR EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN Y POR LA EMPRESA COLUN.

PARA RESALTAR ESTA ASOCIATIVIDAD PUBLICO – PRIVADA, SE DIRIGIRÁ A USTEDES, EL SR. XX, GERENTE DE RELACIONES PÚBLICAS DE COLUN.

HABLA REPRESENTANTE DE COLUN.

AGRADECEMOS LAS PALABRAS DEL GERENTE DE RELACIONES PÚBLICAS DE COLUN.

LA REGIÓN DE LOS RÍOS ES UNA REGIÓN QUE SE PROYECTA A CHILE Y AL MUNDO CON FUERZA CONSTRUYENDO UN MEJOR LUGAR PARA TODOS SUS HABITANTES.

EL MUNDO DE HOY EXIGE A LOS TERRITORIOS QUE INTEGRAN ESTA ASOCIACIÓN, Y SU SOCIO DE DESARROLLO, CHILE, REFORZAR EL TRABAJO CONJUNTO, LAS ALIANZAS, EL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS, CLIMAS Y CULTURAS COMUNES, PARA, CON LAS LÓGICAS DIFERENCIACIONES, SER UNO SOLO EN EL TRABAJO POR EL FUTURO COMÚN.

PARA DAR LA BIENVENIDA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, SE DIRIGIRÁ A LOS PRESENTES, EL INTENDENTE DON (NOMBRE Y APELLIDO).

HABLA INTENDENTE REGIÓN DE LOS RÍOS

CON LAS PALABRAS DEL INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, DAMOS TÉRMINO A ESTA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL ASEAN WEEK 2020.

SEGUIDAMENTE, LES INVITAMOS A SER PARTE DE UN SINNÚMERO DE ACTIVIDADES PREPARADAS PARA HACER DE ESTE, EL EVENTO DEL AÑO 2020.

MUCHAS GRACIAS Y QUE DISFRUTEN...; ¡¡ESTÁN EN SU CASA!!!



Fwd: Consulta argentino en Valdivia

1 mensaje

julio jorge santamarina <jsantamarina10@gmail.com> Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

10 de julio de 2020, 12:54

----- Mensaje reenviado -----

De: julio jorge santamarina < jsantamarina 10@gmail.com>

Fecha: El mar, 30 de jun. de 2020 a la(s) 16:25

Asunto: Consulta argentino en Valdivia

Para: <ohi@mrecic.gov.ar>

Estimada Sra Consul

Mi nombre es Jorge Santamarina, ciudadano argentino con residencia permanente en Chile.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud gracias a datos proporcionados por Rodrigo Bahre, apreciado amigo y ex colega en la Universidad Austral.

Cada 3 meses debo enviar un certificado de supervivencia al Banco de la Nación Argentina con objeto de percibir monto de jubilación por el tiempo que trabajé allá. El último envío fracasó debido a las dificultades impuestas a los correos y

Por tal motivo y atendiendo a los recursos digitales disponibles para las comunicaciones modernas quiero proponer a Ud que intentemos un enlace con Banco Nación para ver si es posible agilizar el procedimiento, al menos hacer un ensayo de factibilidad.

Si Ud dispone de tiempo y es tan amable como para recibir un llamado mío, podemos conversar un poco sobre las posibles soluciones.

Le agradezco mucho su atención y le saludo cordialmente.

Jorge Santamarina

Julio Jorge Santamarina DNI 5.185.044 Rep. Argentina



saludos desde BAriloche

1 mensaje

Diego Velasco@minrel.gob.cl> Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl> 25 de agosto de 2020, 5:31

Buenos días, don Rodrigo

Sólo para saludarlo y desearle una pronta recuperación.

El II Binacional de Turismo resultó un evento, para nuestro juicio, extraordinario.

Creemos que el impacto superará con creces el primer encuentro, precisamente por cuanto hubo que realizarlo de manera virtual y permitió la participación de más de 400 asistentes.

Que tenga usted un muy buen día.

Muchos saludos desde Bariloche, esta vez bajo la Iluvia

Diego Velasco von Pilgrimm Ministro Consejero Cónsul General de Chile en Bariloche Ministerio de Relaciones Exteriores | Gobierno de Chile Fono Of.y SMS +54294212020 Celular/"Whatsapp" Emergencia +54 9 294 462-5736



Re: Situación Familia Alemana anclada en Valdivia

1 mensaje

Kurt Hellemann < khellemann@dsvaldivia.cl> Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl> 27 de octubre de 2020, 11:14

Gracias por la información. Ojalá alguien se haga cargo del tema en Santiago.

Saludos

Kurt



El mar., 27 oct. 2020 a las 11:12, Rodrigo Bahre (<rbahre@goredelosrios.cl>) escribió:

FYI Saludos

> Rodrigo Bähre Vogel Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030 rbahre@goredelosrios.cl

------ Forwarded message ------

De: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Date: mar., 27 oct. 2020 a las 11:01

Subject: Situación Familia Alemana anclada en Valdivia

To: <iflores@minrel.gob.cl>

Cc: Ricardo Ortiz Vidal <rortiz@minrel.gob.cl>, Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>,

<facevedo@minrel.gob.cl>

Estimada Javiera

Junto con saludar cordialmente y esperando se encuentre bien, a sugerencia del Director de DICORE, me permito dirigirme a usted con el propósito de adjuntar Nota 5414 del 01 de septiembre 2020, emitida por la Dirección de Política Consular.

La familia Gramse llegó a Valdivia el 20 de agosto y han estado en cuarentena voluntaria hasta hoy en su yate anclado en el Club de Yates de Valdivia.. La autoridad sanitaria de la Región de Los Ríos les indica que no pueden descender

de la embarcación por infringir la norma sanitaria.

De acuerdo al nuevo Decreto N°455 del pte año del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en su artículo primero c) y f), la familia Gramse podrían obtener su certificado de libre plática sanitaria para que la Gobernación Marítima pueda recepcionar la nave y así, puedan registrar su ingreso al país.

La familia lleva 67 días anclados en el Club de Yates sin poder salir del recinto lo que, a mi juicio, se ha convertido en una situación humanitaria prácticamente insostenible.

Mucho le agradeceré me pueda orientar ante quién se puede presentar la situación por la que atraviesa la familia Gramse, para que los autoricen salir del recinto y comprar cosas básicas?

Muchas gracias por su atención.

Atentamente:







Re: Trámites para Repatriar ciudadano Valdiviano

1 mensaje

Angel Nibaldo Guerrero Plaza <aguerrero@minrel.gob.cl>

6 de enero de 2020, 18:10

Para: Paula Palma Mardones <ppalmam@minrel.gob.cl>

Cc: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>, Carlos Nuñez Muñoz <cnunezm@minrel.gob.cl>, Amilcar Osvaldo Koenig Duffau <akoenig@minrel.gob.cl>

Muy agradecido por tu muy buena gestión, estimada Paula.

Saludos,

Angel Guerrero Plaza Dicore

El lun., 6 ene. 2020 a las 17:57, Paula Palma Mardones (<ppalmam@minrel.gob.cl>) escribió: Estimado Sr. Angel Guerrero:

Junto con saludar, envío este mail para informar, que con el propósito de obtener mayores antecedentes de este caso, el día de hoy tomé contacto telefónico con el Encargado Unidad de Relaciones Internacionales, Sr. Rodrigo Bähre, quien informó que la familia del connacional fallecido, Sr. Felipe Zuñiga, se encuentra en Argentina y que están recibiendo asistencia consular desde el C.G. Bariloche.

En contacto de este Departamento con el Cónsul de Chile en Bariloche, se confirmó el acompañamiento a la familia y junto con esto, el Cónsul se encuentra realizando gestiones para lograr la repatriación de los restos del connacional a la brevedad posible, de lo cual nos mantendrá informados.

Asimismo, mencionar que desde este Departamento, continuaremos el seguimiento en este lamentable caso.

Se despide atentamente,

Paula Palma Mardones

Asistente Social
Departamento Servicio Social Consular
Dirección de Servicios Consulares

Ministerio de Relaciones Exteriores | Gobierno de Chile

+562 2827 4433

El lun., 6 ene. 2020 a las 12:30, Angel Nibaldo Guerrero Plaza (<aguerrero@minrel.gob.cl>) escribió: Estimada Paula: Mucho le agradeceré dar respuesta a este petición del Gobierno Regional de Los Ríos. Le quedo muy agradecido,

Saludos cordiales,

Angel Guerrero DICORE

----- Forwarded message -----

De: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Date: lun., 6 ene. 2020 a las 12:10

Subject: Trámites para Repatriar ciudadano Valdiviano
To: Angel Nibaldo Guerrero Plaza <aquerrero@minrel.gob.cl>

Cc: Carlos Nuñez Muñoz <cnunezm@minrel.gob.cl>

Estimado

Tenemos un caso de un jóven valdiviano Felipe Zuñiga Montes, quién se encontraba en el Bolsón, Arhgentina y sufrió una caída dende falleció.

Cuales son los trámites de repatriación me consultan de Intendencia?

Gracias

Atentamente;



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369 Cel : 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

Ángel Guerrero Plaza

Profesional/Analista de Gestión Dirección de Coordinación Regional Teléfono 228274365

Ángel Guerrero Plaza

Profesional/Analista de Gestión Dirección de Coordinación Regional Teléfono 228274365



Boletín 16

1 mensaje

Andrea Honores Rivera <ahonores@minrel.gob.cl> Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

10 de enero de 2020, 10:37

Estimado Rodrigo,

adjunto ultima versión del Boletín con la rectificación sugerida.

Saludos cordiales,

Andrea Honores Rivera

Profesional/Analista de Gestión Dirección de Coordinación Regional Teléfono: 228274933

BOLETIN 16.pdf 7990K



Convoca a Escuela Virtual de AA.II. DICORE (Zona Sur - Austral)

1 mensaje

Jorge Beals Pott <jbeals@minrel.gob.cl>

11 de junio de 2020, 19:02

Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>, curzua@externo.goreloslagos.cl, Sergio Herrera <sherrera@goreaysen.cl>, david.ovando@goremagallanes.cl

Cc: Carlos Nuñez Muñoz <cnunezm@minrel.gob.cl>, Andrea Honores Rivera <ahonores@minrel.gob.cl>, Angel Nibaldo Guerrero Plaza <aguerrero@minrel.gob.cl>, Raul Andres Sanhueza Carvajal <rsanhueza@minrel.gob.cl>, Patricio Latapiat Hormazabal <platapiat@minrel.gob.cl>, Carlos Dettleff Beros <cdettleff@minrel.gob.cl>, Jorge Alejandro Rogers Tardel <arogers@minrel.gob.cl>, Eduardo Escobar Marin <eescobar@minrel.gob.cl>

Estimados y Estimadas Jefes de URAI:

Tenemos el agrado de informarles que la Dirección de Coordinación Regional (DICORE), se encuentra organizando una "Escuela Virtual de Asuntos Internacionales Zona Sur Austral", que en esta oportunidad convocará a los Encargados de las Unidades Regionales de Asuntos Internacionales (URAI), de las Regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes y Antártica Chilena.

Esta modalidad de teleconferencia remota -condicionada por la actual emergencia sanitariapermitirá dar continuidad a las actividades temáticas, informativas y de difusión internacional que DICORE desarrolla cada año.

Conscientes de que una actividad de esta naturaleza debe desarrollarse en un espacio de tiempo prudente y razonable, considerando asimismo vuestros compromisos como también la agenda de los representantes de Cancillería que participarán en la Escuela Virtual, hemos estimado pertinente acotarla a un máximo de 90 minutos.

En esta teleconferencia, representantes de Cancillería realizarán una breve exposición relativa a: la Política Exterior de Chile y el estado de las relaciones de Chile en el contexto regional, en especial con Argentina; la situación de atención consular de Chile en el exterior y repatriación de chilenos varados en el extranjero, y la situación fronteriza y de los Comités de Integración, en principio, temas que serán abordados por directivos de la Dirección de América del Sur (DIRAMESUR); la Dirección General de Asuntos Consulares y de Inmigración (DIGECONSU); y de la Dirección de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL). Eventualmente, en esta oportunidad podríamos contar además con un directivo de la Dirección Nacional de PROCHILE.

La fecha propuesta para la realización de esta Escuela Virtual Zona Sur Austral, es el **miércoles 24 de Junio, a las 10:00 hrs.**, utilizando la plataforma Google Meet (enlace vía Gmail), donde ustedes recibirán el link de invitación a través de sus direcciones de e-mail.

Como forma de optimizar el esfuerzo de todos quienes colaborarán en esta iniciativa, les solicitamos desde ya invitar a participar a las autoridades de gobierno (gobernadores, seremis, consejeros regionales y/o jefes de Servicio del Gobierno Regional), que estimen oportuno y pertinente (máximo 8 por Región, más integrantes del equipo URAI), en consideración a los temas que abordará la Escuela. Para lo anterior, les solicitamos enviar el listado de participantes (con las respectivas direcciones de e-mails) antes del lunes 22 de junio, a nuestra colega

Andrea Honores (ahonores@minrel.gob.cl), quien estará a cargo de remitir los mails con las invitaciones.

Quedamos atentos a sus comentarios y confirmación.

Saludos cordiales,

Jorge Beals Pott Director DICORE



Re: consulta, desde Los rios

1 mensaje

Carlos Nuñez Muñoz <cnunezm@minrel.gob.cl>

25 de junio de 2020, 10:20

Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Cc: Jorge Beals Pott <ibeals@minrel.gob.cl>, HENRY AZURMENDI TOLEDO <hazurmendi@prochile.gob.cl>

Estimado Rodrigo, buenos días.

Con relación a la consulta pendiente de ayer, por considerarlo de interés, te copio tres link de información relativos a convalidación y/o reconocimiento de títulos cursados en el extranjero y del procedimiento a seguir, según sea el caso. Saludos,

https://www.uchile.cl/portal/presentacion/relaciones-internacionales/revalidacion-de-titulos-extranjeros/8312/revalidacion-y-reconocimiento-en-la-universidad-de-chile

https://www.uchile.cl/portal/presentacion/relaciones-internacionales/revalidacion-de-titulos-extranjeros/159574/reconocimiento-de-titulos-extranjeros-mediante-convenios

https://www.uchile.cl/portal/presentacion/relaciones-internacionales/revalidacion-de-titulos-extranjeros/154837/resuelva-aqui-sus-dudas

Carlos Núñez Muñoz

El mié., 24 jun. 2020 a las 17:29, Carlos Nuñez Muñoz (<cnunezm@minrel.gob.cl>) escribió:

Estimado Henry, buenas tardes. Gusto en saludarte!

Para dar adecuado curso a la pregunta de esta mañana, referida a consulta de la Universidad Austral de Valdivia (validación/convalidación de títulos de post grado), sería importante precisar de qué país centroamericano se trata, pues en esta materia los convenios son bilaterales.

Saludos y atentos a la información.

Carlos Núñez Muñoz

Subdirector de Coordinación Regional Ministerio de Relaciones Exteriores Teatinos 180, Piso 6, Santiago – CHILE (56-2) 2827 4539 – 4354

El mié., 24 jun. 2020 a las 12:50, Rodrigo Bahre (<rbahre@goredelosrios.cl>) escribió:

Estimado Carlos

A quién se le puede derivar la consulta formulada por Director Regional de ProChile? (C. Dettleff no maneja ese tema)

Gracias

Saludos

Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369



Cel: 969198030 rbahre@goredelosrios.cl

Forwarded message ------

De: HENRY AZURMENDI TOLEDO hazurmendi@prochile.gob.cl

Date: mié., 24 jun. 2020 a las 12:06 Subject: consulta, desde Los rios

To: cdettleff@minrel.gob.cl <cdettleff@minrel.gob.cl>, Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Buenas, una consulta, desde la Universidad Austral de Chile, llego una consulta hace tiempo, por algún contacto, para la validación / convalidación de títulos de posgrado, con paises de Centroamérica, que ellos tienen entendido se realiza con el Minrel, de antemano gracias por la respuesta. saludos cordiales, Henry Azurmendi, DR ProChile Los Ríos.



BOLETÍN DICORE Nº 17

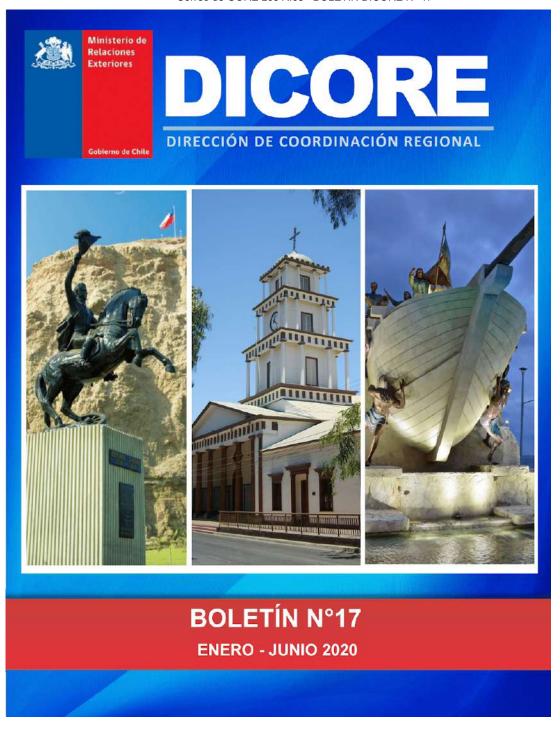
1 mensaje

Andrea Honores Rivera <ahonores@minrel.gob.cl>

22 de julio de 2020, 12:53

Para: Patricio López Berrios <patricio.lopez@gorearicayparinacota.gov.cl>, schacoff@goretarapaca.gov.cl, Claudio Pizarro Barrio <cpizarro@goreantofagasta.cl>, Matías Clavijo V <mclavijov@goreatacama.cl>, Paulina Castillo Castillo <pcastillo@gorecoquimbo.cl>, Eduardo Ruz <eduardo.ruz@gorevalparaiso.gob.cl>, Viviana Delgado <Vdelgado@gobiernosantiago.cl>, Marcelo Rojas Silva <marcelo.rojas@goreohiggins.cl>, fpinochet@goremaule.cl, claudio.lapostol@gorenuble.cl, Miguel Hinojosa <mhinojosa@gorebiobio.cl>, Cristianne Siebert Scheel <csiebert@gorearaucania.cl>, Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>, Catalina Urzúa <curzua@goreloslagos.cl>, Sergio Herrera <sherrera@goreaysen.cl>, David Ovando <david.ovando@goremagallanes.cl> Cc: Jorge Beals Pott <ibeals@minrel.gob.cl>, Carlos Nuñez Muñoz <cnunezm@minrel.gob.cl>, Marcelo Guillermo Palominos Antunez <mpalominos@minrel.gob.cl>

Haga click en la imagen para su lectura. Si no puede visualizar correctamente este correo, haga click en este enlace. O descargue Boletín en formato PDF adjunto.



Se agradecerá difundir este Boletín Informativo a las autoridades regionales correspondientes.

Andrea Honores Rivera

Profesional/Analista de Gestión Dirección de Coordinación Regional

Teléfono: 228274933





Subdirección DICORE

1 mensaje

Carlos Nuñez Muñoz <cnunezm@minrel.gob.cl>

2 de septiembre de 2020, 8:22

Para: Patricio López Berrios <patricio.lopez@gorearicayparinacota.gov.cl>, Sharif Chacoff <schacoff@goretarapaca.gov.cl>, Claudio Pizarro Barrio cpizarro@goreantofagasta.cl>, Matías Clavijo V <mclavijov@goreatacama.cl>, Paulina Castillo Castillo castillo castillo continuo <eduardo.ruz@gorevalparaiso.gob.cl>, Marcelo Rojas Silva <marcelo.rojas@dellibertador.gob.cl>, Fernando Jose Pinochet Paiva <fpinochet@goremaule.cl>, Claudio Lapostol <claudio.lapostol@goredenuble.cl>, Miguel Hinojosa <mhinojosa@gorebiobio.cl>, Cristianne Siebert Scheel <csiebert@gorearaucania.cl>, Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>, Catalina Urzúa Del Real <curzua@externo.goreloslagos.cl>, "Sergio Herrera E." <sherrera@goreaysen.cl>, David Ovando <David.ovando@goremagallanes.cl>, davidovandojeria@gmail.com

Estimad@s amigas y amigos, buenos días.

Les escribo para informarles que a contar del 1 de septiembre he dejado la Subdirección de Coordinación Regional, para en los próximos días asumir funciones en el Consulado General de Chile en México.

Han sido diez intensos y gratificantes años de trabajo en DICORE, y aprovecho la oportunidad para agradecer muy sinceramente a todos y cada uno de ustedes la permanente colaboración que me prestaron en esta labor desempeñada. De igual forma, espero haber sido útil y contributivo en la labor que ustedes desempeñan en regiones.

En mi reemplazo asume mi colega Marcelo Palominos Antúnez, excelente profesional de dilatada travectoria en el Ministerio, para guien les pido toda la colaboración que sea necesaria en las tareas de trabajo conjunto que vendrán. Marcelo está total y absolutamente disponible para apoyarlos en lo que necesiten.

Saludos, mucho éxito y un gran abrazo. Nos reencontramos al regreso.

Carlos Núñez Muñoz Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile



Re: Situación Familia Alemana anclada en Valdivia

1 mensaje

Jorge Beals Pott <jbeals@minrel.gob.cl>

29 de octubre de 2020, 10:47

Para: Javiera Flores <jflores@minrel.gob.cl>

Cc: Ricardo Ortiz Vidal <rortiz@minrel.gob.cl>, Raul Andres Sanhueza Carvajal <rsanhueza@minrel.gob.cl>, Antonio Luis Garrido Acuña <agarridoa@minrel.gob.cl>, Alejandro Pérez Díaz <aperezd@minrel.gob.cl>, Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Estimada Javiera.

Te ruego contactar a Rodrigo Bahre sobre este particular. Yo solo soy intermediario y no tengo ninguna competencia en este asunto.

Lo que sé es que la familia alemana está en el <u>Club de Yates de Valdivia</u> (no al frente de las costas de Chile) , pero prefiero que lo veas directamente con el Sr. Bahre, a quien copio. Mil gracias.

Jorge Beals Pott Director DICORE

El jue., 29 oct. 2020 a las 9:36, Javiera Flores (<iflores@minrel.gob.cl>) escribió:

Estimado Jorge

MINSAL en un primer momento respondió que no se autorizaba a las personas a descender.

Copio a jefe de gabinete sr DIGECONSU, pues atendiendo a que las personas están frente a las costas de Chile, ya no es materia de política consular.

Cordialmente

JFA

--

Javiera Flores Subdirectora de Política Consular Ministerio de Relaciones Exteriores

El jue., 29 oct. 2020 a las 8:51, Jorge Beals Pott (<jbeals@minrel.gob.cl>) escribió:

Estimados Ricardo & Javiera,

Ruego dar respuesta a esta solicitud del GORE de Los Ríos, ante la situación inusual y apremiante de la familia alemana GRAMSE, conforme lo indica en mail de URAI Rodrigo Bahre de más abajo.

Atte..

Jorge Beals Pott Director DICORE

------ Forwarded message ------

De: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Date: jue., 29 oct. 2020 a las 7:01

Subject: Fwd: Situación Familia Alemana anclada en Valdivia

To: Jorge Beals Pott <jbeals@minrel.gob.cl>
Cc: Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>

Estimado Director

Junto con saludar cordialmente, comparto email enviado antes de ayer del cual no he recibido respuesta.

Que tenga un buen día

Atentamente



----- Forwarded message ------

De: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Date: mar., 27 oct. 2020 a las 11:01

Subject: Situación Familia Alemana anclada en Valdivia

To: <iflores@minrel.gob.cl>

Cc: Ricardo Ortiz Vidal <rortiz@minrel.gob.cl>, Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>,

<facevedo@minrel.gob.cl>

Estimada Javiera

Junto con saludar cordialmente y esperando se encuentre bien, a sugerencia del Director de DICORE, me permito dirigirme a usted con el propósito de adjuntar Nota 5414 del 01 de septiembre 2020, emitida por la Dirección de Política Consular.

La familia Gramse llegó a Valdivia el 20 de agosto y han estado en cuarentena voluntaria hasta hoy en su vate anclado en el Club de Yates de Valdivia.. La autoridad sanitaria de la Región de Los Ríos les indica que no pueden descender de la embarcación por infringir la norma sanitaria.

De acuerdo al nuevo Decreto N°455 del pte año del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en su artículo primero c) y f), la familia Gramse podrían obtener su certificado de libre plática sanitaria para que la Gobernación Marítima pueda recepcionar la nave y así, puedan registrar su ingreso al país.

La familia lleva 67 días anclados en el Club de Yates sin poder salir del recinto lo que, a mi juicio, se ha convertido en una situación humanitaria prácticamente insostenible.

Mucho le agradeceré me pueda orientar ante quién se puede presentar la situación por la que atraviesa la familia Gramse, para que los autoricen salir del recinto y comprar cosas básicas?

Muchas gracias por su atención.

Atentamente;







Re: Reunión de coordinación pasos fronterizos

1 mensaje

Cristianne Siebert Scheel <csiebert@gorearaucania.cl>

18 de agosto de 2020, 10:37

Para: Catalina Urzúa <curzua@goreloslagos.cl>, Alejandro Patricio Galeb Galeb <agaleb@interior.gob.cl>, Gonzalo Esteban Gómez Soto <ggomezs@interior.gob.cl>, Germán Vidal González <gvidal@interior.gob.cl>, Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>, rantecao@interior.gob.cl, Valentina Ignacia Vera Nazal <vvera@interior.gob.cl> Cc: Mario Fuentes Estay <mfuentes@gorearaucania.cl>

Estimados.

Esperando que estén muy bien, les recuerdo que se encuentra en Google Docs el acta de nuestra reunión sostenida el viernes pasado. Por favor revisenla y agreguen lo que estimen conveniente para complementar la información. El acceso se los envié a sus correos electrónicos. También pueden entrar a través del siguiente link: https://docs.google.com/ document/d/19APWYD8JbYCqf5s6H16xv94Y 46bMbQtil0bwCEhQQQ/edit?usp=sharing

Si no tienen nada más que añadir, favor indicarme que se encuentran de acuerdo con el contenido actual del acta.

Gonzalo, ¿cual es el nombre de la coordinadora de redes de la Seremi de Salud? para incluirla en la próxima reunión y comentarle previamente sobre esta iniciativa.

¿Cúal es el nombre y contacto del Coordinador de Punta Arenas?

Saludos y muchas gracias!

El lun., 10 ago. 2020 a las 14:30, Cristianne Siebert Scheel (<csiebert@gorearaucania.cl>) escribió: Estimados.

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, les escribo con el objetivo de convocarlos a una reunión de coordinación en la que se tratará la temática de reapertura de fronteras. La idea, es conversar y adoptar una postura a nivel macrozona sur.

Les propongo el día viernes 14 de agosto a las 10:00. Favor indicar por esta vía si les parece la fecha para enviar convocatoria por google calendar.

Quedo atenta a sus comentarios. Saludos cordiales.



ENCARGADA UNIDAD REGIONAL ASUNTOS INTERNACIONALES Manuel Bulnes 590, Piso 9, Temuco +56 45 2968 699

http://www.gorearaucania.cl

Cristianne Siebert Scheel

Misión del Gobierno Regional de La Araucanía

"Liderar el desarrollo de la Región de La Araucanía, implementando políticas públicas con pertinencia multicultural, equidad e identidad territorial, sustentabilidad e inclusión".



Cristianne Siebert Scheel **ENCARGADA UNIDAD REGIONAL ASUNTOS INTERNACIONALES**

Manuel Bulnes 590, Piso 9, Temuco +56 45 2968 699 http://www.gorearaucania.cl

Misión del Gobierno Regional de La Araucanía

"Liderar el desarrollo de la Región de La Araucanía, implementando políticas públicas con

pertinencia multicultural, equidad e identidad territorial, sustentabilidad e inclusión".





Reunión de coordinación pasos fronterizos para apertura de fronteras 14 de agosto de 2020

I. Participantes:

- Catalina Urzúa, URAI Los Lagos
- German Vidal, Coordinador Cardenal Samoré
- Gonzalo Gómez, Coordinador Pino Hachado
- Alejandro Galeb, Coordinador Mamuilmalal
- Rogers Antecao, Coordinador Carirriñe
- Valentina Vera, Abogada Extranjería Gobernación de Cautín
- Cristianne Siebert, URAI La Araucanía

Se excusó de participar Rodrigo Bähre (URAI Los Ríos), debido a que se encuentra con licencia médica.

II. Desarrollo de la reunión

Gonzalo Gómez indica que se está elaborando desde la Unidad de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior, un protocolo común para todos los pasos fronterizos en conjunto con las autoridades sanitarias. Este estará listo en los próximos días. Se considera:

- Limitación de la cantidad de funcionarios en frontera, por ejemplo, en las piezas van a poder dormir solo de a dos.
- Disponibilidad de stock de equipos de protección personal para todos los funcionarios.
- En primera etapa este protocolo va a funcionar para los libertadores, PH y Cardenal Samoré, por su funcionamiento como paso para ingreso y salida de carga. Para los pasos fronterizos que se encuentran actualmente cerrados, se espera que el protocolo se aplique entre noviembre y diciembre (sujeto a decisión de autoridad sanitaria).

Gonzalo comenta que desde la UPF se expresó que se han hecho algunos acercamientos con provincias argentinas, pero no se tiene claridad de su situación actual. La claridad sobre esto va a dar luz verde a la apertura de fronteras. No obstante, sigue rondando la idea de hacer un plan de trazabilidad para ciertos

Cabe destacar que una empresa de Osorno desarrolló un sistema de señalética para los pasos fronterizos para los usuarios, que podría replicarse para todos los pasos fronterizos y así homologar la señalética disponible para los usuarios.

Se releva que se debe disponer de recursos para equipos fumigadores para los camiones y espacios más grandes, así también cómo para la instalación de algún módulo COVID.

German Vidal indica que en el caso de Cardenal Samoré costó mucho sensibilizar a las contrapartes argentinas respecto a la importancia que tiene el tránsito de camiones para lograr el tránsito que actualmente se mantiene.





En base a esto, explica que el tránsito de turistas complejizaría mucho en cuanto a las prácticas de confianza con los argentinos. Asimismo, manifiesta que no es el momento para abrir para turismo. Incluso, Argentina tiene cerrada la frontera para el ingreso de sus mismos compatriotas.

Destaca, que primero se debe seguir robusteciendo el trasporte de carga, que es importante para abastecer la zona Sur Austral de nuestro país. Por otra parte, antes de la apertura para el turismo, se necesita hacer la repatriación de los argentinos al país.

Gonzalo Gómez señala que se viene un nuevo operativo de repatriación de argentinos o chilenos residentes de autos particulares organizado por Consulado de Argentina en Concepción.

Rogers Antecao hace énfasis al problema que hubo con la disponibilidad de personal de Aduanas, ya que en el caso de aduana en Cardenal Samoré su personal se tuvo que ir a cuarentena preventiva porque eran mayores de 60 años.

Gonzalo Gómez hace referencia a que la Seremi de Salud vio la posibilidad de instaurarse como un cuarto trámite en el paso fronterizo. Pueden ser un nuevo servicio contralor. Se pueden delegar todas las medidas de seguridad de higiene a las autoridades de salud. No obstante, frente a esto se señala la importancia de participar en los procesos de elaboración del protocolo de salud que se utilice en los pasos fronterizos.

Catalina Urzúa añade que sería bueno saber cómo se están preparando en Argentina para la apertura fronteriza y consulta sobre la posibilidad de incluir a los coordinadores argentinos en estas reuniones.

Ante esto, **German Vidal** señala la importancia de incluir a DIFROL y Coordinador de Punta Arenas.

Gonzalo Gómez comenta la idea de que haya aduanas sanitarias en pasos fronterizos. Si avanzamos de este lado es necesario que se avance de manera recíproca y en conjunto con Argentina. En este punto es donde se debe solicitar apoyo de DIFROL para homologar procesos.

German Vidal indica que en Cardenal Samoré hay una persona de salud que hace control antes de entrar al complejo.

Rogers Antecao destaca que se debe pensar en estrategias para enfrentar presiones desde el ámbito del turismo por el Eclipse. Sin embargo, se considera el hecho de que cualquier apertura de fronteras frente a esta actividad será decisión de las autoridades sanitarias.

Gonzalo hace referencia a las situaciones de camioneros en frontera, en vista a lo sucedido en julio por el cierre de más de diez días, como comprar comida, acceso a baños, etc. Cuando se cierra la frontera por motivos climáticos debe verse con Cancillería para que la situación en Argentina sea mejorada.

Por otra parte, se menciona que hay mucha gente que viene de Neuquén, jubilada, a cobrar su jubilación o chilenos que necesitan remedios desde Argentina.





German sostiene que existe un convenio entre el INP y el instituto de pago de pensiones de Argentina para estos casos. Esto se podría consultar al Cónsul.

German indica que es también relevante conocer el número de argentinos que se mantienen varados en Chile. Esto se puede solicitar al consulado argentino en Pto. Montt y Concepción respectivamente. En línea con esto, es necesario que los Cónsules tengan contacto con PDI antes de realizar los operativos para revisar la situación de cada persona que se repatriará.

Alejandro Galeb ratifica que la reapertura depende de la decisión de las autoridades de salud. Sin embargo, la experiencia con el servicio de salud no fue buena al principio de la pandemia. Hoy, como Complejo Mamuilmalal, se sienten más preparados como complejo para la apertura.

Gonzalo refuerza la idea de que la calidad del personal que llego a realizar el control preventivo al principio de la pandemia y la declaración jurada no fue suficiente.

Alejandro hace referencia sobre la reunión sostenida con UPF, en la que se hablaron los siguientes temas:

- Mutual seguridad enviará señalética a cada complejo fronterizo
- Comprometieron a enviar insumos médicos a cada paso fronterizo.

Alejandro valora el hecho de que se ha venido trabajando integradamente entre los pasos fronterizos de toda la macro zona para apoyos técnicos de cualquier índole.

Gonzalo comenta que sería bueno tener dispuesto un sector de helipuerto para que se vaya a buscar a una persona con COVID para llevarlo al hospital más cercano. Para esto se debería poseer un Módulo Covid, para el caso de Pino Hachado esto se está trabajando con finanzas de UPF (Marcos Durán). Este módulo debe tenerse en cada Complejo.

III. Conclusión:

- Incluir a coordinadoras de redes regionales del ministerio de salud en las reuniones para solicitar información de cómo funcionarían y que protocolos adoptarían para funcionar en los pasos fronterizos. Hay que tenerlo al ingreso y a la salida. Y que desde Argentina se haga lo mismo.
- Conversar con DIFROL para homologar los procesos en los pasos argentinos.
- Ver tema elecciones octubre (chile.gob.cl)
- Solicitar información del número de argentinos varados en las regiones a Consulados respectivos.
- Incluir a Cónsules en Argentina, DICORE, DIFROL, y Coordinador de Punta Arenas.

Mesa de Coordinación Sur Austral para la apertura de fronteras

11 de septiembre de 2020













Objetivos de la reunión:

Objetivo General: Concertar una postura común macrozonal ante la futura apertura de pasos fronterizos, considerando que la decisión de abrir las fronteras dependerá de las autoridades sanitarias.

Objetivo Específico 1: Entregar información comprometida en Primera Reunión de esta Mesa

Objetivo Específico 2: Colaborar desde la visión regional al protocolo que está elaborando la Unidad de Pasos Fronterizos para la apertura de fronteras.

Objetivo Específico 3: Identificar situaciones particulares de cada paso fronterizo según sus características que necesiten ser consideradas en este protocolo, con el fin de enriquecerlo.

Objetivo Específico 4: Colaborar con el Servicio de Salud en la elaboración del protocolo que se utilice cuando se abran las fronteras y trabajen como un cuarto servicio en frontera, y también obtener información sobre este.

1. Información comprometida en primera reunión

Argentina

- •En la Subsecretaría de Relaciones Exteriores aún no existe trabajo bilateral para la apertura de fronteras.
- •Por el momento no se puede comenzar un trabajo para homologar los protocolos sanitarios y de apertura de fronteras entre Chile y Argentina.

Voto en el Exterior

 La Agregada de DIFROL en Buenos Aires se comprometió a averiguar cómo se realizará el sufragio en lugares que están en cuarentena. En Cancillería se está trabajando en **DIGECONSU** y también están trabajando en ello cada uno de nuestros Consulados.

Protocolo UPF

•El Protocolo que está elaborando la UPF es para organizar la dotación de personal en los Complejos Fronterizos cuando se abran las fronteras y la disposición de stock de equipos de protección personal para todos los funcionarios.

Eclipse Araucanía

• Eclipse: no se está haciendo un llamado a que vengan turistas porque el Eclipse se rige por el Plan Paso a Paso. Si para entonces La Araucanía se encuentra en Etapa 5 nacionales y extranjeros podrán apreciar el evento.

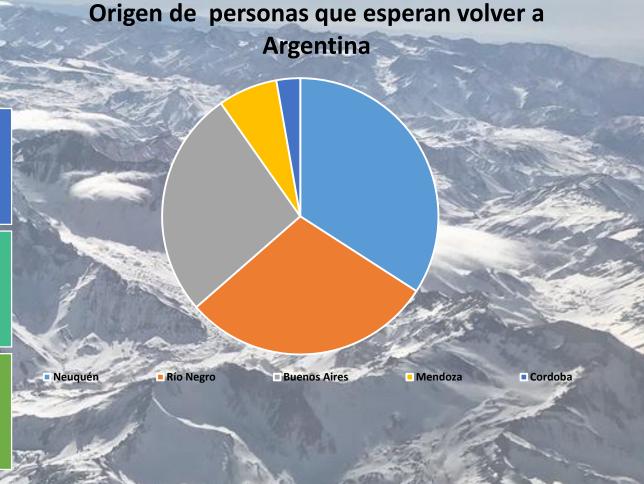
Información sobre ciudadanos argentinos y chilenos residentes en Argentina varados en Chile

Información proporcionada por el Consulado de Argentina en Concepción

563 personas aún se encuentran esperando regresar a Argentina

De estos, 321 son ciudadanos chilenos residentes en Argentina y 242 son ciudadanos argentinos

63% del total corresponde a adultos mayores con diferentes patologías y diversos estados de gravedad



Información proporcionada por el Consulado de Argentina en Puerto Montt

450 personas interesadas en retornar a Argentina

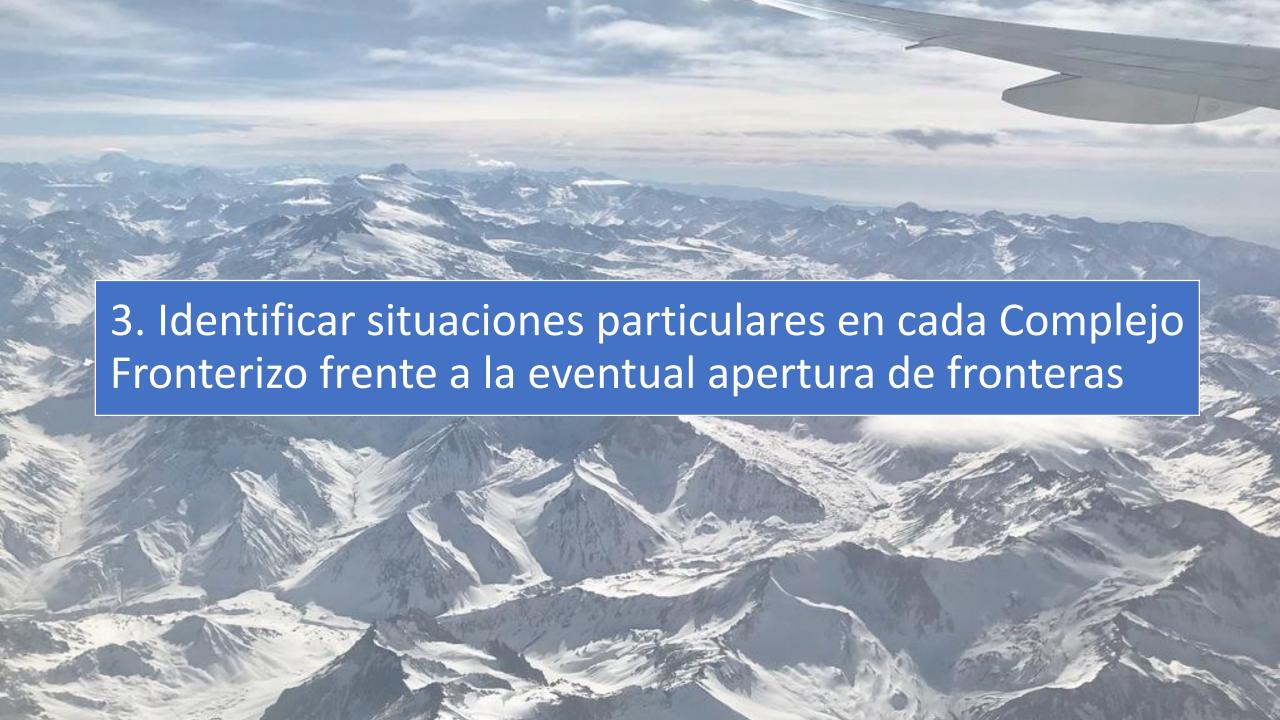
Algunos de ellos reportan esperar su retorno desde el comienzo de la pandemia y otros desde que comenzaron los operativos de retorno

Algunos residían en Chile, pero por motivo de la pandemia manifestaron su necesidad de volver a Argentina.

En algunos casos, se ha podido aprovechar los vuelos de Aerolíneas Santiago - Buenos Aires que han aumentado su frecuencia.

El número es dinámico.







II REUNIÓN MESA DE COORDINACIÓN SUR AUSTRAL PARA APERTURA DE FRONTERAS 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

I. Participantes:

-	Alejandro Galeb, Coordinador PF	-	Patricia Guzmán, Coordinadora PF
	Mamuil Malal		Tierra del Fuego
-	Ana María Alcaíno, UPF Ministerio del	-	Paul Krohmer, Jefe de la UPF,
	Interior		Ministerio del Interior
-	Belén Paredes, Administradora PF	-	Rogers Antecao, Coordinador PF Los
	Última Esperanza		Ríos
-	Catalina Urzúa, URAI Los Lagos	-	Sandro Parra, Coordinador PF Aysén
-	Gonzalo Gómez, Coordinador PF	-	Sergio Valenzuela, Cónsul de Chile en
	Malleco		Río Gallegos
-	María José Carrasco, Jefa	-	Valentina Vera, Abogada de Extranjería
	Epidemiología SEREMI de Salud		Gobernación de Cautín
	Araucanía		
-	Mariano Kusanovic, Coordinador	-	Miguel Hinojosa, URAI Bío Bio
	Complejo de Integración Austral		
-	Orlando Miranda, Encargado Técnico	-	Cristianne Siebert, URAI La Araucanía
	Regional de Aguas Región de Los		
	Lagos.		

Rodrigo Bähre, URAI de Los Ríos se excusa de participar debido a licencia médica, Sergio Herrera, URAI de Aysén, por motivos de agenda y Germán Vidal, Coordinador de PF Cardenal Samoré por motivos médicos.

II. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

<u>General:</u> Concertar una postura común macrozonal ante la futura apertura de pasos fronterizos, considerando que la decisión de abrir las fronteras dependerá de las autoridades sanitarias.

Específicos:

- 1. Entregar información comprometida en Primera Reunión de esta Mesa
- 2. Colaborar desde la visión regional al protocolo que está elaborando la Unidad de Pasos Fronterizos para la apertura de fronteras.
- 3. Identificar situaciones particulares de cada paso fronterizo según sus características, que necesiten ser consideradas en este protocolo, con el fin de enriquecerlo.
- 4. Colaborar con el Servicio de Salud en la elaboración del protocolo que se utilice cuando se abran las fronteras y trabajen como un cuarto servicio en frontera, y también obtener información sobre este.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Cristianne Siebert inicia la reunión con una presentación en PPT indicando el objetivo general y los objetivos específicos de la instancia.

1. Información comprometida en el acta de la primera reunión:

a) <u>Argentina:</u> se indica que desde la Subsecretaría de Relaciones Exteriores no existe aún trabajo bilateral con Argentina para la apertura de fronteras. Por esto, aún no se puede iniciar trabajo para homologar protocolos sanitarios y de apertura de frontera entre ambos países.

Comentarios:

- Paul Krohmer sostiene que las dificultades para el traslado de argentinos varados en Chile y chilenos en Argentina, se incrementan más entre provincias argentinas por sus diferentes restricciones y protocolos.
 - Pasaporte sanitario chileno debiese ser compatible con el argentino. Plantea la necesidad de integrar información de salud para ambos países. Gobiernos provinciales argentinos debiesen cumplir protocolos sanitarios de alto estándar internacional, para que pueda ser homologado. En esto es clave <u>la Resolución 722 del Ministerio de Salud</u>, la cual indica que "debido a que el brote de Covid-19 afecta a todo el país, las medidas que se dispongan deben ser aplicadas en todo el territorio nacional o en la parte del territorio que se determine". (Res. N°722 del 30.08.2020 del MINSAL, disponible en: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1148863).
- Cónsul Sergio Valenzuela: Sugiere incorporar a personal del área relaciones internacionales del MINSAL, debido a que están en coordinación con Cancillería para homologación de normas sanitarias.
 - Muchos gobernadores provinciales en argentina están tomando medidas adicionales a las que toma Nación y están haciendo una nueva normativa para chilenos que quieran regresar a Chile, o argentinos varados en Chile. Se ha ido resolviendo caso a caso gracias a la voluntad de las autoridades provinciales. De esta manera se podría trabajar en homologación de normas sanitarias.
 - La situación sanitaria en Argentina está compleja. Hay un nivel inferior a lo que recomienda la OMS de testeos. Están con una crisis en el sistema sanitario, sin camas UCI y testeos.
- Gonzalo Gómez: comenta que ha sido una maratónica hazaña traer a compatriotas por las restricciones entre provincias. En algunas localidades grandes como Neuquén, Gral. Roca y Rio Gallegos, están prontos a superar su capacidad de camas UTI; para ello, se cree que va a estar la posibilidad de que los repatriados que estuvieran contagiados sean traídos a Chile, ya que la capacidad asistencial en Argentina podría verse superada. Debemos estar preparados para eso, para recibir personas contagiadas, que deban hacer trasbordo de ambulancias. En Neuquén hasta la semana pasada había 6 chilenos en UTI por contagio.
 - b) <u>Voto en el exterior</u>: en Cancillería, DIGECONSU se encuentra trabajando en este proceso en conjunto con los Consulados.

Catalina Urzúa informa sobre los avances en esta materia: el Canciller Allamand solicitó informe a consulados sobre situación en cada uno de ellos. En relación a Argentina, se está trabajando entre ambos países, por tema sanitario, ya que están con un numero considerable de contagios y con restricciones diferentes entre provincias. Se habilitarán lugares de votación adecuados y que cumplan con medidas sanitarias, EPP, aforo, entre otros. Argentina es el país que concentra mayor cantidad de población electoral chilena en el extranjero.

Comentarios:

Cónsul Sergio Valenzuela: MINREL está enviando información respecto al protocolo sanitario para los locales en Chile, eso se revisará con las sugerencias de las provincias argentinas. Servel y su símil argentino trabajan en protocolo y nuevas instrucciones. También se ha hecho una primera consulta para ver estados sanitarios y posibles dificultades que podría tener el proceso de votación. Por valija diplomática viene una serie de implementos para tener mesas con 3 vocales que cumplan con distanciamiento, EPP.

Están avanzando en la preparación para una condición bastante compleja por razones sanitarias. Para octubre se espera buen tiempo, por lo que se podrá cumplir con aforo a 5-10 o 12 personas, el resto de las personas deberán esperar fuera del local. Asimismo, se está coordinando con la policía federal.

Respecto a los contagiados, al igual que en Chile, en Argentina no se entrega información de los nombres por temas de seguridad. Se atenderán todas las personas sin saber si está contagiados o no, manteniendo todas las medidas.

c) <u>Protocolo UPF:</u> se informa que este protocolo tiene el objetivo de organizar la dotación de personal en los Complejos Fronterizos cuando se abran las fronteras y la disposición de stock de equipos de protección personal para los funcionarios.

Comentarios

 Paul Krohmer hace la precisión de que este protocolo está alineado con lo que se dictamina desde el tema de prevención de riesgo y se compartió a los servicios contralores Aduana, SAG, PDI y con los encargados del Reglamento Sanitario Internacional.

Cada vez que se dictamina un área de cuarentena, se comparte el protocolo con el encargado de los puntos de entrada del MINSAL.

Esto se debe llevar a la práctica, se están generando espacios con distanciamiento social, disposición de EPP y muros acrílicos.

Los pasos que se abran en primera etapa deberán cumplir con un recinto o sala donde se pueda aislar un eventual caso sospechoso. Asimismo, los servicios contralores aumentarían a 4, por lo que se deberá disponer de espacios suficientes para que puedan operar sin problemas. Se está revisando las condiciones en cada paso para ver si podrían abrir. Se comprarán los elemetos adicionales que falten.

Se compraron EPP para personal de UPF, los EPP del resto de los servicios deben ser comprados por cada uno de ellos.

Se debe partir en un escenario en el cual el flujo sea contenido, no de libre tránsito, e informar de esto a los operadores turísticos. Da ejemplo de Islas Baleares.

- d) <u>Eclipse Araucanía:</u> no se está haciendo un llamado a la visita de turistas debido a que el Eclipse se rige por el Plan Paso a Paso. Si para entonces La Araucanía se encuentra en Etapa 5, nacionales y extranjeros podrán apreciar el evento.
- e) <u>Información sobre ciudadanos argentinos y chilenos residentes en Argentina</u> varados en Chile.

Información proporcionada por Consulado de Argentina en Concepción:

- 563 personas aún se encuentran esperando regresar a Argentina
- De estos, 321 son ciudadanos chilenos residentes en Argentina y 242 son ciudadanos argentinos
- 63% del total corresponde a adultos mayores con diferentes patologías y diversos estados de gravedad
- Origen de los varados:
- 51% corresponde a las provincias de Neuquén (147) y Río Negro (127), Buenos Aires (115), Mendoza (30), Córdoba (12); y menos numerosos en San Luis, Santa Fe, Chubut, Santa Cruz, San Juan, Jujuy, Salta, Misiones, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes y La Pampa.

Información proporcionada por Consulado de Argentina en Puerto Montt:

- 450 personas interesadas en retornar a Argentina
- Algunos de ellos reportan esperar su retorno desde el comienzo de la pandemia y otros desde que comenzaron los operativos de retorno
- Algunos residían en Chile, pero por motivo de la pandemia manifestaron su necesidad de volver a Argentina.
- En algunos casos, se ha podido aprovechar los vuelos de Aerolíneas Santiago Buenos Aires que han aumentado su frecuencia.
- El número es dinámico.

2. y 3. Protocolo de UPF e identificación de situaciones particulares en cada Complejo Fronterizo frente a eventual apertura de fronteras

Gonzalo Gómez: enfatiza en que los servicios contralores han tenido un gran recorte presupuestario por estallido y pandemia. El tema de la eventual reapertura de fronteras trae consigo varias dificultades. En Aduana y SAG la mayoría de su fuerza laboral es mayor y con enfermedad base. El 60% de la fuerza laboral está con teletrabajo. El tema es complejo.

Todos los servicios están complicados con su dotación. Para mantener la carga y el comercio exterior ha sido complejo. Hoy pensar en una apertura de fronteras es complejo. Falta una mayor dotación y eso podría trasgredir algunos protocolos sanitarios (distancia social, uso de la habitación, entre otros). Se han tomado resguardos para aumentar capacidad de baños PH e Icalma y sala de aislamientos en PH.

En el caso de Pino Hachado, para la carga se está con un número óptimo de funcionarios y se cumplen todas las medidas del Minsal. No han tenido ningún funcionario contagiado. Es la misma gente la que está rotando.

Repatriación de argentinos ha significado una dificultad tremenda. Ha sido muy desorganizado el retorno de los argentinos que han sido gestionados por los cónsules argentinos en Chile.

- Norberto de la Seremi de Salud Araucanía indica que se han realizado más de 13 mil controles sanitarios en Pino Hachado.
- Alejandro Galeb indica que en Mamuil Malal se está construyendo sala de aislamiento y
 oficina para funcionarios de servicio de salud.

- Mariano Kusanonovic informa que se habilitó la sala de salud con oficina, baño y ventilación, y se elaboró un protocolo para actuar frente a un posible caso covid+. Con este <u>la Seremi de Salud puede llamar a una ambulancia</u>, retira la persona y hace la conexión con <u>Hospital Punta Arenas para traslado</u>.
 - En cuanto a aumento de funcionarios en los pasos es complicado, se necesitan más dormitorios, más alimentación, y habría más contacto. Se está viendo una posibilidad de <u>atender directamente en los autos</u> para que haya menos contacto.
- Patricia Guzmán señala que se ha trabajado con el Cónsul chileno en Río Grande. Los permisos consulares han estado operativos y no se ha tenido dificultades. Se estableció protocolo de trabajo entre los servicios, para la empresa de aseo y el complejo. Se ha trabajado de manera preventiva. Se informa que la UPF entregó fondos adicionales que ha permitido comprar equipos e insumos. La problemática es el recurso humano, ya que se está trabajando con dotación mínima en el complejo. La infraestructura no permite que los dormitorios sean para una sola persona.

Preocupa la apertura porque por los pasos provinciales pasan diariamente de 8 a 12 buses.

- Belén Paredes afirma que Natales y la provincia en general vive en su mayoría del turismo. Por esto, hay mucha presión por parte de los gremios del turismo. Se conversó el tema de un <u>pasaporte sanitario</u> para que ningún pasajero llegue a la forntera sin PCR o examen. Consulta sobre si hay información sobre eso.
 - Otra problemática que se manifiesta en particular en el Paso Dorotea es que muchos pensionados cobran pensión en Río Turbio, no han podido hacerlo. Si bien se ha habilitado tarjetas para este fin, no se han podido usar.
 - En cuanto a las medidas se han habilitado los acrílicos, adesivos de distanciamiento social, y proceso de licitación de conteiner para cada complejo.
- Sergio Valenzuela añade sobre el tema de los pasaportes sanitarios que las Cámaras de Comercio están buscando la forma de incentivar el turismo. No obstante, se ve poco factible la autorización de transito de buses por la realidad de las cifras en Argentina y como se ha visto la pandemia. Por esto, es difícil que las fronteras se abran antes del segundo semestre de 2021.
 - En cuanto al pago de pensiones, se está buscando una solución desde los Consulados, al igual que para la situación del retiro del 10% con la Súper Intendencia de Pensiones.

4. Protocolo Servicio Salud

- María José Carrasco: informa que Icalma y Mahuil Malal en La Araucanía están cerrados. Informa que una de las primeras líneas para enfrentar la pandemia fue instalar personal sanitario en frontera. Está la disposición para instalar dotacion en los pasos que están cerrados momentáneamente si fuese necesario.
 - Hay 4 funcionarios en Pino Hachado con turnos de 24-7. Ellos se encargan de toma temperatura y hacer control sintomatología. Se cuenta con una oficina de asilamiento en caso de encontrar un caso sospechoso. Puntualiza que se ha pesquisado pacientes.

Manifiesta que se ha pedido asesoría o información al nivel central, pero no hay fecha de apertura para los pasos cerrados. Hay protocolo del Minsal que tiene que ver con las enfermedades transmisibles que orienta a la pesquisa de pacientes sospechosos. Hay pacientes que no presentan síntomas y pudiesen ingresar a nuestro país, se está

analizando otro tipo de evaluación (a través de análisis de saturación de sangre), pero se debe tener capacidad de desinfección.

María José señala que <u>se debe oficializar al nivel central que Salud debe estar en frontera y en Aeropuertos.</u> Indica también que, frente a cualquier cambio, se estará comunicando. Está pendiente la visita de Salud al Complejo PH después de fiestas patrias para preparar condiciones ante apertura de fronteras. No obstante, se advierte que al menos en La Araucanía con el nivel actual de desarrollo de contagios, probablemente retrocedamos de etapa del Plan Paso a Paso.

- Orlando Miranda: en Cardenal Samoré se está viendo la situación al ingreso de una declaracion jurada y toma de temperatura para los camioneros. Respecto a los repatriados deben llenar un formulario. En Puerto Montt se están recibiendo buques que entregan suministros y recargan chip. A ellos se les solcita su PCR y vienen con cuarentena bastante prolongada por el tránsito que llevan.
- Rogers Antecao indica que el Protocolo en Huahum está implementado completamente.
 Sin embargo, las comunidades aledañas al paso están reacias a la apertura de fronteras por miedo al aumento de contagios.
- Paul Krohmer: sugiere incorporar a la mesa, autoridad de Transporte (MTT) y Salud (Minsal) del nivel central por tema puntos entrada, a partir del reglamento sanitario internacional. Asimismo, para consultar por tema de pasaporte sanitario.

Temáticas a incorporar en próxima reunión:

- Pasaporte sanitario.
- Cobro de pensiones en Argentina por parte de personas que han quedado varadas en Chile por motivo del cierre de fronteras.
- Información desde Encargado de Puntos de Entrada de Ministerio de Salud.



Fwd: Borrador 2 Libreto ASEAN WEEK (AW) 2020

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl> Para: Felipe Hernandez <f.hernandezburgos@gmail.com> Cc: Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>

20 de diciembre de 2019, 15:51

Estimado Felipe

Adjunto Borrador N°2 de libreto el que incluye vocativos. Además, comparto archivo excel con vocativo y protocolo ubicación.

Cualquier duda o consulta, no dudes en llamarme.

Un cordial saludo:



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

---- Forwarded message ------

De: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Date: mié., 18 dic. 2019 a las 12:32

Subject: Borrador Libreto ASEAN WEEK (AW) 2020 To: Felipe Hernandez <f.hernandezburgos@gmail.com> Cc: Heidi Machmar hmachmar@goredelosrios.cl

Estimado Felipe

Me permito adjuntar borrador del libreto para la ceremonia de apertura de AW.

En este, falta por señalar, en orden protocolar, el Vocativo. Este será más acotado ya que, nombrar a todas las autoridades,

será demasiado extenso. Espero dentro de los primeros días del próximo año, tener sugerencia a quienes nombrar y respectivo orden.

Recuerdo que el libreto es una sugerencia base, el que pueden modificar de acuerdo a tu criterio.

Atentos saludos



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369

Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

2 archivos adjuntos



VOCATIVOS_PROTOCOLO UBICACIÖN_AULL_RR.EE.xlsx



LIBRETO BORRADOR N°2_ASEAN WEEK 2020.docx 1311K



BORRADOR N°2 LIBRETO

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN – ASEAN WEEK 2020, 15 AL 18 DE ENERO 2020 <u>LA UNIÓN, 16 DE ENERO 2020</u>

Muy buenas tardes.

La Región de Los Ríos, y en particular la Ciudad de La Unión, capital de la Provincia del Ranco, se viste de gala para dar comienzo al ASEAN WEEK 2020. Damos la cordial bienvenida a todos los presentes a este acto de inauguración oficial que reúne a las economías de las Repúblicas de Indonesia, Filipinas, Tailandia, Malasia, Singapur y de Vietnam, países todos miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

Saludamos a las autoridades que nos acompañan:

VOCATIVO

Señor Aldo Pinuer, Alcalde de la Comuna de La Unión Señor Iván Flores, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados Señor César Asenjo, Intendente de la Región de Los Ríos Señor Eduardo Frei, Ex Presidente de la República de Chile A los Ministros de Estado (se pueden nombrar las carteras) A los Honorables Embajadores de las Repúblicas de AA-BB-CC-DD-EE-FF

A los Honorables Parlamentarios de la Región de Los Ríos A los Gobernadores provinciales de Valdivia y del Ranco A los Alcaldes de las Comunas de AA-BB-CC-DD-EE, etc A los Consejeros de la Región de Los Ríos Concejales de la Comuna de La Unión

Representantes de las Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad



Saludamos también a las autoridades regionales, provinciales y comunales

Invitados Especiales

Señoras y Señores

Con la interpretación de parte de la Orquesta o Banda XXX o lo que sea, les invitamos a ponerse de pie y entonar el Himno Nacional de la República de Chile.

HIMNO DE CHILE

A continuación, les invitamos a entonar el Himno Nacional de XXX (si es que se va a interpretar otro)

HIMNO DE XXX

Muchas Gracias.

ASEAN, es una organización intergubernamental de estados del sudeste asiático creada el 8 de agosto de 1967 por 5 países: Tailandia, Indonesia, Malasia, Singapur y Filipinas, y en la actualidad, la integran 10 países; agregándose a los anteriores Brunei, Vietnam, Camboya, Laos y Birmania.



Para resaltar la importancia que tiene para Chile, la Región de Los Ríos, la Ciudad de La Unión y los países que componen ASEAN este tipo de encuentro, invitamos al Alcalde de la Comuna de La Unión, don Aldo Pinuer

Habla el Alcalde Pinuer.

Agradecemos las palabras del Alcalde Pinuer.

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), concedió a Chile el estatus de "Socio de Desarrollo", en una decisión adoptada en su trigésima cuarta Cumbre realizada en Bangkok permitiendo a Chile, transformarse en el segundo país del mundo, después de Alemania, en obtener este tipo de relación con el bloque cuya población, supera los 650 millones de habitantes.

Se dirigirá a ustedes, el (cargo y nombre del representante de COLUN)

Habla Representante de COLUN.

Agradecemos las palabras del xxx de COLUN

Hoy, la Región de Los Ríos, y en particular la Ciudad de La Unión, se enorgullecen de recibirles. Los Ríos es una región que se proyecta a Chile y al Mundo con fuerza construyendo un mejor lugar para todos sus habitantes.



El mundo de hoy exige a los territorios que integran esta Asociación, y su Socio de Desarrollo, Chile, reforzar el trabajo conjunto, las alianzas, el conocimiento de los territorios, climas y culturas comunes, para, con las lógicas diferenciaciones, ser uno solo en el trabajo por el futuro común.

Para dar la bienvenida de la Región de Los Ríos, se dirigirá a los presentes, el Intendente don César Asenjo Jerez.

Habla Intendente Región de Los Ríos

Con las palabras del Intendente de la Región de Los Ríos, damos término a esta Ceremonia de Inauguración del ASEAN WEEK 2020.

Seguidamente, les invitamos a ser parte de un sinnúmero de actividades preparadas para hacer de este, el EVENTO del año 2020.

Muchas gracias y que disfruten...;;; están en su casa!!!

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE LA UNION Sr. ALDO PINUER SOLIS

A: JEFA DIPLADE LOS RIOS

Sra. HEIDI MACHMAR HERNÁNDEZ

Junto con saludar cordialmente, vengo a solicitar a usted, colaborar por intermedio de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales, con una capacitación para funcionarios municipales referente al Ceremonial y Protocolo de ASEAN WEEK 2020, para el día jueves 9 de enero a las 11.30 horas en la Ilustre Municipalidad de La Unión.

Atentamente

ALDO RODRIGO PINUER SOLIS





RE: Actualización Información Ejes Corral - Hua Hum/Carirriñe y Cardenal Samoré

1 mensaje

Daniel Bifani IhI (Dirplan) <daniel.bifani@mop.gov.cl>

8 de junio de 2020, 17:10

Para: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Cc: Heidi Machmar hmachmar@goredelosrios.cl, "Javier Herrera Jara (SOP)" <javier.herrera.j@mop.gov.cl, "Carlos Saavedra Pulgar (Dirplan)" <carlos.saavedra@mop.gov.cl>

Estimado Rodrigo, adjunto información de pasos en pdf (presentación) y Excel, en versión actualizada a partir del estándar de info ya visto en años anteriores.

Quedo atento en caso de comentarios o dudas, saludos y muy buena tarde

Daniel Bifani Ihl

Director Regional de Planeamiento Región de Los Ríos

Ministerio de Obras Públicas | Gobierno de Chile

(56-63) 233 25 09 Yungay 621, 3^{er} Piso, Valdivia

De: Rodrigo Bahre [mailto:rbahre@goredelosrios.cl] **Enviado el:** miércoles, 03 de junio de 2020 8:52

Para: Daniel Bifani Ihl (Dirplan)

CC: Heidi Machmar

Asunto: Actualización Información Ejes Corral - Hua Hum/Carirriñe y Cardenal Samoré

Estimado Daniel

Junto con saludar cordialmente y esperando te encuentres bien, te consulto si me puedas enviar información actualizada relacionada con el Proyecto Conectividad Corral, a través de sus ejes Cardenal Samoré - Corral y de la pre factibilidad del eje Corral - Hua Hum, Carirriñe.

Lo anterior, para cumplir con el Programa de Acciones internacionales 2020, en su punto 3A), plan que fuera aprobado por la Comisión Regional de Asuntos

Internacionales en Sesión Ordinaria del 06 de diciembre 2019.

Muchas gracias y que tengas un buen día.

Atentamente:



Rodrigo Bähre Vogel Encargado Unidad de

Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de

Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibido y sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor infórmenos inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre todos los archivos adjuntos. Gracias.

CONFIDENTIAL NOTE: The information transmitted in this message and/or attachments is confidential and/or privileged and is intented only for use of the person or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copy of this information is strictly prohibited and sanctioned by law. If you received this message in error, please reply us this same message and delete this message and all attachments. Thank you.

2 adjuntos



Inv_rutas_internacionales_LosRios_junio2020_km.xls



Pres_Pasos_Internacionales_LosRios_Junio2020.pdf 2542K

AVANCE DEL MOP EN PASOS INTERNACIONALES REGIÓN DE LOS RÍOS



INFORME A JUNIO DE 2020

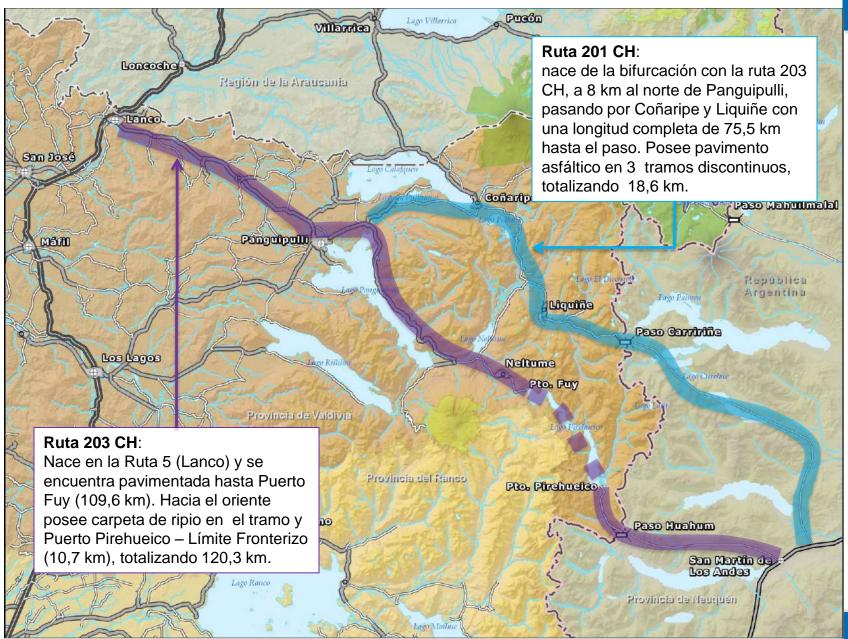
Ministerio de Obras Públicas REGIÓN DE LOS RÍOS

Elaboración: Dirección Regional de Planeamiento MOP

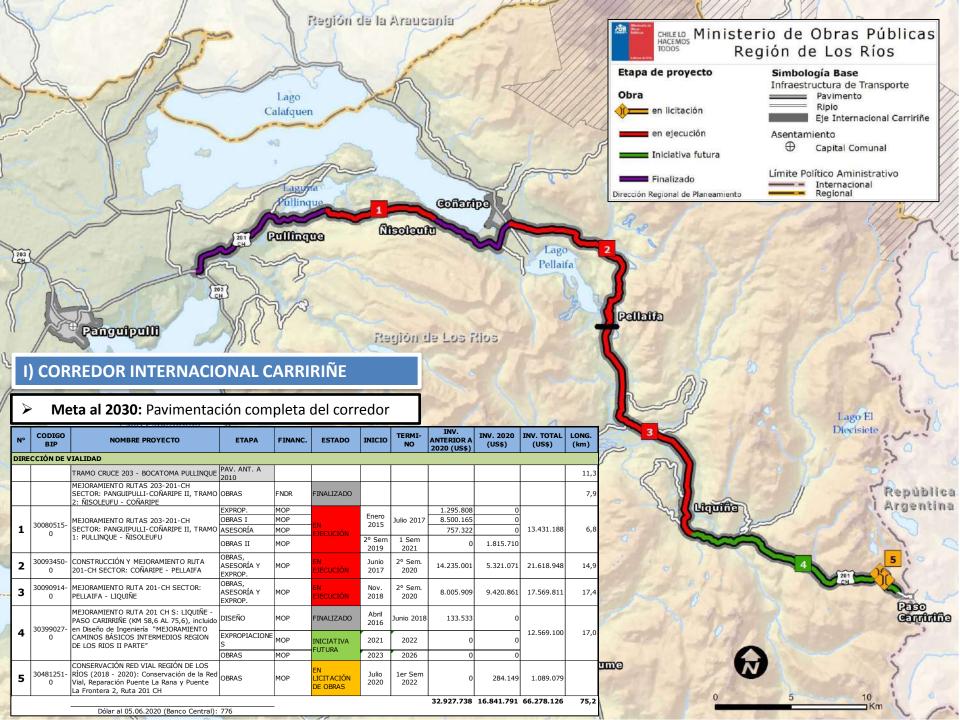


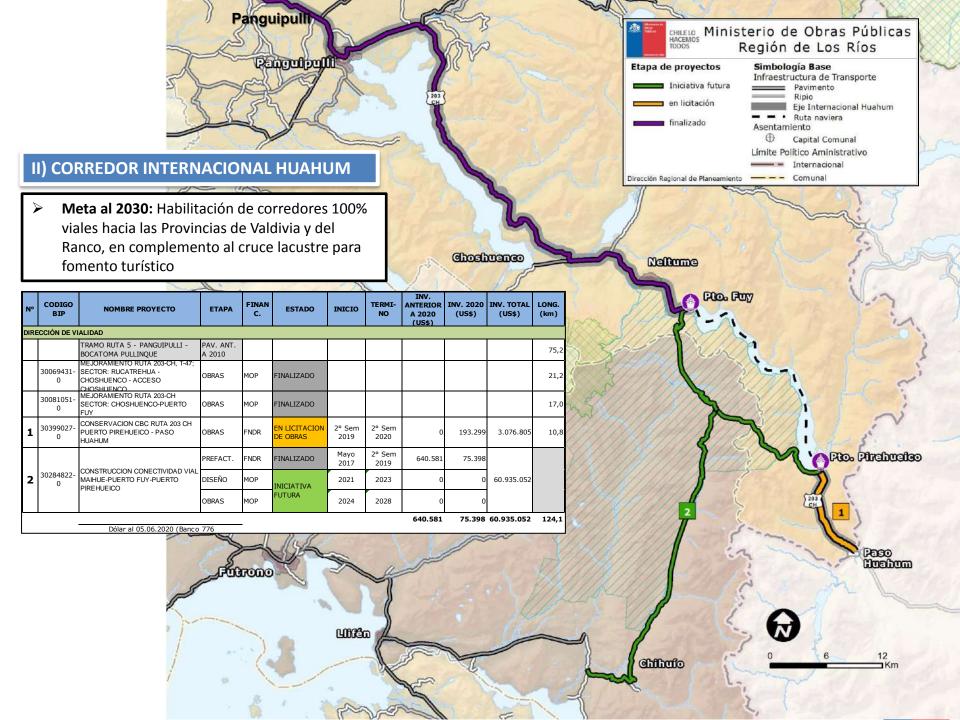
Ministerio de Obras Públicas

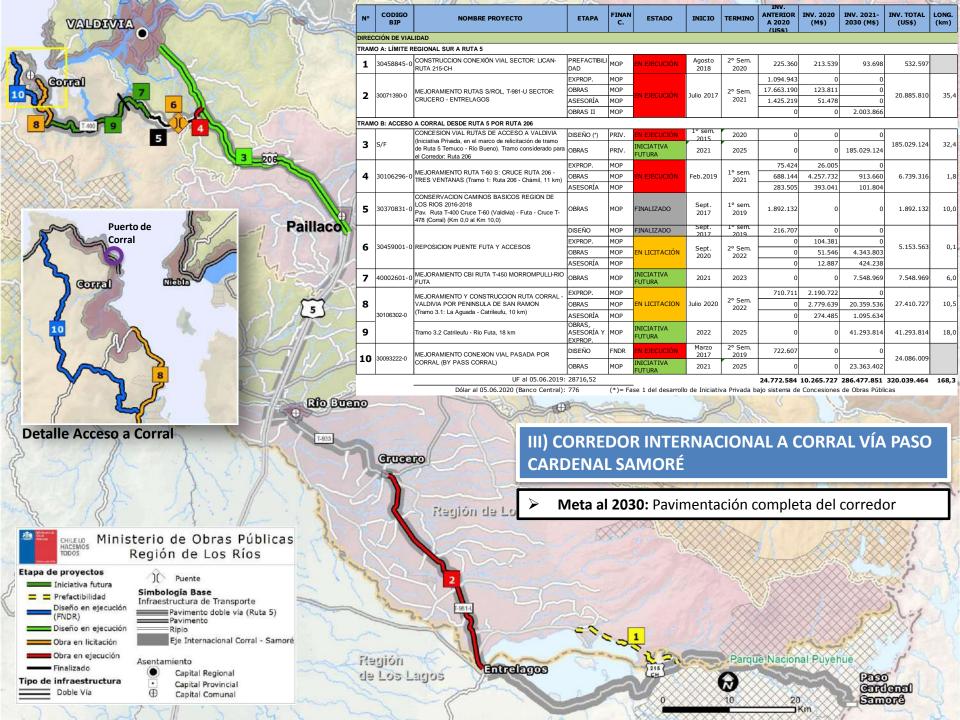
UBICACIÓN DE EJES INTERNACIONALES



Elaboración: Dirección Regional de Planeamiento MOP Los Ríos







III) CORREDOR INTERNACIONAL A CORRAL VÍA PASO CARDENAL SAMORÉ: Detalle de Tabla

Meta al 2030: Pavimentación completa del corredor

N°	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ETAPA	FINAN C.	ESTADO	INICIO	TERMINO	INV. ANTERIOR A 2020 (US\$)	INV. 2020 (M\$)	INV. 2021- 2030 (M\$)	INV. TOTAL (US\$)	LONG. (km)
DIREC	CIÓN DE VIAL	IDAD										
TRAM	O A: LÍMITE R	EGIONAL SUR A RUTA 5										
1	30458845-0	CONSTRUCCION CONEXIÓN VIAL SECTOR: LICAN- RUTA 215-CH	PREFACTIBILI DAD	МОР	EN EJECUCIÓN	Agosto 2018	2° Sem. 2020	225.360	213.539	93.698	532.597	
			EXPROP.	MOP	- -EN EJECUCIÓN			1.094.943	0	0		
2	30071390-0	MEJORAMIENTO RUTAS S/ROL, T-981-U SECTOR:	OBRAS	MOP		Julio 2017	2° Sem. 2021	17.663.190	123.811	0	20.885.810	35,4
_	3007 1390-0	CRUCERO - ENTRELAGOS	ASESORÍA	MOP	LIV EJECOCION	Julio 2017		1.425.219	51.478	0	20.003.010	33,4
			OBRAS II	MOP				0	0	2.003.866		
TRAM	O B: ACCESO	A CORRAL DESDE RUTA 5 POR RUTA 206										
		CONCESION VIAL RUTAS DE ACCESO A VALDIVIA (Iniciativa Privada, en el marco de relicitación de tramo	DISEÑO (*)	PRIV.	EN EJECUCIÓN	1° sem. 2015	2020	0	0	0		
3	S/F	de Ruta 5 Temuco - Río Bueno). Tramo considerado para el Corredor: Ruta 206	OBRAS	PRIV.	INICIATIVA FUTURA	2021	2025	0	0	185.029.124	185.029.124	32,4
		ME IODAMIENTO DI TA T CO C. CRUCE DI ITA 200	EXPROP.	MOP			10	75.424	26.005	0		
4	30106296-0	MEJORAMIENTO RUTA T-60 S: CRUCE RUTA 206 - TRES VENTANAS (Tramo 1: Ruta 206 - Chámil, 11 km)	OBRAS	MOP	EN EJECUCIÓN	Feb.2019	1° sem. 2021	688.144	4.257.732	913.660	6.739.316	1,8
		, i i	ASESORÍA	MOP				283.505	393.041	101.804		
5	30370831-0	CONSERVACION CAMINOS BASICOS REGION DE LOS RIOS 2016-2018 Pav. Ruta T-400 Cruce T-60 (Valdivia) - Futa - Cruce T- 478 (Corral) (Km 0,0 al Km 10,0)	OBRAS	МОР	FINALIZADO	Sept. 2017	1° sem. 2019	1.892.132	0	0	1.892.132	10,0
			DISEÑO	МОР	FINALIZADO	Sept. 2017	1° sem. 2019	216.707	0	0		
_	20450001 0	DEDOCIONA DI IENTE FLITA VIACOFOCO	EXPROP.	МОР				0	104.381	0	E 152 562	
6	30459001-0	REPOSICION PUENTE FUTA Y ACCESOS	OBRAS	МОР	EN LICITACIÓN	Sept. 2020	2° Sem. 2022	0	51.546	4.343.803	5.153.563	0,1
			ASESORÍA	MOP		2020	2022	0	12.887	424.238		
7	40002601-0	MEJORAMIENTO CBI RUTA T-450 MORROMPULLI-RIO FUTA	OBRAS	МОР	INICIATIVA FUTURA	2021	2023	0	0	7.548.969	7.548.969	6,0
		MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION RUTA CORRAL -	EXPROP.	MOP			20.0	710.711	2.190.722	0		
8		VALDIVIA POR PENINSULA DE SAN RAMON	OBRAS	MOP	EN LICITACION	Julio 2020	2° Sem. 2022	0	2.779.639	20.359.536	27.410.727	10,5
	30106302-0	(Tramo 3.1: La Aguada - Catrileufu, 10 km)	ASESORÍA	MOP				0	274.485	1.095.634		
9		Tramo 3.2 Catrileufu - Río Futa, 18 km	OBRAS, ASESORÍA Y EXPROP.	МОР	INICIATIVA FUTURA	2022	2025	0	0	41.293.814	41.293.814	18,0
10	30093222-0	MEJORAMIENTO CONEXION VIAL PASADA POR	DISEÑO	FNDR	EN EJECUCIÓN	Marzo 2017	2° Sem. 2019	722.607	0	0	24.086.009	
-0	0000222	CORRAL (BY PASS CORRAL)	OBRAS	MOP	INICIATIVA FUTURA	2021	2025	0	0	23.363.402	21.000.009	

UF al 05.06.2019: 28716,52

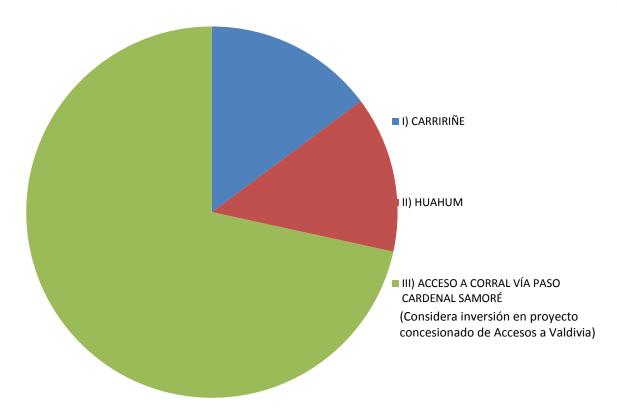
24.772.584 10.265.727 286.477.851 320.039.464 168,3

SÍNTESIS DE INVERSIÓN PROYECTADA

CORREDORES INTERNACIONALES VINCULADOS REGIÓN DE LOS RÍOS	INV. TOTAL (M\$)	INV. TOTAL 2018-2030 (US\$)*
I) CARRIRIÑE	51.431.826	51.431.826
II) HUAHUM	47.285.600	47.285.600
III) ACCESO A CORRAL VÍA PASO CARDENAL SAMORÉ	248.689.833	231.366.541
	2/7 /07 250	220 002 067

Dólar al 10.05.2019 (Banco Central):



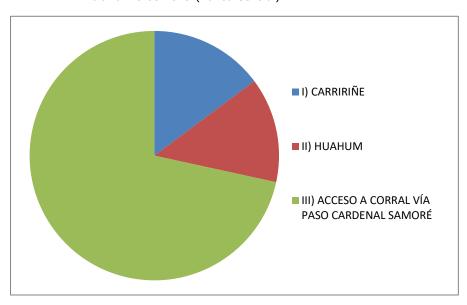


CORREDORES INTERNACIONALES VINCULADOS REGIÓN DE LOS RÍOS	INV. TOTAL (M\$)	INV. TOTAL 2018-2030 (US\$)*
I) CARRIRIÑE	51.431.826	51.431.826
II) HUAHUM	47.285.600	47.285.600
III) ACCESO A CORRAL VÍA PASO CARDENAL SAMORÉ	248.689.833	231.366.541
	247 407 250	220 002 067

347.407.259 330.083.967

Dólar al 10.05.2019 (Banco Central):

776



I) CORREDOR INTERNACIONAL CARRIRIÑE

Meta al 2030: Pavimentación completa del corredor

N°	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ЕТАРА	FINANC.	ESTADO	INICIO	TERMI- NO	INV. ANTERIOR A 2020 (US\$)	INV. 2020 (US\$)	INV. TOTAL (US\$)	KM TERMINO	LONG. (km)
DIR	CCIÓN DE V	/IALIDAD										
		TRAMO CRUCE 203 - BOCATOMA PULLINQUE	PAV. ANT. A 2010								11.334	11,3
		MEJORAMIENTO RUTAS 203-201-CH SECTOR: PANGUIPULLI-COÑARIPE II, TRAMO 2: ÑISOLEUFU - COÑARIPE	OBRAS	FNDR	FINALIZADO						19.198	7,9
			EXPROP.	MOP		Enero		1.295.808	0			
1	30080515-	MEJORAMIENTO RUTAS 203-201-CH SECTOR: PANGUIPULLI-COÑARIPE II,	OBRAS I ASESORÍA	MOP MOP	EN	2015	Julio 2017	8.500.165 757.322	0	13.431.188	25.950	6,8
	0	TRAMO 1: PULLINQUE - ÑISOLEUFU		МОР	EJECUCIÓN	2° Sem 2019	1 Sem 2021	0	1.815.710		20.300	
2		201_CH SECTOD: COÑADIDE - DELLAIEA	OBRAS, ASESORÍA Y EXPROP.	МОР	EN EJECUCIÓN	Junio 2017	2° Sem. 2020	14.235.001	5.321.071	21.618.948	40.848	14,9
3	30090914- 0	MEJORAMIENTO RUTA 201-CH SECTOR: PELLAIFA - LIQUIÑE	OBRAS, ASESORÍA Y EXPROP.	МОР	EN EJECUCIÓN	Nov. 2018	2° Sem. 2020	8.005.909	9.420.861	17.569.811	58.280	17,4
		MEJORAMIENTO RUTA 201 CH S: LIQUIÑE - PASO CARIRRIÑE (KM 58,6 AL 75,6), incluido en Diseño de Ingeniería	DISEÑO	МОР	FINALIZADO	Abril 2016	Junio 2018	133.533	0			
4	30399027- 0	"MEJORAMIENTO CAMINOS BÁSICOS INTERMEDIOS REGION DE LOS RIOS II	EXPROPIACION ES	МОР	INICIATIVA	2021	2022	0	0	12.569.100	75.299	17,0
		DADTE"	OBRAS	МОР	FUTURA	2023	2026	0	0			
5	30481251- 0	CONSERVACIÓN RED VIAL REGIÓN DE LOS RÍOS (2018 - 2020): Conservación de la Red Vial, Reparación Puente La Rana y Puente La Frontera 2, Ruta 201 CH	OBRAS	МОР	EN LICITACIÓN DE OBRAS	Julio 2020	1er Sem 2022	0	284.149	1.089.079		

Dólar al 05.06.2020 (Banco Central): 776

32.927.738 16.841.791 66.278.126

75,2

II) CORREDOR INTERNACIONAL HUAHUM

Meta al 2030: Habilitación de corredores 100% viales hacia Provincia de Valdivia y hacia Provincia del Ranco, en complemento a paso turístico lacustre

		Wicta di 2000. Habilitacion de									INV.	•	
N°	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ЕТАРА	FINAN C.	ESTADO	INICIO	TERMI- NO	INV. ANT. A 2018 (US\$)	INV. 2018 (US\$)	INV. 2019 (US\$)	ANTERIOR A 2020 (US\$)	INV. 2020 (US\$)	INV. 2021-2030 (US\$)
DIRI	ECCIÓN DE VIALIDAD												
			PAV. ANT. A 2010										
	30069431-	MEJORAMIENTO RUTA 203-CH, T-47; SECTOR: RUCATREHUA - CHOSHUENCO - ACCESO CHOSHUENCO	OBRAS	МОР	FINALIZADO								
	30081051-	MEJORAMIENTO RUTA 203-CH SECTOR: CHOSHUENCO-PUERTO FUY	OBRAS	МОР	FINALIZADO								
1	1 30 3000 / _	CONSERVACION CBC RUTA 203 CH PUERTO PIREHUEICO - PASO HUAHUM	OBRAS	FNDR	EN LICITACION DE OBRAS	2° Sem 2019	2° Sem 2020	0	0	0	0	193.299	2.883.506
		CONSTRUCCION CONECTIVIDAD	PREFACT.	FNDR	FINALIZADO	Mayo 2017	2° Sem 2019	0	480.684	50.224	640.581	75.398	0
2	30284822-		DISEÑO	МОР	INICIATIVA	2021	2023	0	0	0	0	0	1.546.392
			OBRAS	МОР	FUTURA	2024	2028	0	0	0	0	0	58.672.680
								0	480.684	50.224	640.581	75.398	60.219.072

Dólar al 05.06.2020 (Banco 776

III) CORREDOR INTERNACIONAL A CORRAL VÍA PASO CARDENAL SAMORÉ

Meta al 2030: Pavimentación completa del corredor

N°	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ЕТАРА	FINAN C.	ESTADO	INICIO	TERMINO	INV. ANTERIOR A 2020 (US\$)	INV. 2020 (M\$)	INV. 2021-2030 (M\$)	INV. TOTAL (M\$)	INV. TOTAL (US\$)	KM TERMINOI	LONG. (km)
	CIÓN DE VIAL													
TRAM		EGIONAL SUR A RUTA 5	1					T	T	Γ				
1	130458845-01	CONSTRUCCION CONEXIÓN VIAL SECTOR: LICAN- RUTA 215-CH	PREFACTIBILI DAD	МОР	EN EJECUCIÓN	Agosto 2018	2° Sem. 2020	225.360	213.539	93.698	532.597	532.597		
			EXPROP.	МОР				1.094.943	0	0	1.094.943			
2	30071390-0	MEJORAMIENTO RUTAS S/ROL, T-981-U SECTOR:	OBRAS	МОР	EN EJECUCIÓN	Julio 2017	2° Sem.	17.663.190	123.811	0	17.787.001	20.885.810	35.350	35,4
-	3007 1330-0	CRUCERO - ENTRELAGOS	ASESORÍA	МОР	LN EJECOCION	Julio 2017	2021	1.425.219	51.478	0	1.476.697	20.003.010	33.330	35,4
			OBRAS II	МОР				0	0	2.003.866	2.003.866			
TRAM	B: ACCESO	A CORRAL DESDE RUTA 5 POR RUTA 206				10								
		CONCESION VIAL RUTAS DE ACCESO A VALDIVIA	DISEÑO (*)	PRIV.	EN EJECUCIÓN	1º sem. 2015	2020	0	0	0	0			
3	S/F	(Iniciativa Privada, en el marco de relicitación de tramo de Ruta 5 Temuco - Río Bueno). Tramo considerado para el Corredor: Ruta 206	OBRAS	PRIV.	INICIATIVA FUTURA	2021	2025	0	0	185.029.124	185.029.124	185.029.124	32.400	32,4
		ME IODAMIENTO PUTA T 00 0 ODUOE DUTA 000	EXPROP.	МОР			10	75.424	26.005	0	101.429			
4	30106296-0	MEJORAMIENTO RUTA T-60 S: CRUCE RUTA 206 - TRES VENTANAS (Tramo 1: Ruta 206 - Chámil, 11 km)	OBRAS	МОР	EN EJECUCIÓN	Feb.2019	1° sem. 2021	688.144	4.257.732	913.660	5.859.536	6.739.316	1.750	1,8
		,	ASESORÍA	МОР			-	283.505	393.041	101.804	778.351			
5	30370831-0	CONSERVACION CAMINOS BASICOS REGION DE LOS RIOS 2016-2018 Pav. Ruta T-400 Cruce T-60 (Valdivia) - Futa - Cruce T- 478 (Corral) (Km 0,0 al Km 10,0)	OBRAS	МОР	FINALIZADO	Sept. 2017	1° sem. 2019	1.892.132	0	0	1.892.132	1.892.132	10.000	10,0
			DISEÑO	МОР	FINALIZADO	Sept. 2017	1° sem.	216.707	0	0	216.707			
6	20450001 0	REPOSICION PUENTE FUTA Y ACCESOS	EXPROP.	МОР				0	104.381	0	104.381	5.153.563	4.272	0,1
6	30439001-0	REPOSICION PUENTE PUTA T ACCESOS	OBRAS	МОР	EN LICITACIÓN	Sept. 2020	2° Sem. 2022	0	51.546	4.343.803	4.395.349	5.155.565	4.272	0,1
			ASESORÍA	МОР			2022	0	12.887	424.238	437.125			
7	1400002601-01	MEJORAMIENTO CBI RUTA T-450 MORROMPULLI-RIO FUTA	OBRAS	МОР	INICIATIVA FUTURA	2021	2023	0	0	7.548.969	7.548.969	7.548.969	16.000	6,0
		ME IODAMIENTO V CONOTRI IOCION DUTA CORDA	EXPROP.	МОР				710.711	2.190.722	0	2.901.433			
8		MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION RUTA CORRAL - VALDIVIA POR PENINSULA DE SAN RAMON	OBRAS	МОР	EN LICITACION	Julio 2020	2º Sem.	0	2.779.639	20.359.536	23.139.175	27.410.727	44.465	10,5
	30106302-0	(Tramo 3.1: La Aguada - Catrileufu, 10 km)	ASESORÍA	МОР			2022	0	274.485	1.095.634	1.370.119			
9		Tramo 3.2 Catrileufu - Río Futa, 18 km	OBRAS, ASESORÍA Y EXPROP.	МОР	INICIATIVA FUTURA	2022	2025	0	0	41.293.814	41.293.814	41.293.814	34.000	18,0
10	30093222-0	MEJORAMIENTO CONEXION VIAL PASADA POR	DISEÑO	FNDR	EN EJECUCIÓN	Marzo 2017	2° Sem. 2019	722.607	0	0	722.607	24.086.009		
10	00093222-0	CORRAL (BY PASS CORRAL)	OBRAS	МОР	INICIATIVA FUTURA	2021	2025	0	0	23.363.402	23.363.402	24.000.009		
		UF al 05.06.2019:	28716,52					24.772.584	10.265.727	286.477.851	298.152.759	320.039.464		168,3





Fwd: AVANCES Acuerdos XXXVII Comité de Integración Los Lagos - Bariloche

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

4 de marzo de 2020, 8:17

Para: ccancino@interior.gob.cl, aperezdearce@interior.gov.cl, Juan Taladriz Equiluz <italadriz@goredelosrios.cl>, Hector <wflores@goredelosrios.cl>, Vianca Gissela Muñoz Vera <vmunoz@economia.cl>, "Sandra Ili Raimilla (SOP)" <sandra.ili@mop.gov.cl>, regina.barra@redsalud.gob.cl, Moira Henzi Becker <moira.henzi@minagri.gob.cl>, Felipe Porflit <fporflit@minenergia.cl>, Paulina Steffen Aninat <psteffen@sernatur.cl>, pelvenberg@aduana.cl, Conaf <oscar.droguett@conaf.cl>, asilvap@investigaciones.cl, JEFE XIV ZONA CARABINEROS <ayudantiazonalosrios@gmail.com>, POLINT VDV <polint.vdv@investigaciones.cl>, "Gob.Marítima Valdivia" <valdivia@directemar.cl>, claudia.olivera@redsalud.gov.cl, abarrientos@aduana.cl, Jorge Octavio Oltra Comte <joltracomte@gmail.com>

Cc: Alejandro Fabián Paredes Zieballe <aparedes@goredelosrios.cl>, Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>, Diego Velasco <pucharana@gmail.com>, Marcela Soledad Cartagena Docmac <mcartagena@economia.cl>, Gladys Ester Soto Sepulveda <qsoto@economia.cl>, "Ana Vergara Cepeda (SOP)" <ana.vergara.c@mop.gov.cl>, Marcela Arroyo <marcela.arroyo@minagri.gob.cl>, Sebastián Arturo Pineda Yunge <spineda@interior.gob.cl>, Eduardo Perez de Arce <eduardo.perezd@redsalud.gob.cl>, maria.blanco@conaf.cl, VIVIANA OLIVERA <rrppgmvva@directemar.cl>, Katiuska Lopez Torres <klopez@aduana.cl>, carolina.risco@redsalud.gob.cl, xvivancoj@interior.gob.cl, prefecturavaldivia23@gmail.com, Carmen Gloria Vargas <cvargas@goredelosrios.cl>, Rodrigo Andres Becker Sanchez <rodrigo.becker@sag.gob.cl>

Estimadas y Estimados, muy buenos días.

Junto con saludar cordialmente, solicito enviarme -antes del 20 de marzo del presente- informe de avance de los acuerdos suscritos en las diversas comisiones y subcomisiones correspondiente al XXXVII Comité de Integración Los

.el 5 y 6 de septiembre 2019 en San Carlos de Bariloche..

Nota: se adjunta formato word.

Gracias y que tengan un buen día.

Atentamente:

Rodrigo Bähre Vogel
Encargado Unidad de Relaciones
Internacionales - URAI
Gobierno Regional de Los Ríos
Fono: (63) 2284369
Cel: 969198030
rbahre@goredelosrios.cl

--- Forwarded message ------

De: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Date: vie., 20 dic. 2019 a las 8:47

Subject: Fwd: AVANCES Acuerdos XXXVII Comité de Integración Los Lagos - Bariloche

To: <ccancino@interior.gob.cl>, <aperezdearce@interior.gov.cl>, Juan Taladriz Equiluz <italadriz@goredelosrios.cl>, Hector Pacheco hpacheco@goredelosrios.cl, Luis Armando Quezada hpacheco@goredelosrios.cl, Waldo Flores <wflores@goredelosrios.cl>, Vianca Gissela Muñoz Vera <vmunoz@economia.cl>, Sandra IIi Raimilla (SOP) <sandra.ili@mop.gov.cl>, <regina.barra@redsalud.gob.cl>, Moira Henzi Becker <moira.henzi@minagri.gob.cl>, Felipe Porflit cfporflit@minenergia.cl>, Paulina Steffen Aninat cpsteffen@sernatur.cl>, cpelvenberg@aduana.cl>, Conaf <oscar.droguett@conaf.cl>, <asilvap@investigaciones.cl>, JEFE XIV ZONA CARABINEROS <ayudantiazonalosrios@gmail.com>, POLINT VDV <polint.vdv@investigaciones.cl>, Gob.Marítima Valdivia <valdivia@directemar.cl>, <claudia.olivera@redsalud.gov.cl>, <abarrientos@aduana.cl>, Jorge Octavio Oltra Comte <ioltracomte@gmail.com>

Cc: Alejandro Fabián Paredes Zieballe <aparedes@goredelosrios.cl>, Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>, Diego Velasco <pucharana@gmail.com>, Marcela Soledad Cartagena Docmac <mcartagena@economia.cl>, Gladys Ester Soto Sepulveda <gsoto@economia.cl>, Ana Vergara Cepeda (SOP) <ana.vergara.c@mop.gov.cl>, Marcela Arroyo <marcela.arroyo@minagri.gob.cl>, Sebastián Arturo Pineda Yunge <spineda@interior.gob.cl>, Eduardo Perez de Arce <eduardo.perezd@redsalud.gob.cl>, <maria.blanco@conaf.cl>, VIVIANA OLIVERA <rrppgmvva@directemar.cl>, Katiuska Lopez Torres <klopez@aduana.cl>, <carolina.risco@redsalud.gob.cl>, <xvivancoj@interior.gob.cl>, prefecturavaldivia23@gmail.com>, Carmen Gloria Vargas <cvargas@goredelosrios.cl>, Rodrigo Andres Becker Sanchez <rodrigo.becker@sag.gob.cl>

Estimadas y Estimados, muy buenos días.

Tal como lo señalé en @ del 16 de septiembre 2019 (siguiente), me permito recordar que, la segunda quincena de Marzo 2020, nuestra Región debe enviar a la División de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL), informe de avance de los acuerdos suscritos en las diversas comisiones y subcomisiones correspondiente al XXXVII Comité de Integración Los Lagos.

Gracias v que tengan una Feliz Navidad!!!!

Rodrigo Bähre Vogel Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030 rbahre@goredelosrios.cl
Tballie@goredelosilos.cl

----- Forwarded message ------

De: Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

Date: lun., 16 sept. 2019 a las 14:45

Subject: ACTAS XXXVII Comité de Integración Los Lagos (Bariloche) y AVANCES Acuerdos

To: Corte Apelaciones Valdivia <ca valdivia@pjud.cl>, María José Gatica Bertin <mgatica@interior.gob.cl>,

<aperezdearce@interior.gov.cl>, Diego Velasco <dvelasco@minrel.gob.cl>, Omar Sabat <osabat@munivaldivia.cl>,

<alcalde@munifutrono.cl>, <gastondecorral27@gmail.com>, alcaldia <alcaldia@municipalidadcorral.cl>,

<rolando.pena@munilanco.cl>, RAMONA REYES <alcaldesapaillaco@gmail.com>, <rodrigo.valdivia@

municipalidadpanguipulli.cl>, Claudio Sepulveda Miranda <claudio.alcaldia@gmail.com>, <alcaldia@muniloslagos.cl>,

<mezashwenke@gmail.com>, Cristine Jara C. (Municipalidad de Río Bueno) <oficina.alcaldia@muniriobueno.cl>,

Alcaldia Municipal Mariquina < munialcaldia@munimariquina.cl>, Alcaldia Ilustre Municiplaidad de La Unión

<alcaldiamunilaunion@gmail.com>, Juan Taladriz Equiluz <italadriz@goredelosrios.cl>, Hector Pacheco

<hpacheco@goredelosrios.cl>, Luis Armando Quezada <|quezada@goredelosrios.cl>, Waldo Flores

<wflores@goredelosrios.cl>, <leandroconcejaludi@gmail.com>, Vianca Gissela Muñoz Vera <vmunoz@economia.cl>,

Seremi Educación - Tomás Mandiola <tomas.mandiola@mineduc.cl>, Sandra Ili Raimilla (SOP) <sandra.ili@mop.gov.cl>,

<regina.barra@redsalud.gob.cl>, Seremi Transportes - Marcela Villenas <mvillenas@mtt.gob.cl>, Seremi Medio Ambiente- Daniel del Campo delcampo@mma.gob.cl, Moira Henzi Becker delcampo@minagri.gob.cl, Seremi

Deportes - Christian Yantani cl, Felipe Porflit fporflit@minenergia.cl, Waleska Fehrmann

Atero <wfehrmann@minmujeryeq.gob.cl>, <helmuth.palma@cultura.gob.cl>, Seremi del Trabajo - Feda Simic <fsimic@mintrab.gob.cl>, Heidi Machmar </fr>

Heidi Machmar
+ Machmar @goredelosrios.cl>
- Ernesto Espinoza <eespinoza@goredelosrios.cl>, HENRY AZURMENDI TOLEDO <hazurmendi@prochile.gob.cl>, Paulina Steffen Aninat <psteffen@sernatur.cl>, <pelvenberg@aduana.cl>, IND <macarena.acuna@ind.cl>, Daniel Epprecht <depprecht@onemi.gov.cl>, Conaf <oscar.droguett@conaf.cl>, ANGEL BEROIZA <aberoiza@corporacionlosrios.cl>, <asilvap@investigaciones.cl>, JEFE XIV ZONA CARABINEROS <ayudantiazonalosrios@gmail.com>, POLINT VDV <polint.vdv@investigaciones.cl>, Gob.Marítima Valdivia <valdivia@directemar.cl>, <claudia.olivera@redsalud.gov.cl> Cc: Alejandro Fabián Paredes Zieballe <aparedes@goredelosrios.cl>, Boris Gatica Méndez <bgatica@goredelosrios.cl>, Diego Velasco <pucharana@gmail.com>, <aleon@pjud.cl>, VERONICA RODRIGUEZ <vrodriguez@interior.gov.cl>, Nino Bernucci Diaz <nbernucci@munivaldivia.cl>, Roberto Zambrano Marchant <roberto.zambrano@ municipalidadpanguipulli.cl>, Marcela Soledad Cartagena Docmac <mcartagena@economia.cl>, Juana Schneider <ischneider@goredelosrios.cl>, Gladys Ester Soto Sepulveda <gsoto@economia.cl>, Gabriela Soto <gabriela.soto@mineduc.cl>, Ana Vergara Cepeda (SOP) <ana.vergara.c@mop.gov.cl>, Carolina Tirapegui Ascencio <ctirapegui@mtt.gob.cl>, Rosa Gallardo <rgallardo@minjusticia.cl>, Marcela Arroyo <marcela.arroyo@minagri.gob.cl>, Alejandra Henriquez <a henriquez@minmineria.cl>, Victoria Rivas Cabrera <vrivas@minmujeryeg.gob.cl>, <abarrientos@aduana.cl>, Sebastián Arturo Pineda Yunge <spineda@interior.gob.cl>, Manuel Eduardo Molt González <manuel.molt@cultura.gob.cl>, Eduardo Perez de Arce <eduardo.perezd@redsalud.gob.cl>, <vgonzalezg@onemi.gov.cl>, Lucía Zarecht Ortega <lzarecht@mintrab.gob.cl>, MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>, Patricio Yañez <pstrange@sernatur.cl>, <maria.blanco@conaf.cl>, Teresa Lagos <tlagos@corporacionlosrios.cl>, VIVIANA OLIVERA <rrppgmvva@directemar.cl>, Pilar Mella Villanueva <Pilar.mella@ municipalidadpanguipulli.cl>, <secretariamunicipal.corral@hotmail.com>, <administrador@munifutrono.cl>, Veronica Berrocal <veronica.berrocal@munilanco.cl>, <alcaldia@munipaillaco.cl>, <rgonzalez@muniloslagos.cl>, MARCELA CANIO REYES < Ycanio1@gmail.com>, <alcaldia@munimariguina.cl>, Yolanda Navarro Cardenas <secalcalde@munifutrono.cl>, Secretaria Municipal <secretariamunilaunion@gmail.com>, Secretaria Municipal <secmunicipal@lagoranco.cl>, <secretaria.alcaldia@muniriobueno.cl>, Erica Yañez <eyanez@munivaldivia.cl>, Erica Yañez <ericayanezg@gmail.com>, Katiuska Lopez Torres <klopez@aduana.cl>, <carolina.risco@redsalud.gob.cl>, <msandoval@interior.gob.cl>, <xvivancoi@interior.gob.cl>, <marcelasandovalsubiabre@gmail.com>, <cvargas@goredelosrios.cl>

Estimadas Autoridades

Junto con saludar muy cordialmente, me permito informar que:

- 1.- Las Actas del XXXVII Comité de Integración Los Lagos realizado el 5 y 6 de septiembre 2019 en San Carlos de Bariloche, se encuentran en: https://www.goredelosrios.cl/index.php/365/#Actas2019
- 2.- La segunda quincena de Marzo 2020, nuestra Región debe enviar a la División de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL), informe de avance de los acuerdos suscritos en las diversas comisiones y subcomisiones correspondiente al XXXVII Comité de Integración Los Lagos. En ese contexto, me permitiré enviar - a fines del presente año - correo electrónico recordando este importante tema.

Muchas gracias por vuestra atención.

Atentamente:







Estado de avance XXXVIII Comité de Integración Los Lagos - Bariloche 2019

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

13 de abril de 2020, 11:48

Para: María Catalina Merino Stitic <mmerino@minrel.gob.cl>

Cc: Heidi Machmar hmachmar@goredelosrios.cl, Iván Páez Hernández <ipaez@minrel.gob.cl, Carola Margarita Sepúlveda Salinas <csepulveda@minrel.gob.cl>

Estimada Catalina

Cumpliendo con el Acuerdo entre la República de Chile y la República de Argentina del 27 de enero 2011, que establece un nuevo Reglamento para los Comités de Integración y que en su Artículo 12 especifica la generación de un informe de seguimiento de temas acordados en el último Comité de Integración, adjunto informe de avance de:

- Comisión Facilitación Fronterizas y respectivas Subcomisiones (Temas Migratorios y Fitozoosanitarios)
- Subcomisión de Turismo

Producto del COVID 19, no ha sido posible recibir información de avance de otras Comisiones / Subcomisiones.

Recibe un cordial saludo.



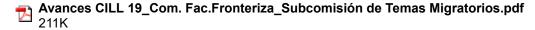
Rodrigo Bähre Vogel

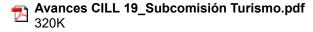
Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369

Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

3 archivos adjuntos





Avances CILL 19_Com. Fac.Fronteriza_Subcomisión Sanitaria.pdf 297K



INFORME DE AVANCE

COMITÉ DE INTEGRACIÓN XXXVI LOS LAGOS – Bariloche, 5-6 SEPTIEMBRE 2019

COMISIÓN FACILITACIÓN FRONTERIZA

REPUBLICA DE CHILE, REGIÓN DE LOS RIOS

A Subcomisión de Temas M	ligratorios		
Integrantes 2019	Compromisos 2019	Avance compromisos 2019	Plazo de Cumplimiento
Preside:	1. Para la implementación del ejercicio de Control Integrado, a	Durante el desarrollo del Encuentro del Comité de	
Marcos Queyffer	desarrollarse físicamente en el Paso Internacional Hua Hum	Integración XXXVI Los Lagos – Bariloche, 5 y 6 de	
Migraciones Argentina	Complejo Chileno, se desarrollaron tres reuniones entre los	septiembre de 2019, se sugirió solicitar opinión de la	
	Organismos chilenos involucrados, para analizar la viabilidad desde	Subcomisión de Infraestructura. Debe ser abordado	
Copreside:	el punto de vista logístico e infraestructura, estableciendo que la	en próximo encuentro por dicha comisión previa	
Marcos Jalife Araya	envergadura del edificio actual no permitiría albergar a la dotación	derivación.	
Comisario PDI Chile	total de personal de todos los Organismos chilenos y argentinos,		
	necesarios para la temporada estival, donde se produce el mayor		
	caudal de tránsito de personas anual, por ende incrementando		
	también el recurso humano requerido, asimismo en los espacios de puestos de control.		
	Por tal motivo, esta subcomisión sugiere la opinión de la		
	subcomisión de Infraestructura, con la finalidad de poder llevar a		
	cabo a futuro el Ejercicio Integrado.		
	2. Ambos Organismos informan internamente haber realizado	La Policía de Investigaciones de Chile, organizó charla	
	reuniones de intercambios de experiencias en materia de trata de	educativa, presentada por la Unidad especializada,	
	personas, tráficos de niños, niñas y adolescentes y otros delitos	Brigada Investigadora de Trata de Personas,	
	complejos. Se sugieren reuniones en los Pasos Internacionales	desarrollada en Cuartel Prefectura Valdivia, en la	
	entre ambos Organismos y las fuerzas federales (Policías	Región de los Ríos, el día 27.ENE.020, evento en el	
	Migratorias Auxiliares) de toda la región, intercambios de	que se expuso casos de connotación sobre delito de	
	protocolos de acciones de delitos complejos transnacionales,	trata de personas y trafico de migrantes, asimismo,	
	perfiles de riesgos y casuísticas.	cómo identificarlos y diferenciarlos.	



3. La comunicación entre ambos Organismos es fluida. Se intercambian mails y teléfonos entre los pares para continuar fortaleciendo el vínculo comunicacional.	La Policía de Investigaciones de Chile, a través del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Valdivia, aplicó actividad de acercamiento con fines de fortalecimiento del vínculo comunicacional reuniéndose con autoridades contraloras del Complejo Fronterizo Carirriñe de Argentina, en especial del área migratoria, el día 20.DIC.019 y del Complejo Fronterizo Hua Hum de Argentina, el día 09.ENE.020.	
4. Se han tenido mejoras en algunos Pasos, sin embargo se solicita que exista el medio logístico de transporte necesario y permanente para enfrentar posibles contingencias en cada complejo. Se propone que a través de los Coordinadores de los complejos Fronterizos, se gestionen protocolos de emergencias ante eventuales contingencias dependiendo y teniendo en cuenta las necesidades geográficas de cada Paso Internacional y que estos puedan ser validados mediante ejercicios de simulacro. No obstante se deja constancia que ante eventualidades acontecidas, la coordinación entre todos los Organismos ha sido fluida y con resultados favorables.	No se han ejecutado ejercicios de simulacro, sin embargo, durante temporada alta los servicios contralores de Chile en Complejo Fronterizo Hua Hum, han dispuesto vehículo permanente, esto permite mejorar reacción ante emergencia en época estival.	
 5. Este punto no corresponde a esta Subcomisión 6. Para poder dar cumplimiento a la Implementación de Control Migratorio Simplificado, consideramos que son necesarios los siguientes requerimientos mínimos: Paso Hua Hum, como se describe en el punto Nº1 es necesario resolver primeramente los inconvenientes de infraestructura ya mencionados. Es necesario avanzar primeramente en requerimiento de infraestructura en complejo chileno y de informatización del lado argentino. Todos los organismos involucrados coinciden en avanzar en la Implementación del Procedimiento de Control Migratorio Simplificado (PCMS), resolviendo primeramente los requerimientos arriba mencionados en este punto. 	Informa que existe un estudio preliminar de los costos en infraestructura para adecuar y mejor las instalaciones del Complejo Fronterizo Hua Hum para	





INFORME DE AVANCE

COMITÉ DE INTEGRACIÓN XXXVI LOS LAGOS — Bariloche, 5-6 SEPTIEMBRE 2019

SUBCOMISIÓN TURISMO

REPUBLICA DE CHILE, REGIÓN DE LOS RIOS

A SUBCOMISIÓN TURISMO				
INTEGRANTES 2019	COMPROMISOS 2019 Señalar sólo los compromisos generales y los que tengan relación con la Región de Los Ríos	AVANCE COMPROMISOS 2019	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	
 DE ARGENTINA: Noemi Necozzi. Ministerio Turismo Río Negro Vladimiro Amigo. FEERN Joven. Río Negro Mariana Savarese. Universidad Nacional Río Negro Matías Guzmán. Municipalidad Las Ovejas María Sol Pérez Perín. ASEET El Bolsón Aluminé Honik. ASETT El Bolsón Liana Ortega ASEET El Bolsón Cristal Gutierrez ASEET El Bolsón Inés Nievas. Asesor Legislatura Río Negro Martín Martínez. Secretario de Turismo de Alumine Ana Casale. Fundación Pensar. Walter Chodaszenski. Hayland Travel Mariela Messina. Minturn. Río Negro Marisa Brenna. 100X100 Rent a Car. Villa La Angostura Maite Diem. ASEET Villa La Angostura 	 Implementación página WEB binacional. Se propone subir la información en el Workplace y difundir a través de www.argchiturismo.com. La Universidad Austral tiene el NIC registrado y hosting con validez por dos años. Seminario de comercialización turística San Martín de Los Andes. Responsables de cumplimiento: Municipio de San Martín de los Andes, SERNATUR Región de los Ríos, La Araucanía y Los Lagos. 	binacional, encontrándose disponibles para acoger nuevas informaciones de recíproco interés.	Covident C	





3. No aplica

- Cintia Andrade. Adm. Parques Nacionales
- María Teresa Brosz. Adm. Parques Nacionales
- Mariana N. Giachino. ASEET Patagonia
- Martín Suero. Vicepresidente Hoteles Villa La Angostura
- Pablo Bruni. Sectur Villa La Angostura
- Fernando López Peña. Comunidad B Patagonia Argentina
- (ilegible) Alejandro. Soc. Turismo
- Leonel Madeja. Secretario de Turismo Junín de Los Andes
- María Carolina Molins. Ministerio de Turismo Neuquén

DE CHILE:

- Jorge Castañeda. Director Cámara de Comercio San Fabián de Alico
- Rodrigo Cisternas. Asociación (ilegible)
- Juan Ortiz Bohle. Core Región de Los Lagos
- (ilegible) Romero. ASSET Osorno
- Elena Wiltke. ASETT Osorno
- () Álvarez. Cámara de Comercio Osorno
- María Soledad Barrientos S. Vicepresidenta Cámara de Turismo de Lago Ranco
- Ingrid Cariaga. Gabinete Municipalidad de Lago Ranco
- Raúl Orellana. Empresario turístico (Lago ranco)
- Luz Ayde Vargas. Cámara de Turismo Lago Ranco
- Miguel Obando. Concejal Lago Ranco
- Vicente Pino Igor. Pocura Lodge. Guía Turismo

- 3. El Secretario de Turismo de San Martín de los Andes propone dejar asentado un proyecto presentado por una empresa local para operar la ruta SMA Pirehuieco, a través de un servicio público regular. Asimismo presenta una nota enviada a las autoridades de la empresa que opera la barcaza Pirehuieco para ampliar los horarios de servicios.
- 4. Agenda de eventos binacionales. Se acuerda que los referentes de las Provincias y las Regiones compartan sus agendas de *eventos* en el grupo de WhatsApp, Workplace y en la web argchiturismo.com.
- 5. Agenda pactada de turismo Binacional. Se acepta y adjunta el acta suscrita en ocasión del Encuentro Binacional de Turismo realizado entre el 13 y 15 de junio de 2019 en Lago Ranco, Futrono. Se invitará a participar a las actividades de esta agenda.

 Avance de la iniciativa corresponde a proponente argentino.

efectivo de para la difusión de

usabilidad de los otros medios

a realizarse a mediados del

presente año en El Bolsón.

interés

eventos y actividades

como Workplace y la web.

significativo

binacional. sin

4. Se ha constatado que WhatsApp ha resultado ser el medio más

descartar

turístico

- 5. Se consideraba realizar una reunión en abril de 2020 en Villa La Angostura con la gobernanza binacional responsable del cumplimiento de los acuerdos suscritos en la Agenda Pactada Binacional para turismo, con miras a la realización del II Encuentro Binacional de Turismo
- 5. COVID 19 impide llevarlo a cabo hasta superar crisis.





6. No aplica

Δ	١,	Δ	n	١Т	11	ra

- Paulina Steffen Aninat. Directora SERNATUR Los Ríos
- Marcos Sobarzo Bahamondez. Cámara de Turismo Futrono
- Roxana Sandoval. Corporación del Ranco. Mesa Público Privada Cuenca del Lago Ranco
- Sara Paulina Olave. ASEET Ranco
- Javier Gutiérrez Barría. Cámara de Turismo Futrono
- Sonia Cárdenas. (ilegible) cabaña (ilegible)Chile
- Rosa Villalobos, ASEET Osorno
- Juan Oporto. Cámara de Turismo (ilegible)
- Luis Brañas. Cámara de Turismo de Futrono
- Camila Silva. Mesa Público Privada Cuenca del Lago Ranco
- Ignacio Tapia. Concejal Municipalidad de Castro
- (ilegible) Antonio Oporto. Secretario Cámara de Turismo Futrono
- Waldo Flores Vera. Los Ríos
- Cristina Rosas Lobos.
- Manuel Arzola Toledo, LSTravel
- Maximiliano Velasco. DDS Ltda.
- Cristóbal Brañas. Turismo Peuma Expediciones
- Aníbal Gutiérrez. Tour Operador
- Francisco López. Seremi Economía Región de La Araucanía
- César González. Director SERNATUR La Araucanía

- 6. San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Villa La Angostura y El Bolsón: proponen avanzar en el convenio de hermandad con ciudades chilenas de Patagonia Norte.
- 7. Se propone la realización de un Encuentro Binacional para la puesta en común sobre la oferta de actividades de turismo desarrolladas por las comunidades mapuches en ambos países. Elevar solicitud a las instituciones nacionales responsables de esta temática.
- 6. Avance de la iniciativa corresponde a proponente argentino.
- 7. Sin avance 7. COVID19 impide llevarlo a cabo hasta superar crisis

Fuente: SERNATUR Los Ríos; marzo 2020.



INFORME DE AVANCE

COMITÉ DE INTEGRACIÓN XXXVI LOS LAGOS — Bariloche, 5-6 SEPTIEMBRE 2019

COMISIÓN FACILITACIÓN FRONTERIZA

REPUBLICA DE CHILE, REGIÓN DE LOS RIOS

A SUB COMISIÓN SANITARIA			
Integrantes 2019	Compromisos 2019	Avance compromisos 2019	Plazo de Cumplimiento
Preside: Rodrigo Becker Secretaria: Romina Valero	tránsito de hierbas medicinales del pueblo Mapuche a través de los controles fronterizos. El Servicio Agrícola y Ganadero informa que a fines de	facilita el ingreso y salida por pasos fronterizos de Argentina	último trimestre de 2019.
	Regionales de las regiones integrantes del Comité de Integración Los Lagos. De igual manera se informara oficialmente a través del Nivel Central del SAG al SENASA la implementación de este protocolo.	bienestar de los pueblos originarios Mapuches-Tehuelches ". El mencionado protocolo se aplicará en todos los Controles Fronterizos con presencia SAG de las Regiones antes indicadas, tanto en el área de inspección de equipajes como de medios de transporte.	
	2. Informar a SENASA respecto a programación de visita		
	a la zona Patagonia A para reconocimiento sanitario por	Frontera de Nivel Central de la solicitud de agendamiento de esta	
	parte del SAG como zona libre de aftosa sin vacunación. SAG informa que en el primer trimestre del 2020 se concretara la visita correspondiente informando en este segundo semestre de 2019 la fecha específica.	actividad para el primer trimestre del año 2020. La fecha definitiva de esta actividad sera reprogramada e informada oportunamente a SENASA debido a la contingencia mundial de pandemia por COVID-19	
	5 .Certificados internacionales de mascotas	Este requerimiento fue informado a todos los Jefes de turno e	Actividad a desarrollar durante ùltimo
	Actualizar la información de que en los controles	Inspectores SAG que desarrollan actividades en los Controles	trimestre de 2019.
	fronterizos no se quede con el documento original del	Fronterizos de la Región de Los Ríos, durante el mes de Octubre	
	certificado, sino con una copia.	del año 2019.	



SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de	GOBIERNO REGIONAL			
dentro del Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de la Fruta, que trabaja sobre ese tema. Asimismo informa que la fruta proveniente del norte Argentino pasa por un centro de tratamiento cuarentenario para poder ingresar a la zona libre de mosca de la fruta. SAG solicita a SENASA que se le envie información de si existen focos de mosca de la fruta en la Provincia de Neuquen y Rio Negro durante los años 2018 y 2019. 7. Enfermedad hantavirus SEREMI SALUD de la Región de Los Rios propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquen informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		6. Tema mosca de la fruta	El Servicio Agrícola y Ganadero hasta la fecha no ha recibido	Actividad a desarrollar durante año
de Mosca de la Fruta, que trabaja sobre ese tema. Asimismo informa que la fruta proveniente del norte Argentino pasa por un centro de tratamiento cuarentenario para poder ingresar a la zona libre de mosca de la fruta. SAG solicita a SENASA que se le envie información de si existen focos de mosca de la fruta en la Provincia de Neuquén y Rio Negro durante los años 2018 y 2019. 7. Infermedad hantavirus SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedada, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas invasoras. La SUbsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión de		SENASA informa que existe un sistema de muestreos	oficialmente esta información por parte de SENASA.	2020.
Asimismo informa que la fruta proveniente del norte Argentino pasa por un centro de tratamiento cuarentenario para poder ingresar a la zona libre de mosca de la fruta. SAG solicita a SENASA que se le envíe información de si existen focos de mosca de la fruta en la Provincia de Neuquén y Rio Negro durante los años 2018 y 2019. 7. Enfermedad hantavirus SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de diffusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima requención al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		dentro del Programa Nacional de Control y Erradicación		
Argentino pasa por un centro de tratamiento cuarentenario para poder ingresar a la zona libre de mosca de la fruta. SAG solicita a SENASA que se le envie información de si existen focos de mosca de la fruta en la Provincia de Neuquén y Rio Negro durante los años 2018 y 2019. 7. Enfermedad hantavirus SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La SUSCEMIA de Salud de la Región de Los Ríos realizo capacitación Actividad a desarrollar durante ventrega de dipticos informativos a los funcionarios de los primer trimestre 2020. servicios contralores en los Controles Fronterizos Terrestres de la Región de Los Ríos durante la temporada estival. Sericio Agrícola y Ganadero de la Región de Los Ríos Actividad a desarrollar durante año reprogramara esta actividad hasta nuevo aviso, debido a 2020. entingencia mundial de pandemia por COVID-19. Especies Exóticas Invasoras. La SEREMIA de Salud de la Región de Los Ríos Mostrolas de Joseptimos retires de la protenta de Joseptimos de la Serio de Los Ríos durante la temporada estival. Serios de Los Ríos durante la tempor		de Mosca de la Fruta, que trabaja sobre ese tema.		
cuarentenario para poder ingresar a la zona libre de mosca de la fruta. SAG solicita a SENASA que se le envie información de si existen focos de mosca de la fruta en la Provincia de Neuquén y Rio Negro durante los años 2018 y 2019. 7. Enfermedad hantavirus SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidias a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en le Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la protexim reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		Asimismo informa que la fruta proveniente del norte		
mosca de la fruta. SAG solicità a SENASA que se le envie información de si existen focos de mosca de la fruta en la Provincia de Neuquén y Rio Negro durante los años 2018 y 2019. 7. Enfermedad hantavirus SEREMI SALUD de la Región de Los Rios propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		Argentino pasa por un centro de tratamiento		
información de si existen focos de mosca de la fruta en la Provincia de Neuquén y Rio Negro durante los años 2018 y 2019. 7. Enfermedad hantavirus SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La SUbsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		cuarentenario para poder ingresar a la zona libre de		
Provincia de Neuquén y Rio Negro durante los años 2018 y 2019. 7. Enfermedad hantavirus SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		mosca de la fruta. SAG solicita a SENASA que se le envíe		
7. Enfermedad hantavirus SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La SUbsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		información de si existen focos de mosca de la fruta en la		
7. Enfermedad hantavírus SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		Provincia de Neuquén y Rio Negro durante los años 2018		
SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		у 2019.		
información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		7. Enfermedad hantavirus	La SEREMIA de Salud de la Región de Los Ríos realizo capacitación	Actividad a desarrollar durante
pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		SEREMI SALUD de la Región de Los Ríos propone entregar	y entrega de dipticos informativos a los funcionarios de los	primer trimestre 2020.
visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		información a las personas que transitan por los distintos	servicios contralores en los Controles Fronterizos Terrestres de la	
propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los	Región de Los Ríos durante la temporada estival.	
analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se		
fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		propone trabajar con material de difusión unificado. Se		
Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		analiza poder capacitar al personal en los puestos		
presente personal de ambos países. 8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el		
8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		Paso Cardenal Samoré, Hua Hum y Pino Hacho y que esté		
protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		presente personal de ambos países.		
e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		8. Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la	El Servicio Agrícola y Ganadero de la Región de Los Ríos	Actividad a desarrollar durante año
Especies Exóticas Invasoras. La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		protección de la Biodiversidad mediante la formulación	reprogramara esta actividad hasta nuevo aviso, debido a	2020.
La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		e implementación de la Estrategia Nacional sobre	contingencia mundial de pandemia por COVID-19.	
informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		Especies Exóticas Invasoras.		
vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén		
propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		informa que se está trabajando en diferentes proyectos		
nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se		
		propone que se invite a la próxima reunión al referente		
		nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de		
intercambio de información de especie invasora visón en		intercambio de información de especie invasora visón en		



el Control Fronterizo Hua Hum para el segundo semestre		
2019.		
10. Se propone continuar con las reuniones de	El Servicio Agrícola y Ganadero y SENASA Argentina	Actividad a desarrollar durante año
	reprogramaran esta reunión en fecha a definir debido a	
	contingencia mundial de pandemia por COVID-19	2020.
de Marzo 2020, en control Frontenzo a convenii.	contingencia mandial de pandemia por covib 13	





RR. EE. (DIFROL) OF. PUB. N° F

OBJ.: Informar la suspensión de los Comités de Integración con Argentina correspondientes al presente año 2020, debido a la emergencia sanitaria.

SANTIAGO, 2 0 MAY 2020

DE DIRECTOR NACIONAL DE FRONTERAS Y LÍMITES DEL ESTADO (S)

- A SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
 - SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ
 - SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA
 - SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE ATACAMA
 - SEÑORA INTENDENTA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO
 - SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
 - SEÑORA INTENDENTA DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
 - SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL MAULE
 - SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 - SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO
 - SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
 - SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS
 - SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS
 - SEÑORA INTENDENTA DE LA REGIÓN DE AYSÉN, DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
 - . SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA
- 1. Me refiero a la realización anual de los Comités de Integración con Argentina y el impacto que la presente emergencia sanitaria ha tenido en la organización de estos encuentros subnacionales.
- 2. En tal sentido, y tras analizar bilateralmente el carácter masivo de las convocatorias de estos encuentros, mismas condiciones bajo las cuales se desarrolla el trabajo de comisiones y subcomisiones durante prácticamente dos días y en lugares cerrados, se ha resuelto no realizar los Comités de Integración este año 2020. Adicionalmente, las consideraciones económicas previstas, así como aquellas disposiciones internas en materia de comisiones de servicio de funcionarios, se sumaron a la decisión de no efectuar los Comités de Integración con Argentina durante este año 2020.
- 3. Sin embargo, quiero solicitar encarecidamente a US., disponer a través de su respectiva Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI), remitir a esta Dirección Nacional los avances de la última reunión realizada y que hayan sido reportados por los organismos participantes. Se agradecerá remitir esta información a la brevedad posible al señor Iván Páez, a su correo ipaez@minrel.gob.cl

Saluda a US.

DIRECTOR LES TO NACIONAL ES TO NACIO

CARLOS DETTLEFF BEROS

Director Nacional de Fronteras

y Límites del Estado Subrogante

IPH

DISTRIBUCIÓN:

- Según se indica
- URAIS, info.
- DIRNAC/DIRFRON/DASIN
- 4. DIFROL/OFICINA DE PARTES



Suspende Comités de integración 2020

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

9 de junio de 2020, 8:40

Para: Corte Apelaciones Valdivia <ca valdivia@pjud.cl>, ccancino@interior.gob.cl, aperezdearce@interior.gov.cl, hortiz@mintrab.gob.cl, Omar Sabat <osabat@munivaldivia.cl>, alcalde@munifutrono.cl, gastondecorral27@gmail.com, alcaldia <alcaldia@municipalidadcorral.cl>, Rolando Peña <rolando.pena@munilanco.cl>, RAMONA REYES <alcaldesapaillaco@gmail.com>, rodrigo.valdivia@municipalidadpanguipulli.cl, Claudio Sepulveda Miranda <claudio.alcaldia@gmail.com>, alcaldia@muniloslagos.cl, mezashwenke@gmail.com, "Cristine Jara C. (Municipalidad de Río Bueno)" <oficina alcaldia@muniriobueno.cl>, Alcaldia Municipal Mariguina <munialcaldia@munimariguina.cl>, Alcaldia Ilustre Municiplaidad de La Unión <alcaldiamunilaunion@gmail.com>, Vianca Gissela Muñoz Vera <vmunoz@economia.cl>, Seremi Educación - Tomás Mandiola <tomas.mandiola@mineduc.cl>, "Sandra Ili Raimilla (SOP)" <sandra.ili@mop.gov.cl>, regina.barra@redsalud.gob.cl, Seremi Transportes - Marcela Villenas <mvillenas@mtt.gob.cl>, Seremi Medio Ambiente-Daniel del Campo <ddelcampo@mma.gob.cl>, Moira Henzi Becker <moira.henzi@minagri.gob.cl>, Seremi Deportes -Christian Yantani cl, Felipe Porflit fporflit@minenergia.cl, Waleska Fehrmann Atero <wfehrmann@minmujeryeg.gob.cl>, helmuth.palma@cultura.gob.cl, Heidi Machmar <hmachmar@goredelosrios.cl>, Diego Velasco <dvelasco@minrel.gob.cl>, Ernesto Espinoza <eespinoza@goredelosrios.cl>, HENRY AZURMENDI TOLEDO <hazurmendi@prochile.gob.cl>, Paulina Steffen Aninat <psteffen@sernatur.cl>, IND <macarena.acuna@ind.cl>, Daniel Epprecht <depprecht@onemi.gov.cl>, Conaf <oscar.droguett@conaf.cl>, Jorge Octavio Oltra Comte <iol><joltracomte@gmail.com>, ANGEL BEROIZA <aberoiza@corporacionlosrios.cl>, JEFE XIV ZONA CARABINEROS <ayudantiazonalosrios@gmail.com>, POLINT VDV <polint.vdv@investigaciones.cl>, "Gob.Marítima Valdivia" <valdivia@directemar.cl>, Ivan Madariaga <imadariaga@goredelosrios.cl>, Luis Barrientos Torres <abarrientos@aduana.cl>, Edison Pacheco <epacheco@hacienda.gov.cl>, abarbosa@minciencia.gob.cl, pelvenberg@aduana.cl, illanos@sernapesca.cl, Leandro.kunstmann@ascc.cl Cc: Alejandro Fabián Paredes Zieballe <aparedes@goredelosrios.cl>, aleon@pjud.cl, Maria Ximena Vivanco Jeréz <xvivancoj@interior.gov.cl>, VERONICA RODRIGUEZ <vrodriguez@interior.gov.cl>, Nino Bernucci Diaz <nbernucci@munivaldivia.cl>, Roberto Zambrano Marchant <roberto.zambrano@municipalidadpanguipulli.cl>, Gladys Ester Soto Sepulveda <gsoto@economia.cl>, Gabriela Soto <gabriela.soto@mineduc.cl>, "Ana Vergara Cepeda (SOP)" <ana.vergara.c@mop.gov.cl>, angelica.araneda@redsalud.gob.cl, Carolina Tirapegui Ascencio <ctirapegui@mtt.gob.cl>,

Rosa Gallardo <rgallardo@minjusticia.cl>, Marcela Arroyo <marcela.arroyo@minagri.gob.cl>, Alejandra Henriquez a.cl, Victoria Rivas Cabrera <vrivas@minmujeryeg gob.cl, Manuel Eduardo Molt González <manuel.molt@cultura.gob.cl>, vgonzalezg@onemi.gov.cl, Lucía Zarecht Ortega <lzarecht@mintrab.gob.cl>, MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>, maria.blanco@conaf.cl, Patricia Barria <patricia.barria@sag.gob.cl>, Teresa Lagos <tlagos@corporacionlosrios.cl>, VIVIANA OLIVERA <rrppgmvva@directemar.cl>, Pilar Mella Villanueva <Pilar.mella@municipalidadpanquipulli.cl>, Rosa Cárcamo <rcarcamo@goredelosrios.cl>, secretariamunicipal.corral@hotmail.com, administrador@munifutrono.cl, Veronica Berrocal <veronica.berrocal@munilanco.cl>, alcaldia@munipaillaco.cl, rgonzalez@muniloslagos.cl, MARCELA CANIO REYES <Ycanio1@gmail.com>, alcaldia@munimariquina.cl, Yolanda Navarro Cardenas <secalcalde@munifutrono.cl>, Secretaria Municipal <secretariamunilaunion@gmail.com>, Secretaria Municipal <secmunicipal@lagoranco.cl>, secretaria.alcaldia@muniriobueno.cl, Erica Yañez <eyanez@munivaldivia.cl>, Erica Yañez <ericayanezg@gmail.com>, rantecao@interior.gob.cl, "Depto. de Turismo Lago Ranco" <turismo@lagoranco.cl>, Eduardo Perez de Arce

Estimadas Autoridades.

<eduardo.perezd@redsalud.gob.cl>

Junto con saludar muy cordialmente y esperando se encuentren bien, adjunto Oficio N°614 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, que informa sobre la suspensión de los Comités de Integración con Argentina correspondiente al presente año.

Que tengan un buen día

Atentamente;

Rodrigo Bähre Vogel



Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369

Cel: 969198030 rbahre@goredelosrios.cl

Oficio 614_DIFROL_Suspende C.Integración 2020.pdf 278K



Suspende Comités de integración 2020

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

9 de junio de 2020, 8:41

Para: Rector Inacap <pbaselli@inacap.cl>, Rector UST <|betolotto@santotomas.cl>, CLAUDIO BUNSTER <bunster@cecs.cl>, PABLO HOFFMANN <phoffmann@molinocollico.cl>, Cuenca Lago Ranco <cuencalagoranco@gmail.com>, Walter Marcos <walter.marcos@cciv.cl>, Juan Pablo Leiva Ibarra quanpabloleiva@gmail.com>, pperinetti@yahoo.cl, auroraretamal@asoducamvaldivia.cl, NELSON TORO <taxibusesvaldiviaag@gmail.com>, C mara Chilena de la Construcci¢n <valdivia@cchc.cl>, Armadores de Turismo <jimmyricardo@gmail.com>, damian.flottes@huilohuilo.com, Catamaran Marques de Mancera <cmmancera@gmail.com>, nilzuniga@yahoo.com, Isabel Mosqueira <isabel.mosqueirajara@gmail.com>, mepagola@pewen.cl, Marcelo De La Rosa <a>autosporchile@gmail.com>, rectoria@uach.cl, maria.hildebrandt@uss.cl, losrioscb@gmail.com Cc: Heidi Machmar heidi Machmar heidi Machmar heidi Machmar@goredelosrios.cl, Alexia Camino heidi Machmar@goredelosrios.cl, Alexia heidi Machmar@goredelosrios.cl, Alexia heidi Machmar@goredelosrios.cl</a <mtiznado@cecs.cl>, Walter Marcos <walter.marcos@cciv.cl>, Rosa Cárcamo <rcarcamo@goredelosrios.cl>

Estimadas y Estimados

Junto con saludar muy cordialmente y esperando se encuentren bien, adjunto Oficio N°614 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, que informa sobre la suspensión de los Comités de Integración con Argentina correspondiente al presente año.

Que tengan un buen día,

Atentamente:



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369

Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

Oficio 614_DIFROL_Suspende C.Integración 2020.pdf 278K





Ferias Internacionales año 2020

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

22 de noviembre de 2019, 11:46

Para: Jorge Beals Pott <ibeals@minrel.gob.cl>, Omar Sabat <osabat@munivaldivia.cl>, gastondecorral27@gmail.com, Rolando Peña <rolando.pena@munilanco.cl>, alcaldia@muniloslagos.cl, claudio.alcaldia@munimafil.cl, Alcaldia Municipal Mariquina <munialcaldia@munimariquina.cl>, RAMONA REYES <alcaldesapaillaco@gmail.com>, rodrigo.valdivia@municipalidadpanguipulli.cl, alcalde@munifutrono.cl, Alcaldia Ilustre Municiplaidad de La Unión <alcaldiamunilaunion@gmail.com>, mezashwenke@gmail.com, Miguel Meza Shwenke <alcalde.meza@lagoranco.cl>, "Cristine Jara C. (Municipalidad de Río Bueno)" <oficina.alcaldia@muniriobueno.cl>, Eduardo Holck <eholck@goredelosrios.cl>, Marcos Cortez <mcortez@goredelosrios.cl>, Elías Sabat <esabat@goredelosrios.cl>, Waldo Flores <wflores@goredelosrios.cl>, Juan Taladriz Equiluz <italadriz@goredelosrios.cl>, Hector Pacheco <hpacheco@goredelosrios.cl>, Sylvia Yunge Wulf <syunge@goredelosrios.cl>, Felipe Mena <fmena@goredelosrios.cl>, Catalina Hott Solis <chott@goredelosrios.cl>, Luis Cuvertino <lcuvertino@goredelosrios.cl>, Luis Armando Quezada <lquezada@goredelosrios.cl>, Juan Carlos Farías Silva <jcfarias@goredelosrios.cl>, Matias Fernández Hartwig <mfernandez@goredelosrios.cl>, Ariel Muñoz Morales <amunoz@goredelosrios.cl>, Vianca Gissela Muñoz Vera <vmunoz@economia.cl>, Moira Henzi Becker <moira.henzi@minagri.gob.cl>, "Sandra Ili Raimilla (SOP)" <sandra.ili@mop.gov.cl>, Seremi Educación - Tomás Mandiola <tomas.mandiola@mineduc.cl>, regina.barra@redsalud.gob.cl, Seremi Transportes - Marcela Villenas <mvillenas@mtt.gob.cl>, Felipe Porflit <fporflit@minenergia.cl>, Seremi Medio Ambiente- Daniel del Campo <ddelcampo@mma.gob.cl>, Seremi Deportes -Christian Yantani <christian.yantani@mindep.cl>, "Seremi Cultura, Las Artes y el Patrimonio (Helmuth.palma@gmail.com)" <Helmuth.palma@gmail.com>, Ernesto Espinoza <eespinoza@goredelosrios.cl>, HENRY AZURMENDI TOLEDO <a href="https://www.ncbi.nlm. Comte <iorge.oltra@sag.gob.cl>, Conaf <oscar.droguett@conaf.cl>, Leandro.kunstmann@ascc.cl, Elias Caballero <elias.caballero@gmail.com>, ANGEL BEROIZA <aberoiza@corporacionlosrios.cl>, Joaquin <joaquinzerene@gmail.com>, PABLO HOFFMANN <phoffmann@molinocollico.cl>, Cuenca Lago Ranco <cuencalagoranco@gmail.com>, rectoria@uach.cl, Rector Inacap <pbaselli@inacap.cl>, Rector UST <lbertolotto@santotomas.cl>, aromano@uss.cl, Walter Marcos <walter.marcos@cciv.cl>, Aseet Valdivia <aseetvaldivia@gmail.com>, PEDRO PERINETTI <comercial@valdiviaturismo.cl>, Juan Pablo Leiva Ibarra <juanpabloleiva@gmail.com>, nilzuniga@yahoo.com Cc: Heidi Machmar heidi Machmar@goredelosrios.cl cnavarro@munivaldivia.cl, alcaldia <alcaldia@municipalidadcorral.cl>, Veronica Berrocal <veronica.berrocal@munilanco.cl>, dmorales@munimafil.cl, ycanio1@munimafil.cl, alcaldia@munimariquina.cl, alcaldia@munipaillaco.cl, Roberto Zambrano Marchant <roberto.zambrano@municipalidadpanguipulli.cl>, Yolanda Navarro Cardenas <secalcalde@munifutrono.cl>, Secretaria Municipal <secretariamunilaunion@gmail.com>, Alcaldia Lago Ranco <alcaldia@lagoranco.cl>, secretaria.alcaldia@muniriobueno.cl, Ivan Madariaga <imadariaga@goredelosrios.cl>, Claudia Vallefin Carvallo <cvallefin@goredelosrios.cl>, Carmen Gloria Vargas <cvargas@goredelosrios.cl>, Gladys Ester Soto Sepulveda <gsoto@economia.cl>, Marcela Arroyo <marcela.arroyo@minagri.gob.cl>, "Jessica Catalán Sanhueza (SOP)" <jessica.catalan@mop.gov.cl>, Gabriela Soto <gabriela.soto@mineduc.cl>, angelica.araneda@redsalud.gob.cl, Eduardo Perez de Arce <eduardo.perezd@redsalud.gob.cl>, Carolina Tirapegui Ascencio <ctirapegui@mtt.gob.cl>, "Natalia Catalan (ncatalan@minenergia.cl)" <ncatalan@minenergia.cl>, CARLA SOLIS <csolis.14@mma.gob.cl>, Carla Becar <carla.becar@mindep.cl>, Manuel Eduardo Molt González <manuel.molt@cultura.gob.cl>, MARCELA FERNANDEZ <mafernandez@prochile.gob.cl>, Kelly Norambuena Vergara <knorambuena@corfo.cl>, Patricio Yañez <pstrange@sernatur.cl>, Patricia Barria <patricia.barria@sag.gob.cl>, maria.blanco@conaf.cl, Teresa Lagos <tlagos@corporacionlosrios.cl>, Isabel Mosqueira <isabel.mosqueirajara@gmail.com>, Alexia Camino <acamino@codeproval.cl>, Rector UACH <rectoria1@uach.cl>, "Angara Zambrano A." <angara.zambrano@uach.cl>, Asuntos Internacionales <asuntos.internacionales@uach.cl>, Rosa Cárcamo <rcarcamo@goredelosrios.cl>

Estimadas y Estimados, muy buenos días.

Junto con saludar cordialmente, me permito informar que a través de la dirección: https://www.nferias.com/2020/ podrán encontrar por Sector; País; Ciudad; Calendario, las diferentes ferias que se realizarán durante el año 2020.

Con el envío de esta información, se está cumpliendo con el Proyecto Estratégico "Estudio para la Identificación de Ferias y Encuentros Internacionales

para promover la Actividad Económica, Científica y Cultural de la Región", contenida en el Objetivo N°4 de Gestión y Cooperación Internacional señalada

en la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos.

Espero que la información sea de interés para ustedes como también, para los sectores relacionados que estimen pertinente.

Quedo atento a consultas.

Gracias

Atentamente;



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369

Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl







AGCID OF. N°15/ ()8()8

ANT .: No hay

MAT.: Convocatoria

Cooperación

Descentralizada Chile -Argentina

2020

SANTIAGO, 2 4 JUN. 2020

Α

SEÑOR CESAR ASENJO JEREZ

INTENDENTE

REGION DE LOS RIOS

DE

SEÑOR JUAN PABLO LIRA BIANCHI

DIRECTOR EJECUTIVO

AGENCIA CHILENA DE COOPERACION INTERNACIONAL

PARA EL DESARROLLO

- Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Programa de Cooperación Descentralizada entre Regiones chilenas y Provincias argentinas y en especial para informarle los resultados de la Convocatoria 2020, en lo referido al proyecto", Fortalecimiento de la vinculación comercial, turística y territorial de Rio Bueno, Puyehue y Villa la Angostura como plataforma de integración binacional."
- Al respecto, me es grato informarle que el proyecto mencionado ha sido aprobado por la Dirección General de Cooperación Internacional de Argentina (DGCIN) y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) de manera conjunta.
- No obstante se requieren algunas precisiones, para lo cual los equipos de DGCIN y
 AGCID se comunicarán por vía electrónica con las Responsables de Proyecto, a fin de
 coordinar la adecuación de los aspectos técnicos, presupuestarios y/o administrativos
 que se requieran.
- 4. El plazo para entregar la versión adecuada del documento, que deberán ser consensuados entre las partes, será hasta el 6 de julio de 2020 y deberán enviarlo por vía electrónica a descentralizacion@agci.gob.cl y cooperacion.descentralizada@mrecic.gov.ar.

Saluda muy atentamente a usted,

JUAN PABLO LIRA BIANCH

Embajador
Director Ejecutivo

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarroll

CGG/PGG/PCP/pbu Distribución:

1. Destinatario

2. Sr. Rodrigo Bahre. URAI Los Rios

Depto. Cooperación Horizontal, AGCID

Oficina de Partes y Archivo, AGCID



Oficio Resultado Convocatoria Chile Argentina

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

25 de junio de 2020, 8:03

Para: Unidad de turismo Rio Bueno <unidadturismoriobueno@gmail.com> Cc: Heidi Machmar heidi Machmar@goredelosrios.cl, luisreyesalvarez@gmail.com, Pedro Burgos Vásquez <asesoriasturismo@gmail.com>

Muy buenos días

Junto con saludar cordialmente y esperando se encuentren bien, adjunto Oficio de la AGCID el que informa la aprobación del proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Río Bueno al Fondo de Cooperación Descentralizada Chile - Argentina.

Tal como se señala en el punto 3 del documento, la AGCID se comunicará con el responsable del proyecto a fin de coordinar ajustes técnicos y presupuestarios que se requieran.

La versión final adecuada del documento, me la remiten -antes del 6 de julio- para enviar al correo electrónico señalado en el punto 4 del oficio..

Que tengan un buen día.

Un cordial saludo;



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos Fono: (63) 2284369

Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

AGCID. OF.15.0808_Resultado Convocatoria 2020.pdf 450K





AGCID OF. Nº 15/

1266

ANT.: Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México.

MAT.: Deja sin efecto la Convocatoria 2019.

SANTIAGO, 25 SET 2020

A : SEÑOR CÉSAR ASENJO PÉREZ

INTENDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

DE : SEÑORA MARÍA SOLEDAD LUCERO

DIRECTORA EJECUTIVA (S)

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL

DESARROLLO

1. En relación a la Convocatoria 2019 del Fondo Conjunto de Cooperación Chile – México, informo a Ud. que ante la crisis sanitaria que está afectando a nuestros países producto de la pandemia derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19), el Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica entre Chile y México, ha tomado la decisión de destinar el total del Fondo de la convocatoria 2019, a apoyar acciones para atender la emergencia en ambos países, por lo que el llamado a concurso realizado en junio de 2019 quedará sin efecto.

2. Junto con agradecer su comprensión, aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. nuestro reconocimiento por el importante trabajo y dedicación que implicó la presentación de los proyectos "Cooperación para el Apoyo a la Promoción de la Oferta Exportable de Bienes y Servicios del Estado de Jalisco, y la Instalación de un Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Planes, Políticas y Proyectos en el "Gobierno Regional de Los Ríos" y "Transferencia de modelos asociativos, sistemas productivos y estrategias de inversión para el fortalecimiento del sector agrícola de la Región de Los Ríos-Chile y el Estado de Sinaloa-México" a la Convocatoria señalada.

Saluda atentamente a usted/ERM

MARIA SOLEDAD LUCERO

Agencia Ghilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo

CGG/LNC/SRM/JPP Distribución:

1. Destinatario

2. Fiscalía, AGCID

3. Depto. Administración y Finanzas, AGCID

4. Depto. Cooperación Horizontal, AGCID

5. Oficina de Partes y Archivo, AGCID

GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS
OFICINA DE PARTES

19 OCT 2020
RECIBIDO

Táco = -4347





comprobante de transferencia

1 mensaje

Patricia González González <pgonzalez@agci.gob.cl>

26 de octubre de 2020, 16:56

Para: Unidad de turismo Rio Bueno <unidadturismoriobueno@gmail.com>, rbahre@goredelosrios.cl

Estimada Nathalie, estimado Rodrigo: Les adjunto comprobante de transferencia. Muchos saludos.





Patricia González González

Coordinadora de Cooperación Sur-Sur

Departamento de Cooperación Horizontal

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

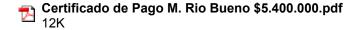
Ministerio de Relaciones Exteriores | Gobierno de Chile Teléfono +56 2 2827 5723













CERTIFICADO DE PAGOS

BANCOESTADO certifica que nuestro cliente AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL, Rut: 60108000-1, nos ha instruido con fecha 23-10-2020 el siguiente pago por concepto de Proveedores al beneficiario:

Beneficiario

Rut	69201000-0
Nombre	I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Fecha de Pago	23-10-2020
Monto \$	5.400.000
Forma de Pago	Abono en Cuenta Corriente
Banco	BANCO SANTANDER-CHILE
Estado Pago	Pagado

Referido a los siguientes documentos:

Documentos

Tipo	Número	Monto \$
Otros	000000370	5.400.000

Atentamente,



Nota:

El siguiente certificado puede ser utilizado para fines de la Ley de IVA art. 23 N°5.



Re: Invitación Video Llamada Proyecto "Fortalecimiento de la vinculación comercial, turística y territorial de Rio Bueno, Puyehue-Villa Angostura"

1 mensaje

Rodrigo Bahre <rbahre@goredelosrios.cl>

30 de junio de 2020, 7:24

Para: Unidad de turismo Rio Bueno <unidadturismoriobueno@gmail.com> Cc: Heidi Machmar hmachmar@goredelosrios.cl

Estimada Nathalie

Esperando se encuentre bien, me permito confirmar mi participación de la actividad.

Un cordial saludo;



Rodrigo Bähre Vogel

Encargado Unidad de Relaciones Internacionales - URAI Gobierno Regional de Los Ríos

Fono: (63) 2284369 Cel: 969198030

rbahre@goredelosrios.cl

El vie., 26 jun. 2020 a las 14:51, Unidad de turismo Rio Bueno (<unidadturismoriobueno@gmail.com>) escribió: Estimados/as,

Junto con saludar muy cordialmente, y a nombre de nuestro Alcalde Sr. Luis Reyes Álvarez, tengo el agrado de invitarles a participar de la difusión del proyecto "Fortalecimiento de la vinculación comercial, turística y territorial de Rio Bueno, Puyehue-Villa Angostura", proyecto postulado por el Municipio de Rio Bueno en colaboración con la Ilustre Municipalidad de Puyehue y Villa Angostura. Esta acción se enmarca en el proceso de adjudicación de fondos por parte de la Agencia de Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo AGCID y la Dirección General de Cooperación Internacional de Argentina (DGIN).

Esta pequeño punto de difusión online lo queremos llevar a cabo el día miércoles 1 de Julio a las 10 **a.m** a través de la plataforma de ZOOM y transmitido en vivo por el Facebook Live de nuestro municipio.

Prontamente les haremos llegar el link de conección por parte de nuestro equipo de comunicaciones.

Desde ya agradecemos su participación en esta instancia de vinculación binacional relevante para nuestros territorios, sobretodo en estos tiempos tan difíciles para la industria turística nacional.

Un cordial saludo a cada uno de ustedes y buen fin de semana.

Nathalie Carter Holtheuer

Encargada Unidad de Turismo Ilustre Municipalidad de Río Bueno Comercio #665 +56941460044/+56962202285

1/7/2020	Correo de GORE Los Ríos - Re: Invitación Video Llamada Proyecto " Fortalecimiento de la vinculación comercial, turística y territorial de
ı	